

# ALBORES

REVISTA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CUARTO Y QUINTO NÚMERO | ISSN: EN TRAMITE



Albores es una publicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (FCPyS-UAQ), de acceso abierto en Internet.

Dictaminada por pares bajo la modalidad de doble ciego, busca la difusión de los diferentes quehaceres de las Ciencias Sociales.

ISSN: En trámite

DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS, Año 4, No.4-5- , julio-diciembre 2019, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Querétaro, a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Cerro de las Campanas, Centro Universitario, Santiago de Querétaro, Qro, CP 76010, Tel. 192 12 00, [alboresrevista.uaq@gmail.com](mailto:alboresrevista.uaq@gmail.com). Editores responsables Marcos Terán Peralta y Ana Lilia Morales Alvarez. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2018100309182300-102, ISSN: En trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Licitud de Título y contenido en trámite, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Fotografía de portada:  
Jonathan Escamilla

Visítanos en:  
[www.alboresrevistauaq.wixsite.com/albores](http://www.alboresrevistauaq.wixsite.com/albores)  
Fb: @AlboresRevista

## **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca  
Rectora

Dr. Aurelio Domínguez González  
Secretario Académico

## **FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

Dra. Marcela Ávila-Eggleton  
Directora de la FCPyS

Mtro. Emmanuel Domínguez Hernández  
Secretario Académico

## **ALBORES. REVISTA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

### **COMITÉ EDITORIAL**

Marcos Terán Peralta  
Director Editorial

Ana Lilia Morales Alvarez  
Coordinadora Editorial

### **CONSEJO ASESOR EXTERNO**

Dr. Jorge Cadena-Roa (CEIICH-UNAM)

Dr. René Torres-Ruiz (Universidad Iberoamericana)

Dra. Sofía Reding Blase (CIALC-UNAM)

Dr. Boris Marañón Pimentel (IIEc-UNAM)

Dr. Manuel Antonio Espinosa Sánchez (CUCSH-UdeG)

### **CONSEJO EDITORIAL**

Mtra. Blanca Isela Gómez Jiménez

Mtro. Carlos Alberto Rode Villa

Dra. Edita Solís Hernández

Dr. Eduardo Aristóteles Ramírez Martínez

Dr. Emiliano Duering Cufré

Mtra. Eunises Rosillo Ortíz

Mtro. Francisco Javier Méndez Pérez

Dr. Gabriel Corral Velázquez

Dr. Juan José Lara Ovando

Dra. Lorena Erika Osorio Franco

Dra. Marcela Ávila-Eggleton

Dra. María Elena Meza de Luna

Dra. Oliva Solís Hernández

Mtra. Patricia Westendarp Palacios

Dr. Pedro Flores Crespo

Dr. Stefan Gandler

Dra. Sulima García Falconi

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua

# ÍNDICE

8	<b>PRESENTACIÓN</b>		
	<b>ARTÍCULOS</b>		
13	<i>El despertar de la semilla: Ceremonias agrícolas en el centro de México</i> Dora Sierra Carrillo		
29	<i>Los estudiantes de educación media superior en México y sus expresiones acerca de la participación</i> Jesús García Reyes		
53	<i>Pobreza y participación electoral: Análisis de la distribución del programa de beneficio alimentario en el estado de Hidalgo</i> Alfredo Pastén Hernández y Guillermo Eduardo Lizama Carrasco		
79	<i>Radiografía de la violencia en México durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, 2012 - 2018</i> René Torres-Ruiz		
	<b>ENSAYOS</b>		
105	<i>Suenan timbres: Entre la época y la obra</i> Viviana Martínez García		
	<b>COMUNICACIONES A CONGRESOS</b>		
123	<i>Evolución histórica del sistema urbano estatal a partir de la política implementada en Hidalgo</i> Jaime Uribe Cortéz		
	<b>INFORME DE PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL</b>		
	<i>Diagnóstico participativo en la comunidad de La Cañada</i> Víctor Manuel Vázquez Arreola, Adriana Carranza Santos y Alexandro Salazar Ramírez		148
	<b>ENTREVISTAS</b>		
	<i>“La izquierda tiene descuidado el tema de la comunicación: El poder económico se ha sabido introducir en los gobiernos”. Una entrevista a Virgilio Caballero</i> Daniela Edith Castillo Rodríguez		166
	<b>GRÁFICOS</b>		
	<i>Ut'aani Tok</i> Fabiola A. Acevedo Coutiño		179

Este número conjunto (4-5) ha tenido un largo y accidentado camino, que culminó con la presente edición de *Albores. Revista de Ciencias Políticas y Sociales*. Si bien en algunas ocasiones las entregas de publicaciones periódicas que conglomeran más de un número indican problemas en su continuidad y algunos obstáculos en los procesos que implica todo el trabajo editorial, esperamos que en este caso únicamente sea parte de una reestructuración para mejorar el trabajo que se ha desarrollado a lo largo de tres años por parte del Comité Editorial de la revista, así como de los Consejos Editoriales y Asesor Externo.

Como siempre, la presente entrega de *Albores. Revista de Ciencias Políticas y Sociales* hubiera sido imposible sin la participación de las y los miembros de los Consejos ya mencionados, así como de las y los dictaminadores de distintas partes de México e Iberoamérica, quienes nos ayudaron sobremanera a revisar la cantidad de trabajos recibidos. Aún más importante fueron las autoras y autores que, con sus diferentes trabajos y desde diferentes disciplinas, hicieron posible esta entrega para abonar al diálogo en torno a las diferentes Ciencias Sociales.

La sección de artículos inicia con el trabajo de Dora Sierra Carrillo intitulado *El despertar de la semilla. Ceremonias agrícolas en el centro de México*. En dicho texto, Sierra aborda el maíz, parte central de la alimentación de los pobladores del territorio mexicano a lo largo de la historia y con un gran valor simbólico, siendo el eje central de los sistemas de ideas, creencias y culturas en general en diversas áreas rurales y urbanas. La autora estudia el pensamiento mágico-religioso en torno a ciclos agrícolas del maíz en la región central del país, así como la presencia de elementos religiosos mesoamericanos y católicos en diversos ritos y ceremonias en dichos ciclos.

Por su parte, Jesús García Reyes escribe *Los estudiantes de educación media superior en México y sus expresiones acerca de la participación*, donde a partir del estudio de la juventud intenta responder a las preguntas ¿Cuál es la perspectiva de

los estudiantes hacia la acción colectiva?, ¿cómo se organizan los estudiantes de educación media superior? Y ¿Cuáles son las formas de participación por parte de los estudiantes? Entendiendo la participación como una acción colectiva que busca el cambio en las relaciones de la sociedad y a partir de grupos de discusión con jóvenes de entre 15 y 19 años, García analiza algunos elementos dedicados a la idea de participación y a la injerencia que tienen en el contexto. El autor concluye que si bien los jóvenes tienen apertura a temas relacionados con la participación política y estatal, se encuentra limitada en otros contextos como la escuela o la familia. Asimismo, encuentra en el sismo de septiembre de 2017 en México, una coyuntura importante que influyó en la participación de los jóvenes.

En *Pobreza y participación electoral: análisis de la distribución del Programa de Beneficio Alimentario en el Estado de Hidalgo*, Alfredo Pastén Hernández y Guillermo Eduardo Lizama Carrasco se proponen explorar el uso de programas alimentarios con fines electorales. A partir de la relación entre programas sociales, militancia de partidos políticos y preferencias electorales, los autores analizan la intensidad del Programa de Beneficio Alimentario (PROBEA) del estado de Hidalgo, México, relacionado con participación electoral, concentración y distribución geográfica de los militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Por medio de la metodología cuantitativa de asociación simple y análisis geoestadístico, los autores buscan conocer la relación en la intensidad de la cobertura de PROBEA con las características socioeconómicas, la intensidad de militancia del PRI y los resultados electorales del año 2015 a nivel municipal.

René Torres-Ruíz escribe *Radiografía de la violencia en México durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, 2012-2018*, texto en el que busca relatar y examinar la violencia experimentada en México durante el sexenio de Enrique Peña Nieto (EPN), cómo dicha violencia ha afectado la vida en comunidad trastocando la cotidianidad y otras problemáticas que han derivado de esto, así como los errores de las administraciones federales para buscar soluciones efectivas. Para Torres-Ruíz, la violencia es una problemática multidimensional que debe ser atendida por diversos flancos, sin embargo, desde el periodo presidencial de Felipe Calderón, únicamente

se ha recurrido a la fuerza, demostrando la incapacidad de dicho presidente y el siguiente (EPN) para restablecer la paz, la seguridad, la democracia y la justicia social en el país. En este sentido, el autor aborda los efectos de la violencia en lo social, el inicio de la *guerra* durante el sexenio de Calderón y dos hechos violentos emblemáticos durante la administración de EPN, Ayotzinapa y Tlatlaya.

En el presente número se incluye, además, el ensayo *Suenan timbres: Entre la época y la obra*, de Viviana Martínez García. En su texto, García aborda la obra *Suenan timbres* del poeta colombiano Luis Vidales, partiendo de la relación existente entre la Literatura y la Historia, en la cual, la primera da cuenta de su época, de los pensamientos y discursos que permean dicho contexto. De acuerdo a la autora, el artista percibe el acontecer histórico que vive y lo plasma en su obra. Así, a partir de conceptos como modernidad, modernización y mentalidad burguesa, García estudia estos elementos en el contexto histórico colombiano y la modernidad literaria, presentes en la obra de Vidales.

Del mismo modo, se publica aquí la entrevista que Daniela Edith Castillo Rodríguez realizó a Virgilio Caballero, titulada *“La izquierda tiene descuidado el tema de la comunicación: El poder económico se ha sabido introducir en los gobiernos”*. Una entrevista a Virgilio Caballero. Dicha conversación se realizó en septiembre de 2017, previo a las elecciones mexicanas que tendrían lugar el año siguiente, y se enmarcó en la investigación doctoral de la autora, quien, ante el fallecimiento de Virgilio – quien se sumaría al nuevo proyecto gubernamental –, plantea la importancia de este documento. Castillo escribe, “Virgilio Caballero fue periodista, profesor, político y fundador de medios públicos, pero más que ello fue un fiel defensor de la libertad de expresión en México”. Asimismo, Caballero luchó por la democratización del espacio público desde los medios que buscaba el empoderamiento de la ciudadanía a partir de los medios, controlados por oligopolios para cumplir con sus intereses.

En la sección Informes de Proyectos de Intervención Social se incluye *Diagnóstico participativo en la comunidad de La Cañada*, de Víctor Manuel Vázquez Arreola, Adriana Carranza Santos, Alexandro Salazar Ramírez y Karlette Pozas

Echeveste. En dicho texto se describe el proceso de diagnóstico social participativo realizado en el Barrio del Centro de la comunidad de La Cañada, en el municipio de El Marqués, estado de Querétaro, México. Dicho diagnóstico partió de la necesidad de la Comunidad Terapéutica Rizoma para construir una guía para su línea de intervención comunitaria. Así, a partir de los conceptos de comunidad, barrio y participación, los y las autoras encontraron diversas problemáticas que atraviesan la cotidianidad de los pobladores de La Cañada, entre las que se encuentran diversas formas de exclusión social relacionadas con dinámicas de centro-periferia, como inseguridad, adicciones, entre otras.

Por su parte, Jaime Uribe Cortez presenta la Comunicación a Congreso *La evolución histórica del Sistema Urbano Estatal a partir de la política implementada en Hidalgo*. En su texto, Uribe busca contribuir a la comprensión del fenómeno de la configuración de un sistema urbano y su importancia para las políticas públicas para la organización del estado de Hidalgo, México, a partir de su evolución histórica. A partir de las particularidades de la construcción de políticas públicas de la entidad, enfatiza la construcción de consensos entre todos los actores implicados y la comunión de objetivos entre todos los sectores. El autor se propone reflexionar sobre el organizar el rumbo de las ciudades a futuro, preguntándose sobre la presencia real de un sistema urbano en Hidalgo.

Fabiola Alejandra Acevedo Coutiño presenta su cartel *UT'AANI TOK. Canto tradicional para instaurar la cacería entre los lacandones de Najá*, en el cual la autora resume las prácticas y ritos que se desarrollan en la elaboración del rajado de flechas por parte de los lacandones de Najá, en Chiapas, México. En su cartel, Acevedo presenta un elemento particular de un fenómeno más complejo, que conlleva aspectos religiosos de este grupo indígena, así como el cambio que han generado las políticas gubernamentales turísticas en la elaboración y destino de dichas flechas. En este sentido, su cartel presenta un código QR que permite redireccionar al lector a un ensayo visual de la autora en el que puede profundizarse sobre el tema.

**Marcos Terán Peralta**  
**Director Editorial**

## EL DESPERTAR DE LA SEMILLA: CEREMONIAS AGRÍCOLAS EN EL CENTRO DE MÉXICO

THE SEED AWAKENS AGRICULTURAL CEREMONIES IN THE CENTER OF MEXICO

*Dora Sierra Carrillo<sup>1</sup>*

<sup>1</sup> Doctora en Historia de México por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente se desempeña como profesora-investigadora titular C en la Dirección de Etnohistoria del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Temas principales de investigación: Indumentaria indígena, religiosidad popular, el concepto de la muerte, la flora sagrada en Mesoamérica y entre los grupos étnicos nacionales, los alucinógenos en códices de México. Correo electrónico: doranesier@prodigy.net.mx.

### **Resumen**

El maíz, eje central para la alimentación del pueblo mexicano, tiene un enorme valor simbólico para la mayoría de los habitantes de nuestro país. Gran parte de sus prácticas sociales, económicas, culturales y religiosas están ligadas a su cultivo. La cosmovisión y la forma de vida de las comunidades indígenas, así como gran cantidad de las prácticas cotidianas de muchas áreas rurales y urbanas, tienen al maíz en un lugar esencial, es decir, constituye el eje de su sistema de ideas, creencias y su cultura en general. Desde la época prehispánica hasta nuestros días, los pobladores del territorio nacional han realizado una compleja serie de rituales que se llevan a cabo como parte fundamental del ciclo agrícola a lo largo y ancho de la República Mexicana. En este trabajo se presentan algunos de ellos, tanto del pasado como del presente.

**Palabras Clave:** *maíz, semilla, ciclo, agricultura, ceremonias.*

## Abstract

The corn is the central axis of the Mexican people diet, it has a huge symbolic value for almost all the habitants of our country. The mayor part of the social, economic, cultural and religious practices are linked to the crops. The worldview and the way of life of the indigenous communities has the corn in an essential place, that is to say, it represent the axis in their system of ideas, believes and in their general culture. Since the pre-Hispanic times until our days, the inhabitants of the national territory have made a complex series of rituals that have been made as a fundamental part of the cropping cycle along the Mexican Republic. In this work are presented some of these rituals from the past as well of the present days.

**Keywords:** corn, seed, agriculture, cycle, ceremonies.

*Aunque para el campesino [...] la diferencia entre elote y maíz resulta obvia, quizá sea conveniente aclararla [...] Cuando los campesinos hablan de elotes se refieren exclusivamente cuando el fruto del maíz ya culminó su crecimiento, pero aún está lo suficientemente tierno para ingerirlo hervido o asado. En cambio, la mayor parte del maíz se deja secar en la mata y se cosecha cuando los granos están duros. En ese momento ya no se llama elote, sino mazorca, o cuando está desgranado, simplemente maíz (Ortiz, 2013, p. 165).*

## Introducción

“Sin maíz no hay país”<sup>2</sup>. En esta expresión se concentra todo el saber, y el sistema de ideas y creencias, de los campesinos mexicanos sobre la importancia de este grano básico en la vida diaria y ceremonial de los pobladores del México antiguo y contemporáneo. Su nombre científico es *Zea mays*, pertenece a la familia de las *Gramíneas* y al género *Zea*.

Desde tiempos ancestrales hasta nuestros días, este cereal<sup>3</sup> sigue siendo el elemento central de la dieta de la mayor parte de la población que habita a lo largo y ancho del

<sup>2</sup>Es el título de la exposición presentada en el Museo de Culturas Populares de la Ciudad de México, de mayo a noviembre de 2003.

territorio nacional y constituye uno de los principales pilares del patrimonio biológico y cultural de México.

Barros y Buenrostro indican que aun cuando la planta del maíz es de origen mexicano, [...] hoy lo nombramos con el nombre que impusieron los españoles: maíz, palabra en lengua taina, pues la conocieron en las Antillas. La nomenclatura botánica náhuatl es tan refinada que existen palabras para denominar los distintos estados de madurez de la mazorca: xilotl, cuando está tierna y lechosa, elotl, cuando es fresca y los granos ya están formados, y centli, cuando está seca. Los granos de las mazorcas secas se llaman tlaolli y por extensión se llama sí la planta (Barros y Buerostro, 1997, p. 7).

El maíz, eje central de la alimentación, tiene un enorme valor simbólico para la mayoría de los pobladores de nuestro país. Gran parte de sus prácticas sociales, económicas, culturales y religiosas están ligadas a su cultivo. La cosmovisión y la forma de vida de los pueblos indígenas, así como gran cantidad de las prácticas cotidianas de muchas comunidades rurales y urbanas, colocan al maíz en un lugar central. Los tzeltales<sup>4</sup> consideran que *es en la semilla donde empieza y acaba todo; es el principio y el fin*.

Actualmente en México se cultivan alrededor de cuarenta razas de semillas<sup>5</sup>, y de ellas se derivan las distintas variedades y clases que existen hoy en día. Una buena parte de estas son herencia ancestral de nuestros antepasados. Es posible que su origen sea el teocintle, o *madre del maíz*, como lo identifican algunos grupos indígenas contemporáneos. Los restos más antiguos en el territorio americano fueron encontrados en el valle de Tehuacán, actual estado de Puebla, y su antigüedad data de 5000 a 7000 años antes de nuestra era.

El maíz, el frijol, el chile y la calabaza han conformado, durante milenios, la dieta básica de los pobladores del México antiguo y contemporáneo. Para la siembra y cosecha de estos alimentos, la tierra, el clima y los fenómenos meteorológicos han sido factores fundamentales en el ciclo agrícola.

<sup>3</sup>El maíz, el trigo y el arroz, representan el centro de la agricultura mundial; se les llama cereales en alusión a Ceres la diosa griega de la agricultura. El valor cultural de los cereales es tal, que incluso se les venera con diversos rituales y ofrendas.

<sup>4</sup>Grupo indígena del estado de Chiapas, México.

<sup>5</sup>Llamadas así por los botánicos.

### **El ciclo agrícola en la época prehispánica**

En todo lo que germina, crece y florece se puede observar no solo la regularidad que prevalece en la naturaleza, sino el milagro de la vida vegetal. Al brotar de la tierra oscura y abrirse por completo a la luz celeste, una planta penetra en la realidad cósmica y se convierte en la imagen del universo (Lutker, 1992, p. 179).

Esta concepción estuvo profundamente arraigada en la mente y en la vida diaria y ceremonial de los pueblos mesoamericanos, quienes dotaron a la naturaleza y a su entorno de una gran sacralidad. En este contexto, las plantas más que especies botánicas, eran partícipes de la esencia divina, tenían la fuerza de un ser sobrenatural que moraba en su interior y eran la manifestación de un orden cósmico y la expresión de la energía universal.

El mundo natural era concebido no solo como “la obra de los dioses, sino también como su habitáculo. Por ello, al tomar de la naturaleza lo que requiere, el hombre estaba obligado a devolver ritualmente ciertos dones en señal de gratitud y reciprocidad” (Glockner, 1996, p. 116).

La ritualidad de estos grupos, que vivieron en la gran área cultural conocida como Mesoamérica, fue una de las más expresiones elaboradas. Aquellos, basaron su sistema de siembras y cosechas, principalmente, en la agricultura de temporal. Su religiosidad estaba vinculada estrechamente a su calendario, del cual se derivaron diversas y complejas estructuras de culto.

La dualidad en la taxonomía de los pueblos mesoamericanos surgió de los dos grandes períodos que la naturaleza les brindaba: Tonalco, la temporada de secas, aridez, muerte, calor y escasez de alimentos, y Xopan, el tiempo de lluvias, de frescura, de vida, de crecimiento vegetal y, por tanto, de abundancia de alimentos que garantizaban la sobrevivencia humana. De los 18 meses que conformaban el calendario de estos pueblos, más de la mitad estaban dedicados a una serie de ceremonias, ofrendas y rituales para propiciar y celebrar la producción agrícola (Sierra, 2014).

La mayor parte de las fiestas estaban centradas en el proceso de la producción agrícola y el culto a la fertilidad, cuyo referente simbólico era el paisaje. El culto a la lluvia, el maíz

y la tierra expresaban elementos fundamentales de la cosmovisión prehispánica. Los ciclos rituales transcurrían a lo largo del año solar, en estrecha relación con los ciclos climáticos y el ambiente natural. Es en estos últimos aspectos de la ritualidad, donde observamos la mayor continuidad histórica (Jarquín, 2014, p. 98).

Las principales festividades dedicadas a la fertilidad de la tierra y a las viejas deidades de la lluvia, Tláloc y los *Tlaloque*, fueron: Etzalcualiztli, Tecuilhuitontli, Atemoztli, Tepeilhuitl, Atlcahualo y Teotleco.

Las fiestas consagradas a las cosechas eran Tozoztontli y Huey Tozoztli, en ellas se cortaban las últimas mazorcas que representaban a Centéotl<sup>6</sup>, deidad del maíz, que personificaba a la mazorca, (*cintli* en náhuatl). El rito se hacía con gran solemnidad y los granos formaban el corazón del granero antes de servir como próximas semillas para la nueva cosecha. En esta ocasión se ofrecían presentes y alimentos de todo tipo, primero a las madres del maíz.

Centéotl, era hijo de Pilzinteuclli (*Noble, Señor*: dios del Sol naciente) y Xochiquetzal (*Flor, Pluma de quetzal*, diosa de la tierra húmeda y fértil) (Tena, 2012, pp. 155-157). Estrechamente vinculadas con él estaban las diosas femeninas que representaban el grano según su etapa de crecimiento. Xilonen, era la deidad del maíz tierno, del jilote; Chicomecóatl (*siete serpiente*), también era una diosa joven que encarnaba el crecimiento del cereal, igualmente llamada de los *mantenimientos*. En la época de los primeros elotes, esta diosa se festejaba junto con Toci, deidad madre de la tierra, mientras que en tiempos de sequía era equiparada a Ilamatecuhtli, la *Señora Vieja*, diosa anciana de la tierra y del barbecho. Era el numen de las mazorcas viejas y secas (Broda, 2013, p. 56).

### **Ceremonias agrícolas entre los actuales campesinos mexicanos**

Con la conquista hispana muchos de los rituales de las sociedades mesoamericanas – sobre todo los relacionados con sus antiguas deidades– tendieron a desaparecer. Sin embargo, aquellos vinculados con el cultivo de la tierra, con la agricultura de temporal, han sobrevivido a través del tiempo hasta llegar al siglo XXI, como lo constatan los numerosos testimonios etnográficos y nuestra experiencia personal en el trabajo de campo.

---

<sup>6</sup>Centéotl o Cintéotl, del náhuatl *centli*, mazorca de maíz y *téotl*, dios o diosa.

Tras el proceso de evangelización, originado a raíz de dicha conquista, los ritos agrícolas prehispánicos se transformaron en de cultos campesinos. La liturgia del calendario católico se estableció, principalmente, en las ciudades y en las cabeceras municipales, como se puede observar en nuestros días (Glockner, 2000, p. 76).

La población nativa hizo que el dios cristiano y su amplio santoral cumplieran gradualmente las funciones de sus antiguas deidades: proporcionar la lluvia, favorecer el crecimiento de los cultivos, procurar el bienestar de los pueblos, sanar a los enfermos, cumplir favores personales. Tareas todas ellas, que no eran desconocidas por el Dios trinitario, las vírgenes y los santos.

Las prácticas rituales ancestrales se trasladaron fuera de los centros urbanos al paisaje: a los cerros, las cuevas y las milpas. Muchas de estas ceremonias y rituales se volvieron clandestinos, se alejaron de la liturgia institucional, y con paso del tiempo, se han convertido en parte fundamental de la religiosidad popular que se practica en numerosas poblaciones, sobre todo del centro de México (Jarquín, 2014, p. 98).

Es importante destacar que Dios y el Diablo desembarcaron al mismo tiempo en tierras americanas. Ambos hubieron de padecer profundas modificaciones al adaptarse a los pueblos recién conquistados. Los nuevos territorios fueron el escenario para el combate entre el bien y el mal que impregnó los diferentes aspectos de la vida humana.

El núcleo donde se concentran las más diversas fases de este conflicto es en la provisión de alimentos. Dios quiere que los hombres coman, por ello envía las lluvias y los sueños con sus mensajeros para alertar a los misioneros sobre los lugares que han sido perturbados. El Diablo quiere que los hombres padezcan hambre, así que perturba los buenos temporales, desata las sequías, el granizo y las tormentas, disponiendo para ello de un ejército de “mensajeros de la oscuridad” (Glockner, 2000, pp. 70-71).

La vida litúrgica de las poblaciones del México contemporáneo, sobre todo las rurales, constituye una de las características más sobresalientes de su vida comunitaria. Sus raíces se fundan en las dos tradiciones culturales: la mesoamericana, donde el calendario religioso ejercía una fuerte influencia en la vida social, política y económica; y la española, impregnada por la tradición religiosa cristiana católica que enfatizaba las formas públicas de culto como fiestas, procesiones, rituales y danzas.

En la actualidad, los tres momentos más importantes que configuran el ciclo agrícola de los pueblos del centro de nuestro país son: la preparación de la tierra, la siembra y la cosecha. En torno a ellos, los campesinos han desarrollado un sistema de ideas, creencias y saberes, que integran todo un cuerpo de conocimientos y rituales propiciatorios (peregrinaciones, plegarias, ceremonias y ofrendas) que van dirigidos a sus númenes religiosos, del presente y del pasado, para obtener suficientes y abundantes cosechas anuales y garantizar los alimentos y su sobrevivencia personal y familiar. Como ejemplo de ello, en este trabajo presentaremos rituales agrícolas que aún se conservan en estados del centro de nuestro país.

### **La ceremonia agrícola de la enflorada o periconeada**

En el estado de Morelos, los agricultores inician sus ceremonias agrícolas en el mes de mayo, con las peregrinaciones de petición de lluvias. Para ello, se dirigen en procesión a distintos cerros, cañadas y cuevas de la entidad.

Los pobladores de San Andrés de la Cal, municipio de Tepoztlán, se organizan en tres grupos y realizan un recorrido a once lugares sagrados para pedir la lluvia a los *Señores del tiempo*. El peregrinaje lo encabezan y guían los *huehuentles*, quienes llevan a las cuevas chiquihuites con ofrendas de comida, flores y velas. Para participar en el ritual se debe ir en ayunas y asistir a la misa que ofrece el sacerdote, quien bendice la ofrenda.

La *huehuentle* Jovita dice que:

Se tiene que ofrecer flores al Señor y sahumar a los santos y la ofrenda, para que el humito lleve parte del olor a las ofrendas a Dios y a los santos, porque ellos como los aires y ahuaques<sup>7</sup>, sólo se comen el olor (Sierra, 2008, p. 164).

Durante la caminata, pudimos observar que el *huehuentle* va tocando un silbato para avisar a los *Señores del tiempo* que la ofrenda ya va en camino. Una vez que entramos a las cuevas él deposita el chiquihuite sobre *una mesa ritual cubierta con papel china de diversos colores* y realiza sus oraciones en español y en náhuatl solicitando las lluvias oportunas y suficientes para sus siembras.

---

<sup>7</sup> Espíritu de la lluvia.

Una vez que son *escuchados* por sus deidades y empieza el temporal, *semillas en mano* inician la siembra, poniéndolas en el surco. Al penetrar en la tierra húmeda surge *el milagro, el despertar de las semillas* que se transformarán en pequeñas plantas que, al crecer, prometen el maravilloso y sagrado alimento: el maíz con el cual se elaborarán tortillas, tamales, atole y otros alimentos.

A fines del mes de septiembre, los campesinos morelenses se preparan para la *primera cosecha ritual*. La semilla del maíz ha *despertado y crecido*, los tiernos elotes ya pueden comerse y son compartidos con familiares y amigos. Por ello, el día 28 se lleva a cabo la gran fiesta de la *enflorada o periconeada*. Es entonces cuando colocan cruces de la planta llamada pericón, en español, o *yauhtli*, en náhuatl, en las cuatro esquinas y en el centro de los cultivos, en las puertas y ventanas de las casas, en los cruces de los caminos, en los comercios y hasta en los vehículos de transporte.

En las poblaciones de Coatetelco y Xoxocotla se ponen hasta en las tumbas de los panteones, junto con ofrendas de comida y veladoras, para resguardar la paz de sus difuntos. Los habitantes de estas localidades consideran que sus familiares y amigos fallecidos son intermediarios entre ellos y la divinidad, de ahí el especial cuidado que les ponen para suplicarles que les ayuden en la obtención de buenas cosechas<sup>8</sup>.

Los agricultores morelenses tienen la creencia de que ese día el Diablo, Demonio o Chamuco *anda suelto*, causando *muchos males, muchos daños y destrozos* en el patrimonio familiar. Las cruces, que se dejan todo el año, son *como barreras protectoras* contra las fuerzas del mal representadas por Lucifer; el amarillo color y fuerte olor del pericón lo repele y lo aleja.

David Peñaflor, campesino de Coatetelco, nos comentó que la mayoría de los morelenses:

[...] el 28 de septiembre colocamos estas cruces en las puertas de nuestras casas, en las esquinas de los barrios, a las orillas del pueblo, en las iglesias y

<sup>8</sup>En algunas poblaciones cercanas al volcán Popocatepetl, los espíritus de los muertos son llamados *espíritus de la Tierra* y son invocados por los trabajadores del temporal o pedidores de lluvia para tener lluvias oportunas y suficientes, y con ello, una abundante cosecha (Glocker, 2000, p. 73).

sobre todo en las milpas, para evitar que el “demonio que anda suelto es día”, se meta a nuestras casas y dañe la cosecha. Las cruces las dejamos todo el año como barrera sagrada que nos resguardará de Luzbel y sus cómplices (Sierra, 2008, pp. 135-136).

Son el símbolo del bien que enarbola San Miguel arcángel, quien *baja* el día 29 de septiembre, enviado por Dios para defender, proteger y cuidar todo lo que esté *enflorado con las cruces de pericón*.

Los mayordomos de la iglesia de Alpuyeca dicen que:

Basándose en la Biblia, la leyenda sagrada de Cristo, dice que en el tiempo de la esclavitud de Israel en Egipto, la gente sufrió mucho y Dios le enviaba calamidades. Para saber Dios cuál era su gente creyente y se conociera, Dios mandó poner esas cruces [de pericón] para que esa gente se salvara. Por eso las cruces se ponen en las puertas de las casas, para protegerse, porque la cruz representa lo sagrado. En los sembrados se colocan porque el día 28 de septiembre en la noche, Jesucristo le da permiso de venir a san Miguel a bendecir las cosechas. Por eso vienen a la iglesia los que siembran y traen una “promesa” en milpas, porque les fue bien en la cosecha (*Ibid.*, p. 137).

El 18 de octubre, día de San Lucas, se lleva a cabo la segunda cosecha ritual que es llamada *la acabada*. Una parte del maíz se guarda, como se hacía antiguamente, estas semillas o granos se seleccionan cuidadosamente para el próximo cultivo, deben estar “limpios, gordos, sin alguna falla, recios, macizos” (Barros y Buenrostro, 1997, p. 8).

La investigación personal en el trabajo de campo nos permitió, no solo participar en las ceremonias agrícolas desde la petición de lluvias, la siembra y la cosecha, sino constatar que las flores del *yauhtli* o pericón usadas en los rituales constituyen, además, elementos importantes de intercambio regional.

### **Los rituales campesinos en el altiplano hidalguense**

En la mayoría de los sistemas agrícolas del estado de Hidalgo se usan caballos para trabajar la tierra. También se pueden rentar tractores para llevar a cabo las labores en el campo,

de acuerdo a las posibilidades económicas de los labradores. En otras comunidades del Valle del Mezquital, todavía se puede observar el uso de bueyes para las yuntas que, según el agricultor, “son más manejables en la topografía del terreno donde no puede entrar el tractor” (Pérez, Beltrán y Hernández, 2006, p. 110).

Una de las celebraciones más destacadas en la región, se realiza el 15 de mayo, la fiesta de san Isidro Labrador, santo patrono de los agricultores. En algunas poblaciones las yuntas de bueyes se adornan con collares de flores y los cuernos son pintados en plateado o dorado. A esta fiesta le llaman *el día de los bueyes*. En otros lugares se adornan las yuntas y los caballos con banderas. Es posible que esto sea un gesto de agradecimiento a los animales que hacen la pesada tarea de abrir el surco para la siembra.

El resto del año continúan las ceremonias:

En el municipio de Apan, en los últimos días de septiembre y primeros días de octubre se celebra la “eucaristía de las espigas”, misa católica para agradecer por la cosecha levantada; en los campos se acostumbra poner un altar con los diferentes cultivos obtenidos, como maíz, cebada, calabaza o frijol. Posteriormente, en la celebración del día de muertos [en noviembre] se ofrenda el maíz ya transformado en tortillas, tamales y atole (*Ibíd.*, p. 111).

### **La ritualidad agrícola entre los otomíes del Valle de Toluca**

Los actuales labradores de esta región han aceptado algunos de los símbolos de la religión católica. Sin embargo, en diferentes expresiones de su religiosidad popular, podemos observar que solo adoptaron y adaptaron a sus cultos tradicionales, las nuevas deidades impuestas por el nuevo credo religioso, el cristianismo.

En la antigüedad, el ciclo agrícola otomí y matlatzinca se dividía en: la época de lluvias llamada *Yn Bani*, relacionada con lo femenino, lo húmedo (abarcaba de marzo a abril); y los tiempos de secas, *Yn thihui*, que se asociaba a los masculino (se iniciaban en noviembre y terminaban en febrero o marzo) (Jarquín, 2014, pp. 100-101).

El interesante y acucioso estudio sobre la ritualidad agrícola otomí contemporánea realizado por Ma. Teresa Jarquín, relaciona el calendario católico con el prehispánico.

Hace referencia a las fechas de las festividades de los santos católicos con los dos grandes momentos del ciclo agrícola. Menciona, por ejemplo, que la Semana Santa que se realiza en marzo o abril está relacionada con la veintena Huey tozotli, *Tiempo grande*. La representación de la muerte de Cristo, El Santo Entierro tiene un vínculo estrecho con la fertilidad de la tierra (*Ibíd.*, p. 102).

En este tiempo:

Los pueblos otomíes visitan uno de los santuarios más importantes del Valle de Toluca, el Santuario del Cristo de Chalma o del Señor de Chalma, cuya aparición se ubica en la cueva Oztotéotl, una de las deidades otomíes vinculadas con Tezcatlipoca. En la liturgia católica, esta conmemoración alude al sacrificio de Cristo; sin embargo, para la cosmovisión matlatzinca-otomí, ese sacrificio humano lo vinculan con el descenso al inframundo, a lo terrestre, probablemente con la idea de que, a partir de la inmersión de la semilla a la tierra, se espera una regeneración del cosmos y de la vida (*Ibíd.*).

Los diferentes rituales del ciclo agrícola que se llevan a cabo en la petición de lluvias, la siembra, el crecimiento o maduración del maíz y la cosecha, se asocian a los diversos númenes del santoral católico.

No obstante, Jarquín advierte que debido a las transformaciones económicas que ha tenido la región estudiada, los campesinos han tenido que reinterpretar su propia cosmovisión. El cambio de actividades laborales ha relegado las agrícolas. En palabras de la autora: “Las antiguas tradiciones practicadas por poblaciones agrarias se encuentran en un nuevo proceso de desarticulación y reinterpretación simbólica” (Jarquín, 2014, p. 106).

### **Tradición y cambios entre los agricultores de Tlaxcala**

Podemos observar en varias entidades del país que las tradiciones agrícolas conservan los mismos patrones de cultivos y su eje de producción basado en el maíz, la calabaza, el frijol y el chile, originados hace milenios. También las costumbres religiosas mantienen las mismas fechas de las celebraciones sagradas y las formas de administrar civilmente la vida religiosa y los sistemas de control comunal de los recursos de los pueblos.

Sin embargo, como apunta Ortiz Báez

[...] La investigación empírica nos confirmó nuestra premisa [...] inicial, que suponía que la vida en el campo, como cualquier otro espacio del acontecer humano, está llena de contradicciones, de innovaciones, de cambios paulatinos o acelerados, de avances y retrocesos (2013, p. 161).

En este contexto, es importante destacar que en poblaciones tlaxcaltecas y algunos poblados de la Sierra Norte de Puebla alejados de los centros urbanos, que observamos “la preponderancia de la actividad campesina por sobre otros sectores productivos, además de la presencia- en algunos de ellos- de un componente indígena bastante significativo” (Ortíz, 2013, p. 162).

El sistema de creencias de los habitantes de esta región presenta, entre otras, dos características interesantes. En primer lugar está un grupo llamado *los especialistas del conocimiento* que son las personas que tienen los *saberes* y la experiencia de los problemas agrarios y que brindan las explicaciones al respecto a los comuneros, actúan frente al campesinado como la *autoridad cognitiva*.

La segunda tiene que ver con la creencia acerca de la *buena mano* para aclarar los buenos o malos resultados de la cosecha. Esto se refiere a la parte humana, aquí no participa ninguna divinidad.

Investigaciones recientes sobre el ciclo agrícola del área de Tlaxcala, señalan que en la visión antropológica de este, encontramos la pervivencia de las costumbres, mitos y la cosmovisión respectiva. En el trabajo de campo las respuestas de las personas suelen expresar los *vientos de cambio*. Sobre el ritual cíclico de llevar a bendecir las semillas y a los animales el dos de febrero (día de la virgen de La Candelaria), dicen que *esas son creencias de los antiguos*:

Anteriormente mi abuelita sí la llevaba. Pues es una creencia que llevando a bendecir el maicito, Dios socorre más. Pero, pues son creencias de los abuelitos, de antaño, que llevan su maicito, llevan con todo y el romero, el ciprés [...] a bendecir (*Ibid.*, p. 332).

### Reflexiones finales

El papel cultural de los alimentos difiere en los distintos grupos humanos que habitan el planeta, cada sociedad les atribuye diversos valores nutritivos, rituales y de prestigio. En México, el maíz ha constituido desde tiempos ancestrales, la dieta básica de sus pobladores a lo largo y ancho del territorio nacional.

En torno al ciclo agrícola de su cultivo, se han desarrollado una serie conocimientos, ritos, cultos y otras manifestaciones que practican los labradores de las áreas rurales, en especial los de raigambre indígena y, en general, los que dependen de la agricultura de temporal.

Hoy como ayer, los rituales que practican los campesinos mexicanos tradicionales, están profundamente ligados a la religiosidad. Generalmente el agricultor es apto para asumir la ejecución del rito o ceremonia y aceptar las explicaciones relativas a este, consecuente con sus propias creencias. La religiosidad popular que practican los labradores actuales, sobre todo en el centro de México, se entrecruza con la religión institucional, como sabemos, ambas responden a distintos procesos y exigencias.

Las experiencias personales obtenidas en el trabajo de campo realizado en el estado de Morelos, nos permitió constatar, en primer lugar, el sustrato indígena mesoamericano que aún se observa en los ritos para propiciar la lluvia; la sacralidad que se otorga a los cerros, las cuevas, las cañadas, ríos y manantiales por ser sitios hierofánicos habitados por *los espíritus o señores del temporal, del agua y del viento*; y, en tercer lugar, la permanencia y convivencia en estas ceremonias de deidades prehispánicas con númenes cristianos.

Por lo anterior, y otros testimonios etnográficos de distintos colegas, podemos afirmar que la meteorología campesina y los ritos agrícolas, definitivamente constituyen la parte más conservadora de la cultura indígena, lo que López Austin (1994) ha llamado el núcleo duro de la religión mesoamericana.

En las poblaciones del centro de México donde observamos algunos cambios en el sistema de ideas y creencias, no podemos asegurar que hayan desaparecido. Los rituales referentes al ciclo agrícola, sobre todo en los cultivos de temporal, donde el labrador depende

de las lluvias estacionales que solicitan por medio de plegarias, alabanzas, ofrendas y actos mágico-religiosos a las deidades del santoral cristiano y a algunos dioses del panteón mesoamericanos, siguen vigentes (lo cual hemos podido constatar personalmente en el trabajo de campo en el estado de Morelos).

Las palabras de Glockner apoyan esta premisa:

[...] los dioses mesoamericanos no limitaban su presencia a sus representaciones en piedra, pintura o barro, sino que su ser se desplegaba en la naturaleza misma, en las lluvias y en los vientos, en los cerros y en las corrientes de agua, en el crecimiento de las plantas, de modo que una vez destruidas sus representaciones, podría decirse que esencialmente permanecían intactos, pues su presencia se prolongaba en el mundo natural, que era y es su verdadera casa. Y es ahí donde han permanecido, no con el mismo rostro ni con el mismo nombre, pero sí en el mismo viento que año con año recorre los campos al finalizar el invierno [...] sí en la misma lluvia esperada y propiciada con oraciones, alabanzas y pases mágicos; sí en los mismos volcanes donde la vigorosa memoria de los pueblos campesinos ha sabido restablecer los lugares sagrados para ofrendar y rendir un humilde y emotivo culto a la naturaleza deificada (1996, p. 114).

Es importante destacar que en algunos lugares la agricultura de temporal permite la continuidad de las ceremonias vinculadas con el ciclo agrícola del maíz y otros alimentos que crecen en la milpa. Estos rituales favorecen la integración de los miembros de una población, constituyen un factor de identidad y un sentido de pertenencia a su tierra, a su comunidad y a su propia cultura agraria.

[Aun cuando] El maíz es el cultivo más emblemático del país y está identificado con la biodiversidad nacional, toda vez que representa a los muchos alimentos cultivados en la milpa, es la base de la economía rural y de la nutrición familiar y además es fuente de materias primas para la industria (Bourges, 2013, p. 238).

No obstante, existen factores que están afectando los valores ancestrales de los campesinos: los cambios climáticos que mantienen al agricultor en un estado de incertidumbre; las nuevas actividades laborales que alejan a los trabajadores del campo;

la urbanización de las zonas cultivables; la migración a las grandes urbes; la pérdida de valores religiosos, el riesgo de introducción de los maíces transgénicos, entre otros.

La pluralidad étnica y cultural de México puede enderezar el rumbo si se resguardan las tradiciones campesinas vinculadas con el ciclo agrícola, que se manifiestan en la religiosidad popular de nuestro país y que constituyen, indudablemente, una parte fundamental de la herencia patrimonial del mexicano.

### Referencias

- Barros, C. y Buenrostro, M. (1997). El maíz, nuestro sustento. *Arqueología mexicana*, 5 (25), 6-15.
- Bourges, H. (2013). El maíz: su importancia en la alimentación de la población mexicana. En E. R. Álvarez-Buylla y A. Piñero. (Coords.), *El maíz en peligro ante los transgénicos. Un análisis integral sobre el caso de México* (pp. 231-249). Ciudad de México, Xalapa, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad, Universidad Veracruzana.
- Broda, J. (2013). Ritos y deidades del ciclo agrícola. *Arqueología mexicana*, 19 (120), 54-61.
- Glockner, J. (1996). *Los volcanes sagrados. Mitos y rituales en el Popocatepetl y la Iztaccíhuatl*. Ciudad de México, México: Editorial Grijalbo.
- (2000). *Así en el cielo como en la tierra. Pedidores de lluvia del volcán*. Ciudad de México, Puebla, México: Editorial Grijalbo, Benemérita Universidad de Puebla-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Jarquín, M. T. (2014). El ciclo agrícola en el calendario nahua y su relación con la liturgia católica. En M. L. Palacios y V. Zárate. (Coords.), *Memorias sin olvido: El México de María Justina Sarabia* (pp. 97-114). Santiago de Compostela, España: Universidad de Santiago de Compostela.
- López-Austin, A. (1994). *Tamoanchan y Tlalocan*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.

- Lurker, M. (1992). *El mensaje de los símbolos. Mitos, culturas y religiones*. Barcelona, España: Herder.
- Ortiz, P. A. (2013). *Conocimientos campesinos y prácticas agrícolas en el centro de México. Hacia una antropología plural del saber*. Ciudad de México, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa-División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Antropología, Juan Pablos Editor.
- Pérez, J. P.; Beltrán, Y. I. y Hernández, J. M. (2006). Avances en el rescate y conservación del maíz criollo en el estado de Hidalgo. Exploración etnobotánica e investigación agronómica. En I. Schönleber y A. Villa. (Coords.), *Investigación, docencia y patrimonio. Memorias de las Jornadas de Arqueología* (pp. 103-113). Ciudad de México, México: CONACULTA-INAH, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Sierra, D. (2008). *El Demonio anda suelto. El poder de la Cruz de Pericón*. Ciudad de México México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- (2014). Tonalco y Xopan. *El ciclo agrícola en el México prehispánico contemporáneo*. Trabajo presentado en el II Congreso Internacional de Etnohistoria, realizado en la Ciudad de México en noviembre de 2014.
- Tena, R. (2012). *La religión mexicana*. Ciudad de México, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

## LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN MÉXICO Y SUS EXPRESIONES ACERCA DE LA PARTICIPACIÓN

HIGHER MIDDLE SCHOOL STUDENTS IN MEXICO AND THEIR EXPRESSIONS ABOUT PARTICIPATION

Jesús García Reyes<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Doctor en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente es investigador titular C en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM. Temas de especialización: Sociología de la educación, Representaciones sociales, Sociología de la vida cotidiana. Correo electrónico: jgarcia07@comunidad.unam.mx.

### Resumen

El propósito de esta investigación es analizar las expresiones sobre la participación de los jóvenes de Educación Media Superior en México. Se define a la participación juvenil como una acción colectiva que busca el cambio o la renovación en las relaciones en la sociedad, se distinguen dos posiciones: una que responde a las tensiones o contradicciones sociales, y otra, donde los jóvenes son vistos como portadores de un nuevo sentido de la historia y principales agentes de cambio social. En este estudio se analizarán los aspectos dedicados a la idea de participación y su injerencia en su contexto. Para ello se llevaron a cabo grupos de discusión, mediante un guión elaborado previamente, en diversas Instituciones de Educación Media Superior, integrados por cinco hombres y cinco mujeres, las edades que comprendieron fueron entre los 15 a los 19 años, se realizaron preguntas acerca de su participación ante circunstancias cotidianas escolares y sociales. Los resultados de las discusiones mostraron una apertura hacia los temas concernientes a la participación política y social, pero una limitación para participar de forma activa en la comunidad o escuela.

**Palabras clave:** *Ciudadanía, educación, jóvenes, participación.*

**Abstract**

The purpose of this research is to analyze the expressions about the participation of young people of Higher Middle Education in Mexico. It defines youth participation as a collective action which seeks change or renewal in relations in society, two positions are distinguished: a vision that responds to social tensions or contradictions and, on the other hand, as carriers of a new sense of history and main agents of social change. This study will discuss the aspects dedicated to the idea of participation and its interference in its context. To this end, discussion groups were held in various Institutions of Higher Middle Education, participants were integrated with five men and five women, the ages they understood were between the ages of 15 to 19 years, by means of a script, prepared previously, questions were asked about their participation in everyday school and social circumstances. The results of the discussions show an openness to issues concerning political and social participation, but a limitation to actively participating in the community or school.

**Key words:** *citizenship, education, young people, participation.*

**Introducción**

La participación de los jóvenes es un tema que ha cobrado creciente relevancia porque constituye uno de los segmentos con mayor población (Gribble y Bremner, 2012; Lee y Mason, 2006). Datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI, 2017), mencionan que el 25.7% de los mexicanos tiene entre 15 y 29 años, es decir, cerca de 30.6 millones, formando el pináculo poblacional del país. Sin embargo, a este segmento se le considera como uno de los que tienen mayores dificultades en términos de bienestar personal, educación, seguridad social, relaciones con los adultos y sus oportunidades para el desarrollo, por lo tanto, no resulta extraño que los jóvenes asuman una actitud de desconfianza, e incluso de rechazo, hacia una sociedad que los excluye (Rodríguez, 2001). En este sentido, sumarse a colectivos o participar en algún movimiento social pareciera cada vez más apático y de menor importancia.

La *Encuesta Nacional de Cultura Política de los Jóvenes* (COLMEX, 2012) mencionó que el 84% de los jóvenes era apático a los temas políticos. Su participación en los distintos espacios públicos también es bastante baja, por ejemplo, solo 4.2% forma parte en organizaciones vecinales y una proporción similar lo hace en grupos de defensa de la

ecología; 3.3% colabora en actividades de beneficencia y 1.3% en movimientos a favor de los derechos de la mujer y la diversidad sexual. Incluso en organizaciones de carácter estudiantil, escasamente participa 10.7% de los jóvenes.

Por tanto, el interés de esta investigación sobre la participación de los estudiantes de Educación Media Superior parte del nuevo surgimiento de demandas ante los altos índices de violencia, contaminación, desigualdad y discriminación que viven en el país. Las acciones que realizan los jóvenes se focalizan en la denuncia, cuidado del medio ambiente, promoción de los derechos y dignificación de los grupos en situación vulnerable.

Así, surgen las siguientes preguntas al respecto: ¿cuál es la perspectiva de los estudiantes hacia la acción colectiva? ¿Cómo se organizan los estudiantes de educación medias superior? ¿Cuáles son las formas de participación por parte de los estudiantes?

**Desarrollo**

A los jóvenes de la actualidad se les conoce como la generación que nació en la crisis, han vivido un contexto adverso, por lo que se alejan y desinteresan por la política formal y su estructura social. De esta manera, su participación no se encuentra relacionada con los espacios políticos existentes (Reguillo, 2003), sin embargo, esto no ha impedido que se geste la participación, buscado medios alternativos para la resignificación de la política. El internet y las redes sociales se han vuelto la arena idónea para la interacción, ya que propician el intercambio de consumos culturales, contextos compartidos y libertad para la expresión (Fernández, 2012).

En el caso mexicano, la participación política de los jóvenes se ha mantenido distante y solamente han actuado en eventos coyunturales como en 1968, 1970 y 1990, donde la mayor parte de las denuncias buscaban los cambios estructurales y de gobierno. En la actualidad, las causas se han vuelto diversas, formado así una nueva característica de los nuevos movimientos sociales (NMS), (Bizberg, 2015).

La idea de participación ciudadana de los jóvenes que se tenía en el pasado ha cambiado (Gribble y Breemer, 2012; Lee y Manson, 2006; Rodríguez, 2001), ahora depende de las redes sociales, en formas diversas de expresión y un compromiso por lo cultural, más allá del cambio de sistema político. Los nuevos luchadores sociales se encuentran en

diferentes procesos diversos de compromiso, por un lado, perciben las limitaciones del sistema para pronunciarse, y por otro, encuentran espacios novedosos para expresarse. Para algunos, la escuela es un espacio de libertad de expresión, pero para otros se manifiesta como coercitivo, porque les permite un lugar de reunión entre jóvenes, y al mismo tiempo, en el salón de clases los profesores, en su mayoría, expresan un autoritarismo y poca comprensión ante el mundo joven.

Serrano (1999) define la participación juvenil actual en cuatro categorías: conformista, reformista, activista y contestataria, esta última, para este grupo de jóvenes, se encuentra muy disminuida, por lo que la percepción de los estudiantes es más de corte reformista o conformista. Sin embargo, en ocasiones, cuando sus demandas no son escuchadas ocurren siniestros, toman las instalaciones de sus planteles o salen a las calles a manifestarse, teniendo rasgos de una participación activista, situación que se enfatiza en la inseguridad que viven los jóvenes.

Por otro lado, los objetivos de la participación juvenil –siguiendo a Perales y Escobedo (2016)– pueden definirse en acción social, religiosa, partidistas, liderazgo estudiantil y autoridades juveniles. Mientras que Canales (2006) menciona que la participación es parte de la interacción social, la cual está basada en tres esferas: íntima, de asociación voluntaria y comunicación pública.

La esfera íntima consiste en la relación cercana con el grupo de la familia, amigos, vecinos, colegas de la escuela o del trabajo; mientras que la esfera de asociación voluntaria está basada en los intereses personales y aparece en diversos momentos a lo largo de la vida. Por último, las formas de comunicación se relacionan con la interacción entre grupos de iguales, para manifestarse y denunciar los aspectos de interés común ante las autoridades y la comunidad, en ocasiones conformando movimientos que aparecen en momentos coyunturales, y en la actualidad, en acciones concretas de determinados grupos.

En este sentido, se retoma el planteamiento de Gramsci (1980) acerca de los movimientos orgánicos y coyunturales. Estos últimos se encuentran relacionados con la estructura y la superestructura, es decir, surgen cuando la superestructura ejerce presión en las estructuras, provocando movimientos coyunturales de corto alcance, donde las manifestaciones accidentadas se conforman, reclaman y critican la situación a la que se enfrentan contextualmente. Por su parte, los movimientos orgánicos son aquellos grandes

agrupamientos históricos y sociales que buscan un cambio social. Cuando se entrecruzan ambos movimientos producen una crítica a la política y a los aspectos inmediatos del gobierno y de las personas relacionadas con el poder.

De acuerdo con Gramsci (1980), las expresiones actuales de los jóvenes se encuentran dentro de los movimientos coyunturales y aparecen en los momentos de crisis de un sistema político y social. Las expresiones y nuevas formas de participación se ubican en el reconocimiento de la diversidad, el feminismo, el medio ambiente, contra el maltrato de los animales y la guerra. Es así como en la actualidad aparecen nuevos tipos de participación de orden social, cívico y político en la actualidad.

### ***Características de la participación ciudadana juvenil***

Para Touraine (2002, 2006a, 2006b, 2011), la participación se encuentra en la subjetividad de los individuos y su accionar colectivo, por lo que para incidir en las estructuras políticas, es necesario la intervención de los asuntos públicos y la de los miembros de una sociedad. Un individuo conocedor de su entorno se vuelve actor de sus acciones cuando participa en la toma de decisiones en la comunidad. Las estrategias que utiliza aquel para solventar los obstáculos mediante la información y su toma de decisiones, son fundamentales dentro de la participación del movimiento, porque le da dirección y actuación en las demandas que se persiguen (Touraine, 2006a).

La organización es importante porque permite la pluralidad democrática y sirve para la reconstrucción del tejido social a través de la participación en las protestas y las demandas concretas del colectivo, formando una agencia de significados entre sus miembros (Melucci, 1999). El reconocimiento de las demandas se expresa mediante la insatisfacción de los miembros de una sociedad, que al visibilizarlas en colectivos se hacen notar en los aparatos institucionales del Estado.

Durante los últimos gobiernos en México han aparecido diversas formas de participación dentro de los NMS en reclamo de las desigualdades, justicia y exclusión sistemática de algunos grupos, como los étnicos. El apoyo de los medios de comunicación, como las redes sociales han permitido la sociabilidad entre diversos grupos, situación que no habían contemplado los gobiernos. Los luchadores actuales, más que ideales, buscan el cambio por medio de la movilización y diversas expresiones culturales. Algunos ejemplos

recientes de NMS son los siguientes:

1) *Movimiento ciudadano por la Justicia 5 de junio*: Este movimiento surgió a partir del incendio de la Guardería ABC en Hermosillo, Sonora, ocurrido el cinco de junio de 2009, donde murieron 176 infantes y 50 empleados. La indignación por parte de los padres de familia se debió a que ninguna persona fue detenida por ser un modelo subrogado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Los responsables fueron alrededor de 19 funcionarios involucrados, entre los que destacaron el gobernador de Sonora y el director del IMSS. A partir de las movilizaciones de los padres y el reclamo de justicia se implementó la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, que sirve como precedente a lo ocurrido en la Guardería ABC (Nuñez, 2013).

2) *Nuestras hijas de regreso a casa*: Uno de los movimientos más longevos, surgió a partir de la desaparición de Lilia Alejandra García Andrade el 14 de febrero del 2001, quien posteriormente fue encontrada muerta. Esto provocó que diversos padres y grupos se volvieran activistas en búsqueda de justicia, de tal forma que se fundó el proyecto de asociación civil de familiares y amistades de mujeres asesinadas o desaparecidas en Ciudad Juárez, Chihuahua (Martínez, 2012).

3) *Movimiento por la Paz*: Tras el asesinato de Juan Francisco, hijo del poeta Javier Sicilia, este organizó manifestaciones contra la violencia en la ciudad de Cuernavaca, Morelos el cinco de mayo de 2011. Las demandas que aparecieron fueron combatir la corrupción, la impunidad, las ganancias del crimen y sacar al ejército de las calles, así como la destitución del Secretario de Seguridad Pública. El movimiento creció conforme se inició un recorrido por todo el país y se logró legislar una ley General de Víctimas, donde se reconocen los derechos de las personas que han sido víctimas de algún delito o de violación de los derechos humano (Azaola, 2012).

4) *Movimiento LGBTTI*: Uno de los principales NMS en el mundo se trasladó a México para buscar el reconocimiento dentro de las agendas legislativas, la cual tuvo su efecto en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que aprobó la iniciativa para la realización legal de las bodas entre personas del mismo sexo en la Ciudad de México. Asimismo, se encuentra en debate la Ley de Sociedades de Convivencia para la adopción entre personas del mismo sexo, aunque esta iniciativa ha encontrado mucho rechazo y surgimiento de contramovimientos (Rincón, 2012).

5) *Salvemos a Wirikuta*: En el 2011 la sociedad civil comenzó a tomar partido en la defensa de la región de Wirikuta, lugar sagrado para wixáritari y huicholes, que se veía afectado por la reapertura de una mina. Desde artistas, comerciantes, algunos empresarios, estudiantes, maestros y muchos más, comenzaron a manifestarse y exigir a las autoridades el respeto a la tierra, de modo que se declaró a la zona área natural protegida, con carácter de reserva de la biosfera (Rincón, 2012).

6) *El boom artístico en el norte*: Ante el panorama de inseguridad y violencia, varios artistas que radican en el norte del país plasmaron en sus obras la trágica historia que se vive a causa de la llamada guerra contra el narco. Literatura, fotografía, escultura, música entre otras artes, se aprecia la protesta en contra de la violencia. Uno de sus miembros, Fernando Brito ganó, el premio de World Press Photo 2011, por su trabajo de denuncia. La idea del colectivo es permitir a la sociedad tener otro acceso para la manifestación y la exigencia del cumplimiento de justicia por parte del Estado (Rincón, 2012).

7) *Feminismo*: la organización y defensa de los derechos de las mujeres se sitúa desde hace más de cuatro décadas. Sin embargo, ha tenido un repunte a partir de la creación del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), el cual ha permitido dar seguimiento a la denuncia sobre discriminación, desigualdad, violencia, acoso entre otros (Rincón, 2012).

Del mismo modo, han surgido NMS con relación a la defensa de la educación, los cuales fungen como motor de otro tipo de protestas. En estos se encuentran presentes los estudiantes y maestros, que están, en su mayoría, en oposición al modelo que se les impone, así como a las repercusiones sociales que este conlleva. A continuación, se muestran algunos de ellos:

1) *1999. Huelga de la UNAM*: Al aprobarse el incremento de las cuotas se inició una huelga en donde los estudiantes inconformes tomaron las instalaciones por nueve meses. Dentro de sus demandas se encontraba la resistencia en contra de la privatización de la educación. El movimiento se disolvió, pero las consignas se mantuvieron en otros movimientos posteriores (Siete24, 2014).

2) *2006. La APPO en Oaxaca*: Maestros entregaron un pliego petitorio al gobernador en donde se le acusaba de malversaciones y actos de corrupción, se adhieren al movimiento

diferentes organizaciones sociales. Algunas de sus peticiones fueron el aumento del salario de los maestros, rendición de cuentas y justicia por los asesinatos cometidos a sus dirigentes (Siete24, 2014).

3) 2012. #Yosoy132: Un movimiento estudiantil que tuvo origen en una universidad privada, donde inició una serie de protestas y acciones de repudio hacia el candidato presidencial y al partido que representaba. Su movilización se basó en la convocatoria realizada a través de las redes sociales por medio de la cual se conectaron diversos estudiantes de universidades públicas y privadas para exigir el derecho a una democracia auténtica y manifestar su repudio a la dictadura mediática. El movimiento se disolvió cuando sus líderes fueron comprados por una empresa televisiva, sin embargo, algunos de sus ideales permanecieron en diversos colectivos que se conformaron posteriormente para continuar la lucha (Expansión, 2016).

4) 2014. Movimiento estudiantil #todossomospolitécnico: Movimiento conformado por estudiantes del Instituto Politécnico Nacional que buscaba detener los cambios de los planes de estudio y el nuevo reglamento interno del instituto, así como la democratización de las decisiones escolares. Sus logros fueron la destitución de funcionarios y la anulación de la reforma al reglamento interno (Expansión, 2016)

5) 2015. Movimiento Magisterial en contra de la Reforma Educativa: Una nueva reforma educativa impulsada por el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, puso en juego un conflicto entre el gobierno de la república y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la cual se organizó en sus bases y se puso la consigna de defensa laboral en primera instancia y de la gratuidad de la educación en un segundo término. Esto tuvo como consecuencia una lucha constante que obtuvo apoyo de la sociedad civil, así como detractores. Fue un movimiento complejo porque se encontraron diversos grupos inmiscuidos y una lucha frontal contra el gobierno (Expansión, 2016).

Los NMS en México se caracterizan por su acción colectiva y la búsqueda de objetivos específicos dándole su propia identidad. Como se ha podido observar en los movimientos anteriores, se comparten ideas en común y en ocasiones hasta referencias globales, pero cada uno mantiene su propia identidad contextual Menciona Garretón al respecto:

La idea de Movimiento Social tiende a oscilar entre dos polos: la respuesta coyuntural a una determinada situación o problema y la encarnación del sentido de la historia y el cambio social. Desde nuestra perspectiva, ambos polos pueden ser vistos como dos dimensiones de los movimientos sociales. Por un lado, el Movimiento Social orientado al nivel histórico-estructural de una determinada sociedad y definiendo su conflicto central. Por otro lado, movimientos sociales, que son actores concretos que se mueven en los campos de los mundos de la vida y de los instrumentos de la organización o institución, orientados hacia metas específicas y con relaciones problemáticas, que se definen en cada sociedad y momento con el Movimiento Social. Los movimientos sociales son un tipo de acción colectiva y no el único, y deben ser distinguidos al menos de otras dos formas de acción colectiva importantes en sociedades en cambio, como son las demandas y las movilizaciones. (Garretón, 2002, p. 9)

Estos son ejemplo de algunos de los movimientos que han tenido impacto dentro de las agendas políticas de los gobiernos, dando lugar a la creación de leyes y una atención por parte de los medios de comunicación para ejercer presión al Estado. Sin embargo, son movimientos inconclusos, tal como sucede con el movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, aunque lograron su demanda social y política, su lucha sigue por el reconocimiento de las culturas étnicas e identidades. Lo mismo ocurre con los movimientos anteriormente mencionados, los cuales continúan su lucha social mediante la organización y la acción colectiva para velar el cumplimiento de sus demandas y continuar con la labor de denuncia.

En este sentido, la participación ciudadana juvenil tiene afinidad al consumo cultural y a la creación de espacios para la discusión sobre temas políticos y sociales (Lozano, 2016). El campo más fértil para el debate son las redes sociales, porque se permite una libertad y autonomía de los usuarios que participan. El espacio escolar es otro lugar idóneo para la germinación de ideas, así como los lugares de esparcimiento o reunión. Sin embargo, cuando los espacios son autoritarios o tienden a desconocer los derechos y expresiones de los jóvenes tienen un efecto inverso, por lo que las organizaciones tradicionales son evitadas.

Así, conocer cuáles son las expresiones actuales que los estudiantes de Educación Media Superior le brindan a la participación es importante, porque esto será crucial en su toma de decisiones en el futuro.

### **Metodología de la investigación**

El objetivo de la investigación fue analizar las expresiones de participación de los estudiantes de Educación Media Superior. Los centros educativos donde se realizó el estudio fueron la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y un Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), ambos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y un Bachillerato del sistema universitario en Oaxaca. Se consideraron estos planteles por su relación metropolitana y, en el caso del interior del país, por la situación coyuntural que ha vivido en estos últimos periodos.

El instrumento utilizado consistió en un guion para la aplicación de grupos focales en las distintas sedes, para ello, se seleccionó a estudiantes de diferentes grados con un rango de edad de entre 15 y 19 años. Para integrar el grupo fue necesario contar con cinco hombres y cinco mujeres. Los participantes se seleccionaron de forma aleatoria, porque el estudio, de principio, es exploratorio.

#### *Entrar al campo*

El proceso de recolección de campo inició a mediados de agosto del 2017. Se buscaron contactos para realizar los grupos focales con diversos colegas de los planteles. Las primeras sedes que permitieron el acceso fueron la ENP y el CCH, así que el día 19 de septiembre se llevó a cabo el grupo focal. Los estudiantes y el espacio se encontraban listos, sin embargo, el sismo que sacudió a la Ciudad de México tomó por sorpresa a los participantes. A raíz de lo sucedido, se tuvo que suspender la actividad y se retomó hasta inicios del 2018.

El grupo focal que se llevó fuera de la Ciudad de México fue en el Bachillerato del sistema universitario de Oaxaca y se realizó a principios de diciembre de 2017. Se llevó a cabo la aplicación y recolección del instrumento sin ningún problema. Un dato para destacar: al finalizar el estudio hubo una agresión hacia un estudiante por parte de un grupo porril, lo cual evidenció la situación que se vivía en la comunidad.

#### *De los estudiantes*

La muestra comprendió a jóvenes de 15 a 19 años. La mayoría eran estudiantes de tiempo completo, fueron seleccionados de diferentes grados para obtener diversidad de respuestas. Se destacó la situación de los estudiantes de la ciudad, sobre el viaje que realizaban de su

casa a la escuela de una hora y media para llegar a sus centros escolares, porque muchos vivían en la periferia de la ciudad y pocos cerca de los planteles.

En el caso del CCH, los jóvenes procedían de delegaciones como Iztacalco, Iztapalapa, Benito Juárez o de los municipios de Nezahualcóyotl, Chalco y Texcoco del Estado de México. En la ENP, la mayoría asistía de las zonas aledañas de Xochimilco, de los barrios de la comunidad, y los más distantes, de la delegación Milpa Alta. Por último, los estudiantes de Oaxaca se encontraban en una zona privilegiada porque estaban a algunos pasos del corredor turístico de Santo Domingo. Era una pequeña escuela y la mayoría de los jóvenes vivían en las cercanías del colegio, quienes habitaban en los municipios más alejados solamente recorrían alrededor de media hora de camino.

En general, las condiciones socioeconómicas de los estudiantes eran de clase media. Los que sostenían sus estudios eran sus padres, aunque algunos mencionaron que los apoyaban para sus estudios algún familiar, o los menos, se sostenían a sí mismos.

#### *Del instrumento*

La elección del instrumento correspondió a la elaboración de un guion que abarcó diversas categorías de la participación juvenil:

- 1) Participación política.
- 2) Participación en los centros educativos (actividades escolares y extraescolares).
- 3) Participación en el entorno social (ONG's, movilizaciones juveniles).
- 4) Participación en redes sociales y canales tecnológicos.
- 5) Participación en la transición de la infancia a la adolescencia.
- 6) Percepción de los jóvenes sobre la diversidad social y cultura (inmigración, pobreza, género).

La técnica de los grupos focales consiste en abrir un espacio para la opinión de los individuos. Es una forma de entrevista grupal para obtener datos cualitativos, basada en la comunicación entre el investigador y el participante (Kitzinger, 1993). Se mantuvo abierto el diálogo, y cuando surgieron nuevas situaciones, se ahondó en ellas. Además, se centraron las cuestiones más pertinentes para el guion y así evitar la ambigüedad y se cuidó la relación interpersonal entre el moderador y los asistentes, para evitar algún tipo de transgresión. Por último, se buscó obtener una experiencia positiva con los participantes al descubrir nuevas perspectivas acerca de su propia situación de vida (Hamui, 2012).

Parte del equipo de investigación grabó y filmó con la ayuda de un iPhone y una iPad. Posteriormente, se transcribieron los audios y los videos para continuar con la construcción de bases de textos y continuar con el análisis con el apoyo del programa ATLAS. TI, para clasificar, elaborar categorías y por último interpretar los resultados. Para mostrar los resultados se optó por la selección de fragmentos de los discursos de los estudiantes que mostraran de manera general las expresiones y sentir común de sus compañeros. Esta selección se logró al conformar categorías de análisis dentro del programa ATLAS TI, de manera, que se triangularon los datos con la teoría, otras investigaciones y los datos institucionales sobre participación juvenil.

## Resultados

### *La perspectiva sobre la participación en los estudiantes de educación media superior*

Los estudiantes tenían una noción clara acerca de la participación, se encontraban informados y conocían muchos de los temas del acontecer cotidiano. Sin embargo, en algunas de las menciones argumentaron que las posibilidades de participar en las decisiones en ámbitos sociales eran limitadas:

*“Lo que pienso es que como jóvenes no tenemos tanta participación porque no tenemos voz ni voto. Yo ahorita que ya tengo la mayoría de edad ya me, se puede decir que puedo ser un pre adulto, ya tengo el voto en el cual puedo decidir por mi país, entonces nosotros ya jóvenes pensantes tenemos cierta edad ya podemos decidir de acuerdo a la necesidad que tenemos, nosotros tenemos otra perspectiva las necesidades que tienen los padres, pero los padres no nos hacen tanto caso porque -son jóvenes no tienen experiencia- pero a veces el conocimiento es más poderoso que la experiencia, por eso siento que no, no nos ponen atención hasta tener la edad necesaria”<sup>2</sup>.*

La mayoría de edad es la frontera entre la niñez y la adultez. Para muchos estudiantes, su relación con los temas políticos y sociales o del país se define en el momento de adquirir la mayoría de edad. Pero enfatizan que existe también la necesidad de que se les considere, porque se están convirtiendo en personas de criterio y de opinión a partir de los

<sup>2</sup> 12 feb 2018. ENP1. Xochimilco. Hombre

conocimientos que van adquiriendo. Sin embargo, sucede lo contrario dentro de la familia, donde la opinión tiene cierta repercusión en las decisiones en casa:

*“Con mi familia, pues sí se habla y todo, pero muchas veces no te toman tanto en cuenta, por lo mismo de que te dicen que tú no sabes todavía y cualquier cosa. Y ya en la escuela pues sí tienes un poquito más de participación, pero, también es no mucha”<sup>3</sup>.*

*“En la escuela yo casi no participo, pero en mi familia si se lleva a cabo eso porque todos tenemos una buena comunicación”<sup>4</sup>.*

Así, el núcleo familiar es un elemento circunstancial, porque es allí donde se zurce e hilvana el tejido social, el apoyo y la solidaridad de sus integrantes, lo cual permite la incorporación a la sociedad de los jóvenes y tolerar los problemas de la vida cotidiana. Lo anterior lo demuestran las siguientes citas: *“Creo que en las familias se toman diversas opiniones para formar una [sic] bien común como en la sociedad, como cuando sacas tu identificación para poder votar, el bien como sociedad”<sup>5</sup>; “la enseñanza que nosotros tenemos en la familia es lo que nosotros vamos a reflejar en la sociedad y pues tiene gran coincidencia”<sup>6</sup>.*

La toma de decisiones en muchas familias de estudiantes se realiza de forma participativa y fraterna dentro de los núcleos miembros y sus allegados.

*“En mi familia es como más democráticamente, no porque yo piense una cosa todos van a hacer lo mismo, es como si todos pensamos igual lo hacemos o mediante votos. Por ejemplo, cuando se enferma alguien se ponen de acuerdo para ver quién lo cuida, en casa de quién y quién le lleva comida”<sup>7</sup>.*

Sin embargo, cuando se necesita de una participación en la comunidad existen ciertas reservas para colaborar, porque no conocen a sus vecinos o porque no coinciden en las ideas.

<sup>3</sup> 5 dic. 2017. BECA. Oaxaca. Mujer

<sup>4</sup> 12 Feb. 2018. ENP1. Xochimilco. Hombre

<sup>5</sup> Dic. 2017. BECA. Oaxaca, Mujer

<sup>6</sup> 12 Feb. 2018. ENP1. Xochimilco, Hombre

<sup>7</sup> 25 de Feb. 2018. Bachilleres. Rosario. H

*“Creo que cuando éramos más pequeños había como una comunicación, como decían mis compañeras, con los vecinos y así, era como más fácil llevarnos con ellos porque ahora ya como que cada quien tiene su mentalidad o su forma de ser diferente y como que a veces chocan y entonces eso crea conflictos. Creo que ahorita es más como que sí participamos pero como que vamos buscando las personas adecuadas o se podría decir que son iguales a nuestra forma de ser, quizá no del todo, pero sí que compartimos los mismos gustos o las mismas ideas para no chocar y poder hacer algo bueno”<sup>8</sup>.*

Existe cierta insatisfacción ante la baja participación en la sociedad y los jóvenes buscan tener injerencia con sus contemporáneos porque los mecanismos del mundo adulto no les permiten o son insuficientes para lograr un cambio.

*“Pues yo digo que la mayoría de los casos no, porque, o sea, no es gran diferencia ser mayor de edad, o sea son simplemente números. Yo digo que está en cómo te expreses y en lo que pienses tú. Si quieres ir a participar, pues algunos jóvenes se van a sentir identificados contigo y vas a poder participar pero si vas con algunos adultos como de sesenta, setenta años te van a decir ‘no pues tú éstas menso, tú qué sabes de la vida’ y no, no te van a dar a expresarte libremente porque van a pensar que el modo que ellos tienen o la sociedad que les tocó a ellos va a seguir igual y pues son otros tiempos. Van cambiando y pus tal vez tú aprendes más de la sociedad que él que ya va, que ya se va a morir”<sup>9</sup>.*

La separación del mundo juvenil y el mundo adulto se amplía por el uso de las nuevas tecnologías y la reconfiguración de las comunicaciones mediante las redes sociales, lo que propicia nuevas formas de agrupación y de participación, que discrepan de las tradicionales.

#### *La participación ciudadana desde el entorno*

Con respecto a la participación ciudadana en el entorno, los comentarios de los estudiantes fueron poco participativos en organizaciones, porque les causaba apatía o no tenían el consentimiento por parte de los padres de familia. Sin embargo, se mostraron entusiastas con relación a los temas del cuidado del medio ambiente y protección de los animales:

*“En mi comunidad hacemos eh, siempre como que se unen las personas y hace poco hicieron como una colecta y trataron eh, de poner piedras en la calle para que pareciera caminito y así pasaran los carros y ya no se hicieran los charcos. Y también hacemos lo de la recolección de basura y puyes ah, no todos participan pero sí la mayoría de los vecinos y es una forma en la que incluyen a chicos y grandes y [...] y es una experiencia muy, muy padre convivir con ellos porque como que todos tienen mucha comunicación y se trata de cuidarnos con otros”<sup>10</sup>.*

*“En la comunidad, para el cuidado del ambiente de nuestro propio entorno pues sería este, el material que se pueda reciclar llevarlo a vender”<sup>11</sup>.*

*“El compromiso más que tengo entre toda mi familia es, nosotros recogemos perritos de la calle y los rehabilitamos y los regalamos ah, y generalmente pues estamos recogiendo muchos perritos, los estamos regalando, pero es como, los ponemos en familias buenas para que esa familia sea feliz y el perrito sea feliz”<sup>12</sup>.*

#### *La participación de los jóvenes en la política*

Los jóvenes entrevistados expresaron sobre la política que tienen poca experiencia en los asuntos de la política, en la cual solo participan los funcionarios, representantes de partido, políticos de profesión y los militantes. La voz joven no tiene cabida en este grupo. Mencionaron:

*“Lo que pienso es que como jóvenes no tenemos tanta participación, porque no tenemos voz ni voto. Yo ahorita que ya tengo la mayoría de edad ya se puede decir que puedo ser un pre adulto, ya tengo el voto en el cual puedo decidir por mi país. Entonces nosotros como jóvenes pensantes tenemos cierta edad, podemos decidir de acuerdo a la necesidad que tenemos, nosotros tenemos otra perspectiva las necesidades que tienen los padres, pero los padres no nos hacen tanto caso porque -son jóvenes no tienen experiencia- pero a veces el conocimiento es más poderoso que la experiencia, por eso siento que no, no, nos ponen atención hasta tener la edad necesaria”<sup>13</sup>.*

<sup>8</sup> 22 Nov. CCH-O.Iztapalapa. Mujer

<sup>9</sup> 22 Nov. CCH-O.Iztapalapa. Hombre

<sup>10</sup> 22 Nov 2017. CCH-O.Iztapalapa.Hombre.

<sup>11</sup> 5 Dic 2017. BECA. Oaxaca. Mujer.

<sup>12</sup> 22 Nov 2017. CCH-O.Iztapalapa.Hombre

<sup>13</sup> 22 Nov 2017. CCH-O.Iztapalapa.Mujer

Algunos otros fueron más optimistas y señalaron que participar es importante, por lo tanto, era esencial buscar los mecanismos que permitan expresar sus ideas: *“Pues, yo creo que no podemos participar legalmente, pero, podemos hablar con nuestros papás o con personas que ya pueden hacerlo y podemos influir ahí también”*<sup>14</sup>.

De este modo, al referirse al tema de la política institucional, sus comentarios fueron apáticos o con mucho escepticismo acerca de los partidos políticos o sus militantes, pero se informaban y buscaban una alternativa:

*“Pues la verdad ninguno le conviene al país, y ni a nosotros, pero, si anulamos el voto se lo dan al PRI, si se lo damos también al PAN, PRD se lo dan al PRI, creo que, bueno he estado investigando un poco sobre Andrés Manuel creo que es el que nos podría, nos conviene para presidente”*<sup>15</sup>.

Sin embargo, consideraron que era importante la participación política, porque podía generar cambios en el país:

*“Una forma de participar nosotros, y más iniciativa de los chavos que dieran su opinión, que así sería como una bombita que va a expandir, es de gran ayuda que nos tomaran los adultos en cuenta para sacarlos, decir una encuesta saber qué pensamos, esto estaría muy bien, que siguieran haciendo”*<sup>16</sup>.

Existe un desapego hacia el tema político, como se ha señalado en varios estudios, pero en el caso de los jóvenes entrevistados, buscaron propuestas y formas para participar en diversos espacios.

*“Yo de mí parte, cuando un partido político hace un evento, asisto para ver el momento en que dan las participaciones para hablar, porque hace dos semanas llegó el presidente municipal Juan Zepeda, llegó a la calle, el cual él decía que fuimos seleccionados para la pavimentación, yo asistí y pedí hablar, intenté*

*platicar con él. Le dije que hay un camellón, el cual lo arregló hace cuatro años, y que si por favor, lo podía volver a pavimentar o hacer algo, o mediante qué carta lo puedo demandar la solución. A esos eventos, yo asisto, para qué, para informarme y saber cómo lo están haciendo, no que esas promesas queden en el pasado”*<sup>17</sup>.

Las respuestas de los estudiantes se situaron, en muchas ocasiones, desde su contexto particular de residencia, teniendo en común la situación de inseguridad en la que viven.

*La inseguridad como elemento para la participación en los jóvenes*

Un tema que apareció constantemente fue la inseguridad, ante ella expresaron su inconformidad y algunas formas alternas para participar como:

*“En la colonia donde vivo hay un deportivo y por ahí había mucha inseguridad, entonces pues toda la colonia se puso de acuerdo y estaban como consiguiendo firmas o algo así, pero no podían participar los menores de edad. Entonces, como que en el deportivo todos que, los chavos y los que eran, los niños que eran menores de edad, pues se les decía a ellos y ya ellos a sus papás y ya soy papás ya iban a, pues a firmar y así todo lo pusieron como una caseta de policía”*<sup>18</sup>.

*“Yo fui muy participativo porque llegó, o sea sí, un comunicado el cual iba a llegar una un, la policía a dar una plática de cómo podíamos mejorar la seguridad. Todos los vecinos salimos y dimos a mencionar todo, entonces el cual el policía nos dijo, nos dio una hoja el cual teníamos que llenar número celular de cada vecino y su número celular de la patrulla y de él, en cualquier emergencia vamos a llamar, si el vecino está viendo que están asaltando él llama y nos marca a nosotros porque él tiene una copia de cada celular de nuestra comunidad. En esa parte sí fui, me interesó mucho saber sobre eso”*<sup>19</sup>.

<sup>14</sup> 22 Nov. CCH-O. Iztapalapa. Hombre.

<sup>15</sup> 25 Feb. Bachilleres. Rosario. Mujer

<sup>16</sup> 5 Dic. BECA. Oaxaca, Mujer

<sup>17</sup> 22 Nov 2017. CCH-O. Iztapalapa. Hombre

<sup>18</sup> 12 Feb 2018. ENP 1. Xochimilco. Hombre

<sup>19</sup> 12 Feb 2018. ENP 1. Xochimilco. Mujer

### *El sismo y repercusión en los jóvenes*

El sismo del 19 de septiembre de 2017 marcó esta investigación, ya que implicó entre los jóvenes un acercamiento e integrarse a algún colectivo espontáneo para atender la contingencia: *“Yo junto con mi hermana este, bueno, uno de sus amigos estaba viendo por ahí que este, pues que lugares necesitaban este, víveres- -asistencia- entonces, como dije mi hermana prestó su camioneta y yo fui con ella para entregarlos”*<sup>20</sup>. *“Yo participé aquí en la prepa [-] se creó un centro de acopio y era como empaquetar las cosas, recibirlas, marcarlas y como conseguir los grupos de apoyo para repartirlas aquí en Xochimilco”*<sup>21</sup>.

*“Pues yo no participé mucho porque pues no, no me dejaban salir, tenían miedo de que volviera a haber una replica y se volvieran a caer las cosas. El día del sismo yo venía aquí a la prepa, pues ya después me tuve que ir, ya después fui hasta Tláhuac, me tuve que regresar hasta acá porque yo vivo en Xochimilco, entonces participé más bien observando y contando mediante WhatsApp lo que había pasado porque pues fui a grabar hasta Taxqueña, luego me regresé, pasé a ver varias cosas que había varios transformadores caídos varias así cosas”*<sup>22</sup>.

La participación de los estudiantes se encuentra mediada por lo que transcurre en las opiniones de los padres de familia, los medios de comunicación y su propio quehacer en su contexto. Las redes sociales y su agrupación con personas de su misma edad, les permite tener difusión y vinculación de ideas similares en torno a la situación que viven cotidianamente.

### *Las redes sociales y la participación*

Por último, el papel de las redes sociales tiene un espacio importante en la comunicación que establecen los jóvenes, porque se encuentran conectados con numerosas personas, tanto aquellas que viven en sus espacios cercanos, como las que se encuentran en otros países, estados e incluso en su misma localidad. Los entrevistados señalaron estar familiarizados con las redes sociales. Todos las conocían y estaban registrados en alguna red social. Las

<sup>20</sup> 12 Feb 2018. ENP 1. Xochimilco. Hombre.

<sup>21</sup> 12 Feb 2018. ENP 1. Xochimilco. Mujer.

<sup>22</sup> 5 Dic 2017. BECA. Oaxaca. Mujer.

más recurrentes fueron *Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram y YouTube*. Otras que también utilizaban, aunque en menor medida, fueron *Snapchat, Badoo, TikTok y Amino*.

Las principales actividades que realizaban en las redes eran: comunicarse; recibir y enviar memes, o información; promover causas, como el cuidado del medio ambiente o reclamos de los derechos de algún grupo social; y por último, apoyar alguna causa, como fue el terremoto de septiembre de 2017 en las ciudades de Oaxaca y de México, donde las redes se utilizaron para organizar las brigadas de rescate y apoyo formadas por jóvenes. Algunas menciones:

*“Para mí es muy importante, porque no solo me puedo divertir viendo videos, sino que me gusta como ver videos para informarme de cierto tipo de cosas como: política, educativos, la sexualidad, como las distintas sexualidades que pueda tener una persona o todo este tipo de cosas. En YouTube pude encontrar como información que generalmente no hay en los libros, porque es algo muy actual, y puedo encontrar documentales de personas hablando de eso”*<sup>23</sup>.

*“También hay encuestas, de hecho hubo una cuando fue lo del temblor, se preguntó acerca de los diputados o senadores que no querían dar cierta cantidad para apoyar a las comunidades que habían salido afectadas. Entonces, mucha gente por Facebook y diferentes redes sociales se pusieron a poner sí acepto, no acepto, y fue una forma de cambiar y que ellos aceptaran de cierta forma obligatoria pues para que se hiciera el cambio que se necesitaba en ese momento, y pues, fue una forma de informarme”*<sup>24</sup>.

La mayoría de los alumnos consideró que las redes sociales les permitían comunicarse con aquellas personas interesadas en intercambiar temáticas específicas y que atañen a un sector muy acotado, como difundir con todos los contactos posibles alguna injusticia legal, racial, de género, de clase, entre otras; o para divulgar acontecimientos extraordinarios, por ejemplo, las tareas posteriores al terremoto de septiembre.

<sup>23</sup> 25 Febrero 2018. Bachilleres. Rosario. Mujer

<sup>24</sup> 25 Febrero 2018. Bachilleres. Rosario. Hombre

**A manera de cierre**

Los estudiantes de esta investigación manifestaron en su mayoría una relación directa con la acción social, porque esta se relaciona con las causas de los grupos en situación vulnerable, minorías, bajos recursos o ecológicos. En menor medida, se encontraron los de autoridades juveniles, que son la participación en clubes deportivos, sociales o escolares, los religiosos, y los menos, en actividades partidistas o de liderazgos juveniles.

Del mismo modo, se analizaron algunas de las formas en que los jóvenes perciben su participación en diversos espacios. La comunidad y la familia fueron un elemento importante para la participación, ya que en algunos casos se fomentó, por parte de los miembros familiares, mientras que en otros se les limitó por no contar con los requerimientos de seguridad óptimos. Sin embargo, lo anterior no fue un impedimento para participar en diversos momentos políticos o de demanda de derechos para grupos sociales, las redes sociales fungieron como la alternativa para la construcción de nuevos foros de expresión.

Un caso importante, fue la coyuntura del sismo de septiembre de 2017, porque los canales de información se ampliaron y la cobertura de acción por parte de los jóvenes se fortaleció a partir de la necesidad de apoyo y de comunicación entre ellos y con demás miembros de la sociedad.

En cuanto a la política, expresaron que este tipo de participación se ha fragmentado, porque, de acuerdo a su percepción, solamente se le asocia con los políticos profesionales, los militantes o funcionarios, que viven de la política. Asimismo, la inseguridad y la falta de compromiso por parte de los representantes de la ley para cumplir con su tarea, provocó un acercamiento temeroso a los temas políticos y su organización, aunado a una débil autopercepción y a su experiencia ante los asuntos de gobierno, porque suelen sentirse excluidos por las instituciones públicas, así como del mundo adulto. Sin embargo, un grupo reducido consideró que es necesario expresarse ante los temas concernientes a su comunidad y la sociedad, y de forma alternativa se reunían o participaban esporádicamente en el mejoramiento de la comunidad, el cuidado del medio ambiente, la protección de los animales y la defensa de los derechos de los grupos en situación vulnerable.

Siguiendo a Touraine (2006a), mucha de la participación de los jóvenes entrevistados se encuentra en el activismo de acuerdo con su contexto. Son actores en la construcción de

relaciones cotidianas, para ello, usan la protesta, la manifestación o marchas para alzar la voz. Su participación directa y colectiva responde al impulso de señalar las injusticias, el deterioro del ambiente, el cuidado de los animales y la defensa de los derechos de diversos grupos, su mecanismo actual son las redes sociales.

Los actores se caracterizan por participar en la toma de decisiones en su contexto (Touraine, 2006b). En el caso de estos jóvenes, el uso de los memes, los gifts y en general las redes sociales, son el nuevo mecanismo para expresar su inconformidad. Sus opiniones se vierten en comentarios de blogs, en encuestas o la sátira de imágenes. Y cuando la ocasión lo amerita, como en casos coyunturales, salen a las calles a apoyar a la sociedad o reclamar sus demandas.

Por otro lado, la injusticia y la inseguridad han dado pauta para nuevas manifestaciones, donde la escuela es un escenario importante, para su gestación. Sin embargo, no en todos los casos, los estudiantes son escuchados, porque la misma institución desconoce sus demandas, ajenas o propias, por lo cual los jóvenes se expresan tomando las instalaciones o reclamando por medio de las redes. De modo que la institución educativa necesita fomentar los espacios de expresión, dentro y fuera de las aulas, a través una cultura ciudadana basada en el respeto, confianza y responsabilidad de sus autoridades, para que sea un reflejo en su entorno inmediato, una escuela que fortalece la comunicación y la solidaridad, es decir, que genere espacios de libertad creadora a los individuos (Touraine, 2006b).

Finalmente, la labor del Estado y sus instituciones tienen la responsabilidad moral de fomentar la cultura política en sus autoridades, y en sus servidores públicos, deben ofrecer seguridad a sus ciudadanos, porque este es un elemento fundamental para accionar la actividad de los ciudadanos, sin seguridad y confianza a las instituciones, se desestima la relación del ciudadano con el Estado, perpetuando el vacío democrático en la sociedad.

**Referencias**

- Azaola, E. (2012). El movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. *Desacatos* (40), 143-156.
- Bizberg, I. (2015). Los nuevos movimientos sociales en México: el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y #YoSoy132. *Foro int*, 55 (1), 262-301. <http://www.scielo>.

- [org.mx/scielo.php?pid=S0185013X2015000100262&script=sci\\_abstract&tlng=fr](http://org.mx/scielo.php?pid=S0185013X2015000100262&script=sci_abstract&tlng=fr)
- Canales, A. (2006). La participación social en educación: un dilema por resolver. *Perfiles educativos*, 28 (113), 64-80.
- El Colegio de México (2012). *Encuesta Nacional de Cultura Política de los jóvenes. Cultura Política de los Jóvenes en México*. El Colegio de México. <http://www.culturapoliticajovenes.colmex.mx/>
- Expansión. (21 de junio de 2016). 7 puntos clave para entender el conflicto magisterial de la CNTE. <http://expansion.mx/nacional/2016/06/21/7-puntos-clave-para-entender-el-conflicto-magisterial-de-la-cnte>
- Garretón, M. A. (2002). La transformación de la acción colectiva en América Latina. *Revista de la CEPAL*, (76), 7-24.
- Gramsci, A. (1980). Análisis de las situaciones. Relaciones de fuerzas. *Revista Nueva Antropología*, 6 (16), 7-18. <http://www.redalyc.org/pdf/159/15901602.pdf>
- Gribble, J. y Bremner, J. (2012). Achieving a demographic dividend. *Population bulletin*, 67 (2), 1-15.
- Fernández, C. (2012). Ciudadanía juvenil y nuevas formas de participación a través de la conectividad. *Culturales*, 8(15), 113-134. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-11912012000100005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912012000100005&lng=es&tlng=es).
- Hamui-Sutton, A. y Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en Educación Médica*, 2 (5), 55-60. [http://doi.org/10.1016/S2007-5057\(13\)72683-8](http://doi.org/10.1016/S2007-5057(13)72683-8)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). *Estadísticas a propósito del día internacional de la juventud (12 de agosto) datos nacionales*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/juventud2017\\_Nal.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/juventud2017_Nal.pdf)
- Kitzinger, J. (1995). Qualitative Research: introducing focus group. *British Medical Journal*, 311, 299-302. <https://doi.org/10.1136/bmj.311.7000.299>
- Lee, R. y Manson, A. (2006). What is the demographic dividend? *Finance & Development*, 43(3), 20-13. [https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/30782667/00\\_New\\_91](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/30782667/00_New_91)
- Lozano, E. (2016). *El camino de la disidencia. Cultura y formación política de estudiantes activistas universitarios*. Universidad Nacional Autónoma de México - FES Iztacala
- Martinez, H. (15 de febrero de 2012). Cumple 11 años nuestras hijas de regreso a casa. *Vanguardia*. <http://www.vanguardia.com.mx/cumple11anosnuestrashijasderegresocasa-1218752.html>
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México.
- Nuñez, S. (2013). Celebran aprobación de la ley 5 de junio en Sonora. *Cimac noticias*. <http://www.cimacnoticias.com.mx/node/63679>
- Perales, F. J. y Escobedo, M. M. (2016). La participación social en la educación: entre propuestas innovadoras y tradición. *REDIE Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 18 (1), 69-81. <http://www.redalyc.org/pdf/155/15543298005.pdf>
- Reguillo, R. (2003). Cascadas: agotamiento estructural y crisis del relato. Pensando la "participación" juvenil. En G. Pérez y G. Valdez (Coords.), *Nuevas miradas sobre los jóvenes (pp.97-105)*. Instituto Mexicano de la Juventud.
- Rincón, S. (15 de Noviembre de 2012). 7 movimientos sociales. *Sin Embargo*. <https://www.sinembargo.mx/17-11-2012/431524>
- Rodríguez, E. (2001). Juventud y desarrollo en América Latina: desafíos y prioridades en el comienzo de un nuevo siglo. En E. Pick (Coord.), *Los jóvenes y el trabajo: la educación frente a la exclusión social (pp. 25-58)*. Instituto Mexicano de la Juventud; Red Latinoamericana de Educación y Trabajo; Colegio Nacional de Educación Profesional; Fondo de las Naciones Unidas

para la Infancia; Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional; Universidad Iberoamericana, A.C.

<http://ibero.mx/campus/publicaciones/jovenes/pdf/epieck2.pdf>

Serrano, J. (1999). *Joves i participació a Catalunya*. Secretaria General de Joventut.

Touraine, A. (2002). *A la búsqueda de sí mismo. Diálogos sobre el sujeto*. Paidós.

----- (2006a). *Los movimientos sociales*. Revista Colombiana de Sociología, (27), 255-278.

----- (2006b). *Crítica a la Modernidad*. Fondo de Cultura Económica.

----- (2011). *Después de la Crisis*. Paidós.

## POBREZA Y PARTICIPACIÓN ELECTORAL: ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA DE BENEFICIO ALIMENTARIO EN EL ESTADO DE HIDALGO

POVERTY AND ELECTORAL PARTICIPATION: ANALYSIS OF THE  
DISTRIBUTION OF THE FOOD-BENEFIT PROGRAM IN THE STATE  
OF HIDALGO

Alfredo Pastén Hernández<sup>1</sup>

Guillermo Eduardo Lizama Carrasco<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Maestro en Gobierno y Gestión Local por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Temas de especialización: Estudios electorales, participación y políticas públicas. Correo electrónico: alfred.pasten@gmail.com.

<sup>2</sup> Doctor en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente es profesor-investigador SNI I en el Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Temas de especialización: estudios electorales, participación y abstencionismo, estudios legislativos. Correo electrónico: guillermo\_lizama9796@uaeh.edu.mx.

### Resumen

El objetivo de la presente investigación es explorar el uso de programas alimentarios con fines electorales, a partir de un análisis de la intensidad y distribución del Programa de Beneficio Alimentario (PROBEA) en el estado de Hidalgo y su relación con los altos niveles de participación electoral y con los niveles de concentración de los militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Para el estudio, se utilizó una metodología cuantitativa de asociación simple y análisis geoestadístico para conocer la relación entre la intensidad de

cobertura del programa, las características socioeconómicas, la intensidad de la militancia del PRI y los resultados electorales de 2015 a nivel municipal.

**Palabras clave:** Programa alimentario, militancia, pobreza, elecciones y partidos.

### Abstract

The objective of this research is to explore the use of food programs for electoral purposes, based on an analysis of the intensity and distribution of the Food Benefit Program (PROBEA) in the state of Hidalgo and its relationship with the high levels of electoral participation and with the concentration levels of the militants of the Institutional Revolutionary Party (PRI). For the study, a quantitative methodology of simple association and geostatistical analysis was used to determine the relationship between the intensity of program coverage, socioeconomic characteristics, the intensity of the PRI militancy and the 2015 election results at the municipal level.

**Key words:** Food program, militancy, poverty, elections and political parties.

### Introducción

En la actualidad uno de los temas relevantes en el ámbito de los estudios electorales es la explicación acerca del uso de programas sociales con fines electorales, así como su relación con las redes clientelares que mantiene su operatividad electoral. Dichas redes son de suma importancia para los procesos electorales, pues con base en estas se coadyuva de manera efectiva y eficiente para evitar una alternancia política en el poder ejecutivo estatal de Hidalgo, el cual ha sido gobernado durante 93 años por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Sin embargo, la evidencia es limitada cuando se intenta demostrar la relación entre los programas sociales, la militancia del PRI y las preferencias electorales. De igual forma, existe un déficit de investigaciones que exploren la relación de los programas alimentarios con los resultados electorales por municipio del estado de Hidalgo, también, cuando se pretende relacionar las características que comparten los militantes y su distribución geográfica, es decir, en dónde se concentra la mayor cantidad de ellos.

Generalmente, los estudios disponibles sobre el tema retoman el análisis electoral clásico sobre los resultados electorales, así como la competencia entre partidos (Taguena y Lugo, 2015), los procesos de selección de los candidatos (Lizama y Badillo, 2015) o en su caso, análisis histórico de los resultados para gobernador de dicha entidad (Vargas, 2011). Pero los estudios son escasos cuando se intenta mostrar las relaciones que mantiene la base, es decir, la militancia del PRI, visualizada esta como redes para la operatividad política-electoral, así como con el vínculo entre la posición geográfica y características socioeconómicas de los militantes y el papel de estos sobre los resultados electorales. Ahora, el campo de los estudios relacionados con la militancia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en específico en la entidad, es poco explorado, no obstante, existen trabajos que describen su intensidad por municipio desde el análisis de datos agregados (Lizama y Pastén, 2017), los cuales servirán como guía para la presente investigación.

Finalmente, en el tema de la entrega de despensas a la población mediante programas alimentarios bajo un esquema de estrategia electoral se encuentran dos líneas de investigación que se exploran: 1) aumentar la presencia partidista en cierto espacio geográfico donde existe una población determinada, a la cual, se pretende convencer para la obtención de su voto en contiendas electorales con base en la distribución de programas alimentarios; o 2) reforzar la presencia del partido en el poder, para obtener mayor apoyo social, así como rentabilidad electoral en las elecciones próximas a que el partido en el poder se enfrente (Dixit y Londregan, 1996; Cox y McCubbins, 1986).

En este trabajo se asume como postura que el uso de programas sociales con fines electorales impacta en dos sentidos, por un lado lesiona los principios democráticos en la toma de decisiones, y por otro, distorsiona la competencia electoral a partir de una mayor disponibilidad y uso de recursos públicos por parte del partido en el gobierno, en este caso del Partido Revolucionario Institucional. Por ello, el objetivo de la investigación es explorar el uso electoral de los programas sociales a través de la intensidad y distribución del Programa de Beneficio Alimentario (PROBEA) y su relación con los niveles de participación electoral, la votación obtenida por el PRI y los niveles de militancia por partido político en los municipios del estado de Hidalgo.

En este sentido, se propone como hipótesis que el Programa de Beneficio Alimentario (PROBEA) mantiene un sesgo político por parte del partido predominante, pues su implementación y uso se realiza con la intención de favorecer a los municipios hidalguenses donde los porcentajes de militancia PRI son altos, pero también en aquellos municipios donde se obtienen los mayores niveles de votación para el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Por ello, uno de los resultados esperados es conocer que la asignación del Programa de Beneficio Alimentario (PROBEA) no solo es distribuido a la población objetivo establecida en sus reglas de operación, sino que tiende a concentrar un mayor número de beneficiarios en zonas geográficas donde el partido en el gobierno (PRI) tiene mayor apoyo partidista-electoral, independientemente del nivel socioeconómico del beneficiado.

Precisamente para lograr este propósito, la metodología utilizada es la asociación cuantitativa y análisis geoestadístico, con las cuales se pone en perspectiva con la intensidad de la militancia priista, así como la votación obtenida en la elección de 2015 para el PRI. En este sentido, se realizó la identificación de un serie de variables, mismas que fueron consideradas para el desarrollo y análisis pretendido del presente trabajo, tales como: 1) Intensidad de militancia por municipio, 2) Resultados electorales por partido político 2015, 3) Porcentaje de participación, 4) Porcentaje de personas en pobreza alimentaria, 5) Porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta, 6) Personas en pobreza extrema e 7) Intensidad de beneficiados PROBEA por municipio.

Los alcances de esta investigación pretenden generar evidencia para conocer el uso de programas sociales con fines electorales en el estado de Hidalgo y con ello, como factor explicativo de la predominancia electoral del PRI.

### **Identificando al votante**

Durante el siglo XX México se caracterizaba por la presencia de un partido hegemónico-predominante, el cual no permitía una competencia oficial por el poder. Aun con la presencia de otros partidos, su existencia estaba condicionada y no tenían posibilidad de competir en igualdad de condiciones (Sartori, 2012). El Partido Revolucionario Institucional, a partir de 1946, consolidó su estructura en sectores, heredando la orientación del Partido

de la Revolución Mexicana (PRM), basándose principalmente en el campesino, el obrero y el popular, en los cuales se distribuía una gran cantidad de las candidaturas del partido (Valdés, 2004). Hasta 1988, esta forma de organización le permitió mantener una influencia preponderante en los electores, integrando, disuadiendo y disciplinando al interior de las filas partidistas los conflictos surgidos de la postulación de candidatos. La distribución del apoyo al PRI no era aleatoria, por lo cual existe evidencia que en zonas geográficas determinadas, el partido mantenía mayor penetración.

En el contexto nacional, uno de los primeros investigadores que desarrolló un análisis que relacionando la votación del Partido Revolucionario Institucional con la pobreza, fue Rogelio Ramos Orday (1985) con el trabajo titulado *Oposición y abstencionismo en las elecciones presidenciales, 1964-1982*. En él estableció las características socioeconómicas que compartían los diversos estados de la República donde el PRI obtenía los mayores porcentajes de votación y en aquellos en los que sus preferencias disminuían.

Esta investigación asentó una serie de variables socioeconómicas imprescindibles para comprender la relación causal entre resultados electorales y variables socioeconómicas. Entre las más significativas es posible mencionar: 1) el ingreso familiar, 2) el grado de industrialización, 3) grado de urbanización; y, 4) grado de analfabetismo (Ramos, 1985). De esta manera, al relacionarlas con la votación obtenida por el Partido Revolucionario Institucional y la oposición (suma de votos no correspondientes al PRI), encontró una tendencia: la población de los estados que presentaron mayores ingresos respecto a sus familias, así como espacios geográficos donde existe mayor urbanización y los niveles de escolaridad son mayores. La tendencia fue que los votos para la oposición aumentaban y, de forma inversa, las entidades federativas con mayores niveles de analfabetismo, pobreza y menor urbanización favorecían al PRI. Este hallazgo mostró la existencia de una operatividad política-electoral con un sustento en bases poblacionales pobres, analfabetas y establecidas en zonas rezagadas no industrializadas. Además, estos grupos vulnerables pertenecieron a redes clientelares en las que el despliegue de programas alimentarios y entregas de despensas fungieron como incentivo –no total pero sí parcial– para la obtención del voto para el PRI.

De esta manera, Ramos infirió que la teoría de la modernidad serviría para explicar la votación obtenida para dicho partido (1985 citado por Morales, Millán, Ávil y Fernández 2011). No obstante, aún quedan elementos sustanciales poco explorados para demostrar otros factores que pudieran influir en los votantes de las zonas rurales, como las transferencias condicionadas en especie que el gobierno o el mismo partido político destina para la promoción en aras de la obtención del voto en su favor.

Otro trabajo relevante, pero con una perspectiva desde el análisis ecológico fue realizado por Leonardo Valdés Zurita (2017) en su libro titulado *Reformas electorales en México: consecuencias políticas 1978-1991*, demostró una relación similar a la de Ramos (1985), puesto que identificó una tendencia, en la cual las características de los estratos sociales donde el PRI mantenía mayor penetración y movilidad eran los de menores ingresos. En esta investigación se visualizó que las poblaciones pobres presentaron mayor aceptación y votación para este partido (PRI), caracterizándose por ser personas con menos de 7 años educativos que habitaban contextos rurales y desarrollaban actividades agropecuarias.

En este sentido, Valdés (2017) identificó a la competitividad electoral como variable explicativa que reducía el posicionamiento del PRI, es decir, en las contiendas electorales en las que participaba, pero bajo un esquema de competitividad electoral. Para Sartori como: “La política competitiva no está condicionada sólo por la presencia de más de un partido, sino también por un mínimo de competencia limpia (y de confianza mutua), por debajo del cual difícilmente puede funcionar un mercado político [...]” (2012, p.183).

Así, la competitividad electoral es un hecho que ha perjudicado al PRI, por ejemplo, en las últimas dos elecciones para ayuntamientos en el estado de Hidalgo, los resultados han ido cambiando, aumentado la alternancia y la competitividad elección tras elección desde el 2000. Para las elecciones correspondientes a ayuntamientos de 2012, la hegemonía priísta era bastante marcada, donde logró obtener 35 ayuntamientos por sí solo, y en términos totales con la coalición realizada entre PRI, Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Y Partido Nueva Alianza (PANAL), obtuvo el triunfo en 46 ayuntamientos, de acuerdo con los resultados del Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo. Estos 46 ayuntamientos equivalen a un poco más del 50% de estos en la entidad.

Los resultados expuestos contrastaron con los de la elección para ayuntamientos de 2016, en donde el Partido Acción Nacional (PAN), sin realizar coaliciones partidistas, logró obtener 16 ayuntamientos en la entidad, superando al Partido Revolucionario Institucional, mismo que logró obtener 15 ayuntamientos. Pero, como ya es costumbre en las contiendas electorales, el PRI se coaligó con el Partido Nueva Alianza y el Partido Verde de México, esta coalición partidista obtuvo un total de 30 ayuntamientos de acuerdo con el *Mapa electoral de resultados de integración de ayuntamientos del proceso electoral local 2015 – 2016* (IEEH, 2016). Con base en los datos anteriormente expuestos se observó que, en términos de competitividad electoral para ayuntamientos, se ha ido modificando en de manera positiva para la oposición, lo que ha marcado los proceso de alternancia en la entidad, ya que a nivel de poder ejecutivo el PRI ha gobernado desde hace 93 años.

De igual forma, existen otros autores que han incluido en sus investigaciones respectivas el análisis de datos socioeconómicos para explicar la conducta del votante, pero orientados a la participación y el abstencionismo, como Claudio Holzner (2007) y Bruno Lutz (2005). Estos realizaron su análisis, pero no establecieron una relación directa entre votación y preferencias por un partido político en específico, sin embargo, aportaron algunas características de los electores. En el caso de Holzner (2007), tomando una perspectiva sobre la calidad de la democracia y de participación, evidenció una relación, en la cual las clases con mayores ingresos y con alto grado de escolaridad participaron más, no solo en votaciones, sino en procesos que les dieron más voz ante la autoridad o el gobierno. Esto se debió principalmente a la capacidad de influir en otros medios, como los de comunicación, para proponer o expresar su desaprobación ante la autoridad y no solo utilizar el recurso del voto (Holzner, 2007). Por su parte, Bruno Lutz realizó en el año 2005 un estudio en los 50 municipios con mayor analfabetismo a nivel nacional, encontrando que estos concentraban mayores valores de abstención. Estos trabajos aportan elementos válidos para realizar análisis con datos agregados a nivel local y describir las características del electorado, como se pretende realizar en este trabajo.

El análisis de las características de la militancia partidista del PRI es trascendente en una entidad federativa como la hidalguense, puesto que este partido siempre ha gobernado, impidiendo una alternancia en el poder ejecutivo. En lo que respecta al poder

legislativo, es trascendente mencionar que, hasta las elecciones de 2018, mantenía la mayoría de diputados, mostrando las características clásicas del partido predominante del siglo pasado, cuyo control en ambos poderes era inminente y no existía un contrapeso real de ningún partido político distinto.

Identificar algunos factores que inciden para la adhesión y el mantenimiento de una militancia partidista robusta, como pudiera ser el uso de programas sociales, proporcionaría evidencia para conocer los mecanismos de competitividad política y electoral a partir del uso de programas sociales alimentarios. Lo cual abona evidencia para conocer aspectos claves de la democracia como son los procesos electorales a nivel subnacional.

#### **Algunas consideraciones sobre el uso de programas sociales con fines electorales**

Un punto de interés para esta investigación es conocer el uso de programas sociales con fines político-electorales. En este ámbito existen diversos énfasis en las maneras de abordar este problema para la democracia, como son: 1) clientelismo electoral, 2) ciclos políticos y 3) asignación política partidista (PNUD, 2007). Todos, aspectos relevantes para comprender el clientelismo electoral y el diseño de políticas públicas orientadas al control político de los electores con mayor necesidad económica y condición de pobreza, como son quienes necesitan un programa alimentario.

Existen diversas definiciones para comprender el clientelismo y el uso de programas sociales con fines electorales, por ejemplo, Schedler (2004) lo define como “el intercambio de favores materiales por subordinación política” (2004, p. 57). Además, la autora comprende su efecto negativo para la política y su persistencia en la democracia moderna (*Ibíd.*).

En este mismo aspecto, Schröter (2010) identifica dos dimensiones de las relaciones clientelares: la normativa y la racional. La primera hace referencia al código de honor que es el reconocimiento y aprecio entre las partes implícitas, desde la perspectiva de la autora, sin esta dimensión no existe clientelismo. La segunda refiere a la dimensión racional, es decir, a la existencia de una finalidad con arreglo a fines en la relación clientelar. El fin último es conseguir beneficios personales y la reciprocidad entre los involucrados estará en

función del costo-beneficio personal, con características definidas como la reciprocidad, la dependencia mutua, el carácter personal, la informalidad, confianza y lealtad. Lo anterior permite que el uso de programas sociales electorales en México exista en gobiernos de todo tipo de pertenencia partidista o política.

Por otra parte, desde la perspectiva de los ciclos políticos, se analiza la asignación específicamente de programas sociales, excluyendo, en su medida, a los incentivos directos para la compra de votos, como el caso del clientelismo electoral. En este tema, la estrategia suele mantener una lógica: proximidad de elección igual al aumento financiero dirigido a programas sociales. Para Ramírez y Erquizio (2012), los ciclos mantienen predominancia en los gobernadores de las entidades al mostrar conductas oportunistas en el ejercicio de sus presupuestos y manipulando sus gastos, mostrando variaciones significativas durante los tiempos de campañas electorales. Muestra de ello es que los gobernadores del PRI utilizaban el gasto público a través de transferencia durante el año de elecciones. En este sentido destaca la propuesta de Somuano et al. (2006), quien realiza una propuesta metodológica para identificar los ciclos e incluye a dos variables: a) relación gasto y proximidades de elecciones; y, b) política distributiva. El incremento de la primera demuestra el comportamiento de la segunda, lo que invariablemente mantiene un efecto en los partidos políticos durante una elección.

De igual forma, un estudio que ha servido como guía para este tipo de estudios fue el realizado por Molinar y Weldon (1994), quienes plantearon un modelo de análisis estadístico de regresión múltiple para identificar las desviaciones del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), que fue implementado en el sexenio de Salinas, con ello, lograron determinar la existencia de una relación significativa entre las variables: PRONASOL, pobreza, capacidad económica y política electoral. Dentro de este contexto, durante las elecciones de 1988 y 1991, los autores identifican, utilizando el modelo, una asignación mayor de presupuesto para el programa. El estudio es relevante porque en el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari puede identificarse un intento de establecer un estado clientelar mediante la implementación del PRONASOL y con el establecimiento de un pacto neocorporativo con organizaciones sociales autónomas (Meyer y Bizberg, 2003).

En relación con la asignación política-partidista, puede puntualizarse su similitud con algunos elementos de los ciclos económicos, como la metodología cuantitativa y su análisis para identificar el incremento de programas sociales antes de una elección, pero para su interpretación no se necesita un tiempo tan prolongado de observación como en el caso de los ciclos políticos (PNUD, 2007). Entre las variables consideradas para identificar la asignación política se encuentra la geografía electoral, lo cual permite generar una estrategia óptima para distribuir el gasto público con la finalidad de lograr maximizar la probabilidad de mantener una coalición (en caso de existir), reforzar los votos ya considerados y atraer a los votantes indecisos. Sin embargo, los estudios existentes no han logrado determinar si la asignación obedece a estos criterios o también privilegian el voto duro.

Además, algunos estudios realizados desde el enfoque de ciclos pueden aportar más evidencia explicativa desde la perspectiva de asignación política y el ejercicio del gasto sobre los programas sociales. Por ejemplo, un estudio realizado durante la implementación del Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), diseñado en la administración del entonces presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, muestra que su distribución para favorecer a un partido político no fueron determinantes, pues las prácticas de asignación fueron modificadas. Con estos cambios se buscaba generar una base de apoyo distinto: una especie de corresponsabilidad de parte de las familias beneficiadas, pues se intentó que estas sintieran compromiso con el gobierno (el PRI). El modelo tradicional de cooptación mediante el cual operaba el anterior programa PRONASOL y sus comités fueron desarticulados con la implementación del programa PROGRESA, pero su asignación continuaba siendo, en menor medida, partidaria-política, sin embargo, no fueron determinantes para lograr un posicionamiento electoral adecuado en las elecciones del 2000 (Rocha, 2001).

En esta investigación se recupera la perspectiva de la asignación política, en donde la utilización de los programas sociales para fines electorales depende de la distribución de recursos. Lo anterior tiende a ser una estrategia de racionalización implementada por los gobiernos y/o los gobernantes para obtener rentabilidad electoral y así tener continuidad en el gobierno.

Estas evidencias mostradas permiten reflexionar el alcance que tienen los programas sociales en la democracia moderna, caracterizada por ser competitiva. Asimismo, permite replantear la perspectiva de estudio sobre cualquier política pública de transferencia condicionada dirigida a sectores vulnerables. Por ello, analizar un programa a nivel subnacional permitiría aportar evidencia para evitar el uso de recursos públicos y programas sociales con fines electorales.

### ***El Priista Hidalguense***

La composición de la militancia es un factor clave para comprender el uso de programas sociales, existiendo una relación entre ambos, ya que los programas sociales generan incentivos para ser parte de la estructura electoral del partido en el gobierno. En el trabajo de Lizama y Pastén (2016) se plantea la magnitud que representan todos los militantes de los diez partidos con registro vigente. Estos autores estiman que 320,012 personas cuentan con registro oficial de militantes, lo que representa una cobertura del 16.54% del Listado Nominal y equivale a la existencia 202 militantes por cada 1000 ciudadanos (Lizama y Pastén, 2017).

Por otra parte, en la Tabla I se evidencia que el PRI es el partido con mayor frecuencia, puesto del total el 52.54% corresponde a esta institución. En segunda posición el PRD (23.99%), partido que, a pesar de no ser la segunda fuerza política en la entidad, mantiene un mayor número de seguidores. Finalmente, el Partido Acción Nacional mantiene la séptima posición con el 2.31%, superado por un margen relativamente amplio por el Partido del Trabajo (PT), instituto que tiene el 6.58%. Esto demuestra que no es una determinante los años de existencia de un partido, sino la construcción de la base partidista en términos estructurales y de proyección política, pues el PT es un partido de más reciente creación que el PAN. Pero no es el único, pues otros partidos con mayor porcentaje de militancia son Partido Verde Ecologista de México, Partido Nueva Alianza e incluso Movimiento de Regeneración Nacional.

La aproximación que se realiza a estas cifras permite comprender parte de la masiva estructura de operación política del PRI y explica, en parte, la hegemonía en el poder

ejecutivo estatal, pues el PRI ha desarrollado a lo largo de su existencia una base partidista. En términos cuantitativos esta es mayor en comparación con los demás, pero también hay una dimensión cualitativa de esta base partidista, misma que tiene una funcionalidad política-electoral funcional y rentable.

Tabla I  
Militantes por Partido Político en el Estado de Hidalgo, 2015

<i>Partido político</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	168127	52.54
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	76782	23.99
Partido del Trabajo (PT)	21068	6.58
Partido Verde Ecologista de México (PVEM)	15064	4.71
Movimiento Regeneración Nacional (Morena)	14210	4.44
Partido Nueva Alianza (PANAL)	9362	2.93
Partido Acción Nacional (PAN)	7395	2.31
Movimiento Ciudadano (MC)	4259	1.33
Partido Encuentro Social (PES)	3745	1.17
Total	320012	100.0

Fuente: Lizama y Pasten (2017, p.p. 75)

Para identificar las características socioeconómicas de los municipios en donde se presenta mayor intensidad de militancia del PRI en Hidalgo, se utilizó un análisis de correlación, cuyo objetivo principal es medir el grado de asociación entre dos variables (Gujarati y Porter, 2009). Como variable preponderante se definió al porcentaje de votantes que es priísta, obtenido del cociente multiplicado por cien del número de afiliados al PRI

por municipio y el número de personas inscritas en el listado nominal en 2015. El resto de las variables explicativas consideradas fueron: porcentaje de participación electoral por municipio 2015, porcentaje de votación para el PRI 2015, porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación, porcentaje de población en pobreza extrema, porcentaje de población de 15 años y más analfabeta, porcentaje de población con educación medio superior y porcentaje población con educación superior.

La Tabla II muestra la composición socioeconómica del Priísta hidalguense. El ejercicio se realiza mediante el Coeficiente de Pearson, con base en esto, se han encontrado diversos resultados. Así, en la correlación entre la variable de militancia y de elecciones, el valor de Pearson demuestra que los lugares donde obtiene mayor votación el PRI también son aquellos donde prevalece un número considerable de militantes de ese partido. La participación electoral por municipio en 2015 presenta un valor de .399, lo cual habla de una correlación positiva entre la cantidad de militantes y la participación electoral. Otro de los datos que refuerzan la afirmación anterior es que la votación para el PRI 2015 presenta un valor de .555 en correlación con el número de militancia. Con lo anterior se muestra que la militancia es un factor en el ámbito de la competencia electoral en el Estado de Hidalgo.

Tabla II  
Correlación de Pearson con relación a porcentaje de priistas:

1° ) Porcentaje de votantes que es Priísta (2015)	Pearson (Valor)	Error Tip Asint°	T aproximada (b)	Sig. Aproximada
1. Participación electoral por municipio (%)	.399	.104	3.936	.000
2. Votación para el PRI 2015 (%)	.555	.093	6.035	.000
3. Carencia por acceso a la alimentación (%)	.059	.104	.537	.593
4. Población de 15 años y más analfabeta (%)	.323	.094	-3.0188	.003

5. Población con educación medio superior	-.372	.077	-3.626	.000
6. Población con educación superior (%)	-.393	.066	-3.873	.000
7. Pobreza extrema	.258	.100	2.416	.018

Fuente: elaboración propia con base a la información del trabajo de Lizama y Pastén 2017.

Se comprueba estadísticamente la ventaja que mantiene este partido (PRI) frente a otros, quienes están limitados por su reducido número de militantes, pues las tareas para la militancia son diversas. No solo apoyan en la votación, sino también en la promoción y difusión de las propuestas del partido o candidato. Si se toma de manera seria este hecho, se puede inferir que la falta de mejores resultados y de rentabilidad electoral positiva para los demás partidos se entiende a raíz de la falta de una estructura de militantes con amplitud, en su sentido numérico, y por eficiencia en términos operacionales. Entonces, la deficiencia de operatividad política-electoral de los demás partidos se explica, en parte, por la falta de una militancia en las dimensiones ya descritas, a diferencia del PRI.

Esto último aclara la predominancia electoral del PRI durante 93 años. Además, se logra identificar que el priísmo mantiene mayor influencia en zonas con mayor analfabetismo y reduce su presencia en aquellas donde la preparación de los ciudadanos mantiene niveles medios superiores y superiores. En este sentido, el porcentaje de militantes del PRI respecto a la población de 15 años y más analfabeta presenta un valor negativo de -.323. En relación a lo anterior, se puede retomar, en forma de paráfrasis a Ramos (1985), en su estudio señala la correlación y correspondencia electoral que existe entre la población analfabeta y que vive en zonas no urbanas con la votación que obtiene el PRI.

Con base en lo anterior, se observa un funcionamiento eficiente con alta rentabilidad electoral que ha implementado el PRI desde su estructura de militantes. Los datos anteriores son una serie de evidencias que demuestran la validez, para el caso hidalguense,

de que el PRI mantiene sus bastiones electorales en la zona más vulnerable y con rezago educativo. Esto genera una nueva interrogante ¿Qué mecanismos ha utilizado el PRI para construir esta amplia red y estructura de militantes como factor de su predominancia electoral? En este sentido, se plantea como hipótesis que el uso de programas sociales con fines electorales ha sido un factor importante para mantener una amplia red y estructura de militantes, que a su vez, explica los triunfos electorales del PRI.

### **Análisis del Programa de Beneficio Alimentario y su intensidad**

Para el análisis de correlación en torno a este programa social, se utilizó como variable explicativa la cobertura del PROBEA en relación del listado nominal. Fue calculada del cociente multiplicado por cien del número de beneficiados del Programa de Beneficio Alimentario (PROBEA) y el número de personas inscritas en la lista nominal en 2015 por municipio. Las demás variables del coeficiente de correlación fueron: Participación electoral 2015, Carencia por acceso a la alimentación, Porcentaje de electores que es priísta, Porcentaje de votación para el PRI 2015, Porcentaje de población de 15 años y más analfabeta, Porcentaje de población en Pobreza extrema.

Como se planteó al inicio de este trabajo, la importancia de la distribución de programas sociales, en este caso de un programa alimentario dentro del estado de Hidalgo, está dada por su uso político y electoral, por ello, el análisis de la distribución del Programa de Beneficio Alimentario (PROBEA)<sup>3</sup>, se estudia desde el cálculo de la variable de cobertura por municipio y su relación con otras como la participación electoral. Como primera evidencia se demuestra que el programa opera en los municipios donde hay mayor concurrencia de electores durante la jornada 2015, suceso observado en la Tabla III. Además, el valor de la Participación electoral 2015 es de .557, valor que muestra una relación positiva, lo cual indica una tendencia: en los lugares donde se asigna el programa,

<sup>3</sup>El PROBEA fue implementado durante el año 2014, sucediendo al otrora Programa Integral Alimentario (PIA), el cual mantenía operatividad desde 2007. Ambos programas otorgaban como beneficio un paquete de alimentos (despensas).

la participación electoral tienden a aumentar. Además, otro elemento que aportan estos resultados es una relación positiva entre la asignación del PROBEA en los lugares donde el PRI obtiene mayor votación (Porcentaje de electores que es Priista: .290 Valor Pearson) y en donde mantiene altos niveles de militantes (Porcentaje de Votación para el PRI 2015: .280), resultados que generaron aleatoriedad con otros partidos políticos.

Tabla III  
Correlación de Pearson de la Distribución del PROBEA

1*) Cobertura del PROBEA (%) con relación al listado nominal.	Pearson (Valor)	Error Tip Asint *	T aproximada (h)	Sig. Aproximada
2. Participación electoral 2015 (%)	.557	.083	6.076	.000
3. Carencia por acceso a la alimentación (%)	.207	.130	1.913	.059
4. Porcentaje de electores que es priista (%)	.290	.114	2.740	.008
5. Porcentaje de votación para el PRI 2015 (%)	.280	.138	2.646	.010
6.-Porcentaje de población de 15 años y más analfabeta	-.553	.058	-6.017	.000
7.- Pobreza extrema	.530	.091	5.663	.000

Fuente: elaboración propia con base a los padrones de beneficiarios PROBEA, datos de INEGI (2010), Coneval (2010) y de los resultados electorales 2015 INE.

Por otra parte, se observa la existencia de una relación intensa y positiva entre los beneficiarios del programa y el porcentaje de pobreza extrema (.530 Valor de Pearson), cifra que no significa una correcta aplicación de este, sino que los recursos se dirigen a las mismas zonas donde el partido político obtiene una votación considerable y en aquellos donde el proselitismo del partido es continuo. Entonces, la relación positiva entre las variables, recursos o programa PROBEA, y votación obtenida para el PRI guardan una correspondencia de reciprocidad que muestra una asignación dirigida y condicionada del programa con fines electorales. La relación entre pobreza extrema y obtención del voto o promoción del mismo, se mantiene sobre la tesitura ya señalada, en donde es mayor la presencia de militantes del PRI en zonas de extrema pobreza.

Es importante destacar que los valores en la distribución del PROBEA son similares en los lugares donde el PRI mantiene mayor militancia. Por ejemplo, a pesar de ser un programa alimentario, mantiene aleatoriedad en las zonas con mayor carencia alimentaria (Carencia por Acceso a la Alimentación: .270), pero como era esperable en la lógica del clientelismo, mantiene una relación fuerte con aquellas donde prevalece la pobreza extrema.

El resultado obtenido entre carencia alimentaria y pobreza extrema pudiera ser considerado contradictorio, pero cobra sentido al analizar las reglas de operación de algunos programas que otorgan apoyos alimentarios como el PROBEA. El *Periódico Oficial del Estado de Hidalgo* señala que el objetivo del programa es “Beneficiar a la población hidalguense en condiciones de pobreza extrema y moderada, especialmente aquellas que presenten carencia por acceso a la alimentación, mediante la entrega de apoyos alimentarios integrados por insumos básicos de manera periódica” (2015, p. 4). Sin embargo, se observa que la asignación del beneficio no se encuentra vinculada con la población objetivo que presenta carencia alimentaria.

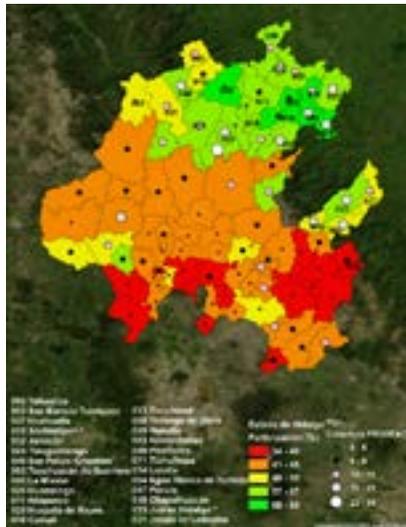
Por otra parte, en el Mapa I se observa una concentración importante entre participación electoral en los comicios 2015 y la distribución del programa PROBEA. Los municipios en color verde representan espacios con alto porcentaje de participación electoral y se encuentran distribuidos en las regiones geográficas de la Huasteca Hidalguense, Sierra Gorda, Sierra Alta, Sierra Baja y en la Sierra de Tenango, que en términos generales son

zonas de Hidalgo donde la pobreza y pobreza extrema están presentes con índices altos. De igual forma, el porcentaje de beneficiarios se representa con orbes que, de acuerdo con su tamaño y color, representan la intensidad y su distribución geográfica.

La utilización de orbes para visualizar la cobertura del programa PROBEA, representados en una escala de mayor a menor son los siguientes: para los de color blanco corresponde una cobertura que oscila entre el 28 a 38%; por otra parte, los orbes de color gris presentan la escala de cobertura que oscila entre 19 a 27%; seguido de este se tiene otro orbe de color lila, que oscila entre el 13 al 18% de cobertura; como penúltimo orbe se tiene el de color negro que presenta una cobertura que va del 8 al 12%; y por último, se tiene el orbe más pequeño de color morado con una cobertura de 2 a 7%. Cabe recalcar que estos presentan un tamaño de mayor a menor, según el orden en que fueron descritos, como se visualizan en el Mapa 1.

Mapa 1

Distribución del PROBEA y de la participación electoral 2015.



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados electorales publicados por el INE y la base de datos del padrón de Beneficiarios PROBEA

Ahora, respecto a la participación electoral de 2015, también se representa en el mapa I, misma que es descrita de mayor a menor intensidad (verde-rojo) respecto al porcentaje de votantes por municipio. Para el primero, que es color verde, presenta un valor que oscila de 69 a 80%, seguido del anterior existe un gráfico de color verde más tenue, que presenta un valor que oscila del 57 a 67%. Por otra parte, el siguiente gráfico de color amarillo con un valor que va de 49 a 56%; se tiene un penúltimo gráfico de color anaranjado que presenta un valor de 41 a 48%; y finalmente, el gráfico de color rojo, que presenta el valor más bajo de participación electoral, pues va de 34 a 40%. Tanto el nivel de cobertura como de participación electoral solo se pone en perspectiva a los valores más altos sobre los municipios en donde se expresan dichos valores.

Los orbes blancos muestran a los municipios que mantienen mayor presencia del PROBEA a la par con altos porcentajes de participación, estos territorios son: Huejutla, Jaltocan, San Felipe Orizatlán, Yahualica, Xochiatipan y Huautla, todos ellos pertenecientes a la Huasteca hidalguense. De manera similar, esta relación se encuentra en los municipios de San Bartolo Tutotepec, Huehuetla, Tenango de Doria y Agua Blanca de Iturbide, los cuales comprenden la zona de la Sierra de Tenango. Estos municipios se caracterizan por mantener altos índices de marginación y analfabetismo. También es en donde se obtienen altos índices de participación, puesto que los porcentajes se encuentran en el intervalo del 68 al 80%. Como se ha mencionado con anterioridad, el programa mantiene mayor porcentaje de cobertura en municipios donde existe mayor participación electoral, lo cual indica una concentración geográfica que no es aleatoria, como se demostró con la correlación de Pearson, sino que obedece a una lógica de incentivos con impacto directo en el electorado.

De igual forma, se identificó que existe una relación entre la votación obtenida para el PRI en zonas geográficas con pobreza extrema, altos índices de participación electoral y la distribución de los beneficiarios del PROBEA. Así, se muestra que este programa alimentario suele tener mayor presencia en municipios con alto número de militantes, más que en municipios con carencia alimentaria, como señalan las propias reglas de operación del programa. Lo anterior es evidencia de que este programa alimentario se diseñó, por un lado, con fines de rentabilidad electoral, y por otro, como mecanismo para reforzar la estructura de militantes en municipios con pobreza. De esta manera, el fenómeno

analizado del uso de programas sociales alimentarios ha sido un factor explicativo de la predominancia del PRI en el poder ejecutivo del estado de Hidalgo desde hace 93 años, siendo un caso atípico en los enfoques y modelos de democracia actuales.

### **Conclusiones**

El uso de programas sociales con fines electorales es un tema de la mayor relevancia para los procesos electorales y la democracia misma. La presencia de este fenómeno en zonas pobres y rezagadas muestra el uso, por parte de los partidos políticos, de la estructura de necesidades de las personas y de los recursos públicos para conseguir votos, apoyos o el fortalecimiento de su estructura de militantes, configurando un mercado y un intercambio de servicios y bienes públicos por voluntades y acciones en el campo político por parte de los individuos, lo anterior por sobre la construcción de las preferencias política desde una concepción racional, emocional o ideológica. De allí entonces la necesidad de conocer casos como el de análisis, en donde el uso de recursos públicos es fundamental para que un partido político, como el PRI, sea predominante y haya gobernado una entidad federativa de México como el estado de Hidalgo por 93 años.

En este sentido, el uso de programas sociales y en especial los confines alimentarios que se focalizan en la población más pobre y excluida son un mecanismo clave para la construcción de una estructura de militantes amplia y masiva en las regiones con mayor necesidad del estado de Hidalgo. Esto ha generado que las transferencias públicas tengan un sesgo político-electoral, en donde funcionan como incentivo para todos los gobernantes de los distintos niveles de gobierno y diversos partidos políticos.

Así, el uso de programas sociales con fines electorales se ha establecido como un mecanismo de la competencia político-electoral, trayendo como consecuencias errores en la focalización, sesgo en la entrega, escasa continuidad y seguimiento de los programas, operadores de los programas sociales y corrupción. El resultado de este problema ha sido que la política pública de desarrollo social con fines alimentarios no ha tenido el impacto esperado en las comunidades rurales y pobres del estado de Hidalgo, mismas que también han presentado alta votación por el PRI constituyendo el llamado voto verde de este instituto político.

En esta investigación y para el caso del estado de Hidalgo se demuestra que el uso de programas sociales con fines electorales ha permitido al PRI construir redes clientelares que mantiene su operatividad electoral. A partir de ello, se ha podido mantener en el poder de forma predominante, pero sin resultados en abatir la pobreza o la marginación de las comunidades rurales de la entidad.

Con la evidencia presentada es posible documentar la hipótesis planteada, ya que existe un sesgo del programa PROBEA en función de las zonas donde el priísmo mantiene altos índices de votación y de un grado significativo en la captación de militantes. El resultado de lo anterior es que en la medida en que aumenta la concentración del programa en un municipio, también lo hace la votación por el PRI. Igualmente, en términos agregados, se observa que la votación más alta del PRI se da en municipios con alto grado de pobreza, rezago y marginación, especialmente cuando estos tienen un fuerte componente rural. Con ello se logra reafirmar que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), obtiene mayor apoyo electoral en espacios geográficos con altos índices de pobreza, alto grado de analfabetismo y menor nivel educativo. En este sentido, una limitante de esta investigación es que una mejor comprensión del uso de programas sociales con fines electorales, requiere también de un acercamiento cualitativo para conocer el sentido y efecto de las transferencias públicas en el comportamiento electoral de las personas.

Desde la perspectiva de la asignación política de programas sociales, se encontró que el Programa de Beneficio Alimentario y su distribución no obedece únicamente a criterios normativos (como las reglas de operación) y se privilegian variables de tipo político (participación electoral, votación positiva para el PRI y militancia partidista) para su asignación. Ello explicaría los resultados obtenidos durante la elección a Diputados Federales de 2015 en Hidalgo, las cuales se caracterizaron porque el partido en el gobierno del ejecutivo estatal (PRI) no perdiera en ninguno de los siete distritos en la entidad y que consolidara su posición de predominancia. Desde esta evidencia se identifica la necesidad de continuar el estudio del uso de programas sociales con fines políticos y electorales como el Programa de Beneficio Alimentario. Este fue diseñado para favorecer al partido en el gobierno en tanto su implementación y uso se realiza con la intención de favorecer a los municipios hidalguenses donde los porcentajes de militantes del PRI son

altos, pero también en aquellos donde se obtienen los mayores niveles de votación para el Partido Revolucionario Institucional. También se documenta que la entrega de despensas alimentarias con fines electorales solo es eficiente en territorios con pobreza y altos grados de marginación. Por ello, este mecanismo de competencia ilícita electoral se despliega por el PRI únicamente en contextos de exclusión, pobreza, desigualdad y carencias extremas.

En este sentido, la entrega de despensas a la población mediante programas alimentarios bajo un esquema de estrategia electoral presupone un delito sancionado por la legislación y la autoridad electoral, ya que limita la verdadera competencia política e introduce incentivos perversos en la relación entre los ciudadanos, los partidos políticos y el gobierno. Con ello se refuerzan las prácticas y una cultura de las dádivas que atenta contra el desarrollo de una ciudadana y cultura política democrática robusta que incida en la representación y en los asuntos públicos del estado de Hidalgo.

Este trabajo genera nuevas reflexiones relativas a la operación de programas sociales de asignación directa, cuestionando si estos solo son utilizados como una estrategia de las autoridades responsables con fines político-electorales o, en un su caso, su operacionalización refuerza vínculos clientelares entre los diversos actores pertenecientes al partido oficialista. Los alcances de esta investigación pretenden generar evidencia para conocer el uso de programas sociales con fines electorales en el estado de Hidalgo como factor explicativo de la predominancia electoral del PRI.

### Referencias

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2010). *Indicadores de pobreza por Municipios*. Recuperado de [http://www.coneval.gob.mx/Medi-cion/Paginas/Cohesion\\_Social.aspx](http://www.coneval.gob.mx/Medi-cion/Paginas/Cohesion_Social.aspx).
- Cox, G. y McCubbins, M.D. (1986). Electoral Politics as a Redistributive Game. *The Journal of Politics*, 48 (2), 370-389. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/231747163\\_Electoral\\_Politics\\_as\\_a\\_Redistributive\\_Game](https://www.researchgate.net/publication/231747163_Electoral_Politics_as_a_Redistributive_Game).

- Dixit, A. y Londregan, J. (1996). The Determinants of Success of Special Interests in Redistributive Politics. *Journal of Politics*, 58 (4), 1132-55. Recuperado de: [https://www.jstor.org/stable/2960152?seq=1#page\\_scan\\_tab\\_contents](https://www.jstor.org/stable/2960152?seq=1#page_scan_tab_contents).
- Gujarati, D. y Porter, D. (2009). *Econometría*. Ciudad de México, México: McGraw- Hill.
- Holzner, C. (2007). Voz y voto: participación política y calidad de la democracia en México. *América Latina Hoy*, (45), 69-87. Recuperado de <http://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/2433>.
- Lizama, G. y Badillo, P. (2015). Los mecanismos de selección de candidatos en el Estado de Hidalgo: Un análisis del Partido Revolucionario Institucional. En R. Rodarte. (Coord.), *Gobernabilidad y Autoritarismo*, (pp. 33-66). Pachuca, México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Lizama, G. y Pasten, A. (2016). *Los militantes del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Hidalgo: Un acercamiento a su predominancia electoral*. Trabajo presentado en el 4º Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales: Trascender el neoliberalismo y salvar a la humanidad, celebrado del 7 al 10 de junio de 2016 en la Universidad Autónoma de Zacatecas.
- (2017). Militantes y partidos políticos: concentración e intensidad de la participación partidista en el Estado de Hidalgo. *Revista Mexicana de Estudios Electorales* (17), 65-88. Recuperado de <https://somee.org.mx/rmestudioselectorales/index.php/RMEstudiosElectorales/article/view/188>.
- Lutz, B. (2005). La participación electoral inconclusa; abstencionismo y votación nula en México. *Revista Mexicana de Sociología*, (4), 793-826. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-)
- Meyer, L. y Bizberg I. (Coords.) (2003). *Una historia contemporánea de México. transformaciones y permanencias*. Ciudad de México, México: Océano.

- Molinar, J. y Weldon, J. A. (1994). Programa Nacional de Solidaridad: determinantes partidistas y consecuencias electorales. *Estudios sociológicos*, (34), 155-181. Recuperado de <https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/1002/1002>.
- Morales, G.; Millán, H.; Ávila, M. y Fernández, L. A. (2011). *Participación y abstencionismo electoral en México*. Ciudad de México, México: Instituto Federal Electoral.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 2007. *Encuesta Nacional sobre la Protección de los Programas Sociales*. Ciudad de México, México: PNUD.
- Periódico Oficial del Estado de Hidalgo* (10 de marzo de 2015) Reglas de operación del Programa Beneficio Alimentario (PROBEA), Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Ramírez, R. y Erquizio, A. (2012). Análisis del ciclo político electoral a partir de variables de gasto público por entidad federativa en México, 1993-2009. *Paradigma económico*, (2), 5-27. Recuperado de <https://paradigmaeconomico.uaemex.mx/article/view/4780>.
- Ramos, R. (1985). Oposición y abstencionismo en las elecciones presidenciales, 1964-1982. En P. González. (Coord.), *Las elecciones en México: evolución y perspectivas* (pp.163-194). Ciudad de México, México: Siglo XXI editores.
- Rocha, A. (2001). Do Old Habits Die Hard? A Statistical Exploration of the Politicisation of Progres, Mexico's Latest Federal Poverty-Alleviation Programme, under the Zedillo Administration. *Journal of Latin American Studies*, (3), pp. 513-538. <https://doi.org/10.1017/S0022216X01006113>
- Sartori, G. (2012). *Partidos y Sistemas de Partidos*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Schedler, A. (2004). El voto es nuestro. Cómo los ciudadanos mexicanos perciben el clientelismo electoral. *Revista Mexicana de Sociología*, (1), 57-97. Recuperado de <http://www.ejournal.unam.mx/rms/2004-1/RMS04103.pdf>.
- Schröter, B. (2010). Clientelismo político: ¿existe el fantasma y cómo se viste? *Revista Mexicana de Sociología*, (1), 141-175. Recuperado de <http://www.ejournal.unam.mx/rms/2010-1/RMS010000105.pdf>.
- Sommano, M. F.; Pérez, G.; Ortega, R.; Zavaleta D.; Ponce, O. e Ibarra, J. (2006). *Monitoreo de programas sociales en contextos electorales: Análisis de la vinculación del gasto de programas sociales con variables electorales*. Ciudad de México, México: El Colegio de México.
- Taguenca, J. A. y Lugo, B. (2015). Competencia electoral municipal. El caso de los municipios de Hidalgo (1996-2014). *Revista Mexicana de estudios electorales*, (15), 55-77. Recuperado de <https://www.somee.org/rmestudioselectorales/index.php/RMEstudiosElectores/article/view/168>.
- Valdés, L. (2004). El fin del sistema de partidos hegemónico en México. *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, (3), 11-50.
- Valdés, L. (2017). *Reformas electorales en México. Consecuencias políticas 1978-1991*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Vargas, P. (2011). *Gobernadores. Elecciones y poder local en el estado de Hidalgo, México, 1869-1975*. Ciudad de México, México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- (2016). *Mapa Electoral de Resultados de Integración de Ayuntamientos. Proceso Electoral 2015-2016*. Recuperado

#### Fuentes de datos

Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH). (2012). *Resultados en la elección de Ayuntamientos 2011. Planillas ganadoras*. Recuperado de [http://www.ieehidalgo.org.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=90:resultados-2011&catid=13:procesos&Itemid=1030](http://www.ieehidalgo.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=90:resultados-2011&catid=13:procesos&Itemid=1030).

de <http://www.ieehidalgo.org.mx/images/DocumentosBanner/MAPA-ELECTORAL-AYUNTAMIENTOS2016.pdf>.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (2015). *Recurso de revisión con número de folio: INE/OGTAI-REV-129/15*. Sistema INFOMEX, México.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) (2015a). *Características educativas de la población*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/educacion/default.html#Tabulados>.

----- (2015b). *Marco Geoestadístico Nacional*. Disponible en [http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/M\\_Geoestadistico.aspx](http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/M_Geoestadistico.aspx).

## RADIOGRAFÍA DE LA VIOLENCIA EN MÉXICO DURANTE EL GOBIERNO DE ENRIQUE PEÑA NIETO, 2012-2018

RADIOGRAPHY OF VIOLENCE IN MEXICO DURING THE GOVERNMENT OF ENRIQUE PEÑA NIETO, 2012-2018

René Torres Ruiz<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Doctor en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor-investigador Titular de tiempo completo en el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Sus principales líneas de investigación se vinculan con los temas de democracia y ciudadanía; cambio político y participación; así como partidos políticos y sistema electoral. Correo electrónico: rene.torres@ibero.mx.

*El término –violencia–, en su sentido más elemental, refiere al daño ejercido sobre las personas por parte de otros seres humanos.*

Hannah Arendt

### Resumen

El presente artículo tiene como propósito relatar y examinar la violencia experimentada en México durante los seis años de gobierno del priista Enrique Peña Nieto (2012-2018), un sexenio caracterizado por ser el más violento en la historia moderna del país. Una violencia

que, ciertamente, se incrementó de manera muy importante a partir de la administración de Felipe Calderón (2006-2012). Sin embargo, con Peña Nieto llegó a sus máximos niveles, como resultado de una equivocada estrategia gubernamental de combate al narcotráfico y al crimen organizado, en donde los homicidios dolosos (intencionales) y culposos (sin intención) crecieron, los feminicidios se incrementaron alarmantemente por todo el país, la violación a los derechos humanos fue sistemática y recurrente, los migrantes padecieron agresiones varias en su trayecto a su *sueño americano*, las desapariciones forzadas continuaron acrecentándose y sin ser resueltas, y los asesinatos a periodistas no se detuvieron, etcétera. Todo lo anterior afectó gravemente el tejido social y mantuvo a la población en permanente zozobra y con un temor cada vez más intenso ante la violencia desatada y la incapacidad del Estado mexicano para resolverla.

**Palabras clave:** crimen organizado, Enrique Peña Nieto, México, narcotráfico, violencia.

#### Abstract

The purpose of this article is to examine the violence experienced in Mexico during the administration of President Enrique Peña Nieto (2012-2018), a government considered to be the most violent in Mexico's modern history. A violence that certainly increased in a very important way since the administration of Felipe Calderón (2006-2012). However, with Peña Nieto reached its highest levels as a result of a misguided government strategy to combat drug trafficking and organized crime, where the number of homicides grew, femicides increased around the whole country, violation of human rights was systematic and recurrent, migrants suffered several aggressions on their journey to their *American dream*, forced disappearances continued to increase and thousands remain unsolved, murders of journalists did not stopped, etcetera. All the above reasons mentioned, severely affected social life and kept the population in constant distress and intense fear of the violence unleashed and the inability of the Mexican state to put end to it.

**Keywords:** organized crime, Enrique Peña Nieto, Mexico, drug trafficking, violence.

#### Introducción

En los últimos años, México se ha embarcado en una oscura y lastimosa guerra que tiene a la población sumida en la incertidumbre, en el dolor permanente, que desmiembra familias todos los días, donde la gente huye de sus hogares para evitar ser agredida, asesinada. Sin embargo, al mismo tiempo, esa gente cargada de un gran valor y dignidad –que emerge del más profundo sufrimiento– sale a recorrer las calles y los parajes de las ciudades y el campo, de los pueblos, para buscar a sus desaparecidos, a sus muertos.

Un fenómeno tan complejo y agudo, como el que México experimenta desde hace ya largo tiempo con la violencia, no podía –no puede– ser resuelto solo con el uso de la violencia legítima que acompaña y define al Estado (Weber, 2009, pp. 83-84). No, una problemática multidimensional como esta debe ser atendida desde distintos flancos que constituyen sus orígenes, sus causas esenciales: la pobreza, la desigualdad social, la discriminación, la violencia de género, la precaria y deficiente educación y, desde luego, la presencia de grupos delincuenciales y la transformación del fenómeno llamado narco. Es decir, existen causas del narcotráfico, muchas de ellas históricas, que han contribuido a su crecimiento, pero también hay aspectos contextuales que lo han afectado, transformándolo. Por ejemplo, de ser México un territorio solo de paso, en los últimos años se ha convertido en un lugar de siembra, distribución y trasiego. Además, es imposible –y equivocado– tratar de explicar el narcotráfico en México sin considerar a Estados Unidos, donde se encuentra el mayor mercado para la droga, el mayor número de personas consumidoras.

Ahora bien, una sociedad donde prevalecen las adversas condiciones a las que se acaba de hacer referencia, es un pueblo condenado a la violencia, a la destrucción, a la guerra –tarde que temprano– de todos contra todos. Frente a un fenómeno como el narcotráfico, es mucho más sencillo que sus filas crezcan de manera acentuada si una parte de la población está empobrecida, si vive en condiciones de fragilidad social y descuido, en la marginación.

Los niños, los jóvenes terminan admirando a los narcotraficantes, viéndolos como modelos a seguir. Aquellos prefieren, lastimosamente, vivir cinco años en medio de la guerra, *echando bala*, ajusticiando a los enemigos y expuestos a ser asesinados por los del

cártel contrario, que vivir una larga y precaria existencia, condenados —como están— a la pobreza, a la miseria, a la sobrevivencia.

Frente a esto, los gobiernos de Felipe Calderón (iniciador de la guerra en 2006) y Enrique Peña Nieto se rehusaron, no supieron o no pudieron enfrentar el problema con mayor sagacidad e inteligencia, con armas distintas a las que usan balas, pólvora. Bien podrían haber estudiado el problema, diagnosticarlo de forma adecuada, conocer el contexto y entonces sí, tomar decisiones de cómo el país se haría cargo de semejante problemática. Pero no, en años recientes se ha usado exclusivamente la fuerza, y el fracaso, hasta 2018, es contundente.

El aumento de la violencia en México en los últimos años es exponencial y ello se debe, a su vez, a la fuerte inestabilidad del mercado de las drogas, a la variación del fenómeno mismo y a la estrategia asumida por los gobiernos frente a esta problemática, donde las fuerzas militares y policiacas tomaron centralidad (Pereyra, 2012, p. 29; Naveau y Pleyers, 2012, p. 114; Alzate, 2017, p. 133). Una estrategia de militarización que ha afectado a toda la sociedad, a muchos inocentes, no solo a los narcotraficantes y a las personas involucradas de alguna u otra forma con la industria del narco (Carpenter, 2012, citado en Rosen y Zepeda, 2015, p. 161).

Son ya 12 años (2006-2018) de violencia explosiva en los que México se ha convertido (en efecto, como alguna vez lo señaló el poeta y escritor Javier Sicilia) en un camposanto, en una fosa gigantesca, en una tierra de dolor y del horror, con miles y miles de muertos y otras tantas personas desaparecidas y desplazadas. Ante esto, el Estado permanece ausente, distante, insensible ante tanto sufrimiento, también incapaz de enfrentar con éxito el fenómeno de la criminalidad y la violencia. Y se dice ausente, distante, en el sentido de que el Estado no ha sido parte de la solución, por el contrario, es más bien parte del problema, porque cuando interviene es para ajusticiar, violar derechos humanos, desaparecer gente, coludirse con los malhechores o cuidarles las espaldas y resguardar la ruta de escape.

De manera que el propósito de este texto es establecer cómo la violencia afecta la vida en comunidad, cómo los ciudadanos al sentirse acechados y cercados por la violencia de todo tipo, se recluyen en su vida privada, cambian de hábitos, sus rutinas se trastocan

por seguridad propia y de sus allegados. Al mismo tiempo, este artículo busca contar las problemáticas que han generado tanta violencia en el país. También, conocer cómo se han desarrollado esos acontecimientos tan traumáticos para la población y las implicaciones que han tenido para la gente. A la par, se pretende analizar cuáles han sido las responsabilidades del Estado mexicano en esta tragedia humanitaria, cuáles sus errores, cuáles sus omisiones. Asimismo, se busca llamar la atención, en cómo México se convirtió —durante el sexenio de Enrique Peña Nieto— en un país con cifras de muertos, asesinados, desaparecidos, que son comparables a una guerra convencional. Se intenta construir, pues, una radiografía de la violencia en México con base en mostrar las cifras generales de esta tragedia que atenaza y lastima a las y los mexicanos durante los últimos años en todo el territorio nacional.

Para alcanzar estos propósitos se procederá de la siguiente manera. En primer lugar, se hará referencia a los efectos que la violencia tiene en lo social. Enseguida, se abordarán unos breves antecedentes del sexenio de Peña Nieto, con el inicio de *la guerra* de Calderón contra el crimen organizado y el narcotráfico. Después, se adentrará en la descripción y el análisis de los hechos de violencia más emblemáticos de la administración peñista (Tlatlaya y Ayotzinapa), en las recurrentes violaciones a derechos humanos, las desapariciones forzadas, los asesinatos de periodistas, etcétera, para terminar con unas conclusiones generales.

### ***La violencia y su impacto en lo social***

La violencia afecta a la comunidad y a las personas que la habitan de muy distintas maneras. Les cambia el estado de ánimo, generando humores poco propicios para el fortalecimiento de la vida social, de la convivencia. Descompone,

[...] lastima y vuelve profundamente lábil el *tejido social*, esto es, las células básicas que posibilitan a una comunidad de individuos resolver sus conflictos y problemáticas, que les facilita a los seres humanos crear lazos de solidaridad y construir espacios comunes, colectivos; que permite a las personas comunicarse, relacionarse y establecer ciertos equilibrios para poder vivir en paz, con armonía, tranquilidad y confianza entre los propios individuos y entre éstos y la estructura institucional y normativa con la que conviven y los regula. (Torres-Ruiz, 2019, p. 347)

Cuando la violencia hace su aparición en una determinada comunidad política y la desborda, ello trae consigo que los pobladores, en la mayoría de los casos, decidan recluírse en su vida privada, alejándose de los demás y deteriorando así el espacio público, ese lugar de encuentro, intercambio, divertimento. Ese espacio donde puede construirse un destino común, donde en más de una ocasión se piensan soluciones para los problemas que aquejan a la colectividad. De esta forma, el espacio público se daña e impera el miedo, la desconfianza, el fundado temor de ser agredido, maltratado, asesinado, secuestrado, vejado. Existe el temor de que los seres más queridos en cualquier momento puedan aparecer en la morgue, en el mejor de los casos, o peor aún, en una fosa común, o quizá nunca aparecer. Todas ellas, como sea que se les mire, son profundas y aterradoras experiencias que en la actualidad experimentan en carne propia cientos de miles de personas en el territorio mexicano. Una definición de violencia vinculada con los aspectos anteriores es la siguiente:

La violencia no es un justo castigo que sufrimos ni una justa venganza por lo sufrido. Traza el perfil de una vulnerabilidad física de la cual no podemos huir y que, en definitiva, no podemos resolver en nombre del sujeto, pero que puede mostrar un camino para entender que ninguno de nosotros está delimitado por completo, separado del todo, sino que, antes bien, todos estamos, en nuestro propio pellejo, entregados, cada uno en las manos del otro, a merced del otro. Esta es una situación que no elegimos. Constituye el horizonte de la elección y funda nuestra responsabilidad. (Butler, 2012, p. 139)

En efecto, la violencia es un fenómeno que consiste, básicamente, en una permanente condición que acompaña la existencia de los seres humanos, los limita y condiciona, que los acecha y les recuerda su vulnerabilidad física, emocional y psicológica. Todos están expuestos a lo contingente, a lo inesperado, a los caracteres y sensibilidades de los otros, o a la explosividad de los demás. También, desde luego, se está a expensas de los negocios que funcionan —como el narco— con base a la violencia, en el amedrentamiento, la intimidación y el uso de la fuerza como elementos de imposición frente a las demás personas, como mecanismos que obligan a los individuos a actuar de una forma distinta a como lo harían si no existiesen esos componentes exógenos.

Así, la violencia significa, al mismo tiempo, emplear la “fuerza contra alguien” (Eggers, 1970, p. 20). Es una forma, quizá la peor de todas, de constreñir o de plano destruir a su contrafigura: la libertad (Han, 2016, p.9). La violencia es también un “acto de fuerza excesiva y brutal realizado con [...] específica voluntad de “dañar” (Holmes, 1973, p. 403, citado en Herranz, 1991, p. 430). Pero es aquí donde el Estado debe intervenir.

No se puede, ni se debe olvidar que el Estado se creó, en efecto, para garantizar a los ciudadanos la paz, la seguridad y la tranquilidad, aunado a la posibilidad de que los individuos puedan dedicarse sin intromisiones de ninguna naturaleza, ni por parte del Estado ni de terceros, a sus actividades y negocios privados; y públicos. Por lo tanto, hay que tener en cuenta que la violencia destruye a los Estados y, por supuesto, a las sociedades, porque las aleja de sus principios fundantes, de sus propósitos originarios, que son establecer la paz y la tranquilidad y resolver mediante instituciones y leyes los conflictos que pudiesen surgir entre los individuos.

### **Breves antecedentes**

Felipe Calderón, presidente de México de 2006 a 2012, inició una guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado en diciembre de 2006 (así lo llamó él en diversas ocasiones) (Cervantes, 2017). Calderón dio inicio al conflicto sin conocer a ciencia cierta la problemática, ni sus dimensiones, sin un diagnóstico apropiado que le permitiera trazar una hoja de ruta o diseñar una estrategia que le diera la esperanza necesaria al país de que, en verdad, era posible hacerle frente y superar la enorme problemática de la violencia que generaba el narcotráfico y el crimen organizado. Calderón se lanzó a la guerra de manera improvisada, fue, según palabras de Wilbert Torre, como “entrar a una cueva con los ojos cerrados” (Torre, 2013, p. 29). Las consecuencias de semejante osadía están a la vista de todos.

Además, en un aspecto controversial respecto a la decisión tomada por Calderón, se debe señalar que este combatió a los grupos delincuenciales y a la criminalidad mediante el establecimiento de un “Estado de corte policiaco-militar [...] sustentado de facto en medidas propias de un Estado de excepción y prácticas de la guerra de contrainsurgencia” (Fazio, 2016, p.37), que llevaron a México a vivir una crisis humanitaria, una situación de

emergencia en que la vida, la salud, la seguridad y el bienestar de diversas comunidades y grupos en todo el país se vieron amenazados. En efecto, las muertes han sido la principal afectación y el aspecto más serio del fenómeno de la violencia que golpea a México, pero también se han registrado masivos desplazamientos forzados a consecuencia de esta violencia desencadenada por los cárteles de la droga y su enfrentamiento con el Estado (Mercado, 2016, p. 187; Pérez, 2014, p. 8).

Así le entregó Calderón el país a Peña Nieto, pero el priísta lejos de resolver la problemática la agravó, descompuso aún más el escenario político y social del país en cuanto a violencia y criminalidad se refiere.

### **El desbordamiento de la violencia y algunos de sus efectos**

Ahora bien, algo que ayudó a posicionar a Peña Nieto en la campaña presidencial fue su constancia respecto al mensaje que buscaba transmitir. Desde su campaña en el 2005 como candidato del PRI al gobierno del estado de México, apoyado por un equipo de publicistas que trabajaban con Televisa, utilizaba el slogan: “*Te lo firmo y te lo cumplo*”. Ese mismo mensaje,

pasó a ser, ya en el poder, *Compromiso: gobierno que cumple*, y fue más tarde, a partir de 2010, *Compromiso por México*, nombre de la alianza que lo postuló en 2012 a la presidencia con el mismo mensaje de siempre, su marca: *Tú me conoces, sabes que sé comprometerme, pero lo más importante, sé cumplir*. (Tello, 2012)

Esa persistencia en el uso del mensaje, del slogan —que acompañó a Peña Nieto durante años—, penetró y lo posicionó de manera importante en el gusto del electorado. Con los años se logró construir una fuerte asociación entre el candidato y el mensaje. Se construyó, en efecto, una marca que se instaló con éxito en la mente de los electores. La marca priísta disfrutó así de un gran reconocimiento y posicionamiento en el mercado electoral (Torres-Ruiz, 2019, p. 555).

Peña Nieto, durante su campaña electoral y también una vez que se convirtió en presidente de México, aseguró que erradicaría el problema de la violencia en el país,

afirmando que llevaría más *seguridad y libertad a los mexicanos*. Pero al finalizar su mandato entregó un país en llamas, lleno de sangre. Peña no cumplió sus promesas. De hecho, su sexenio es el más violento en la historia reciente de México, el más sangriento.

Es posible señalar que a lo largo de los seis años de gobierno del priísta se presentaron más continuidades que soluciones frente a los problemas que el país venía arrastrando de tiempo atrás. La pobreza continuó su crecimiento como resultado de una economía estancada, la desigualdad avanzó y se amplió más la brecha entre los círculos sociales. Sin embargo, el principal problema en este periodo fue el de la violencia y la criminalidad. El crimen organizado continuó sin ser controlado, permitiendo que una ola de violencia inundara todo el territorio nacional.

Durante el funesto sexenio del priísta Enrique Peña Nieto se dieron múltiples acontecimientos que convirtieron a ese periodo en el más sangriento y violento de la historia reciente de México. El año más violento fue 2018, registrándose de enero a noviembre 31 mil 285 homicidios dolosos, cifra nunca alcanzada en un año y que representó un incremento de 16% respecto a 2017. Si se toman solo los homicidios dolosos a lo largo del sexenio peñista (diciembre de 2012 a noviembre de 2018), la cifra asciende a 125 mil 508, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Esto equivale a una tasa sexenal de 100.61 casos por cada cien mil habitantes.

El presidente Peña Nieto superó las cifras de violencia de su antecesor, el panista Felipe Calderón, ya que según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el SESNSP, durante la administración del último se cometieron 102 mil 859 homicidios dolosos, que equivalen a una tasa de 87.87 casos por cada cien mil habitantes. La suma de los homicidios cometidos en los dos sexenios es aterradora. Los últimos doce años, presididos por Calderón y Peña Nieto, dejaron 228 mil 367 personas asesinadas, cifras muy similares a las que arroja una guerra convencional.

Este periodo ha sido, por mucho, el más violento desde la Revolución Mexicana, alcanzando su máximo histórico bajo el gobierno de Peña Nieto. El principal efecto de esta tragedia es el humano, es decir, la enorme desventura que viven miles y miles de personas

que se ven atrapadas en la violencia y la incertidumbre permanentes, con su dignidad mancillada. Pero esta situación, que en sí misma ya es gravísima, no es la única afectación, también están las económicas y sociales. Según números reportados en el Índice de paz México 2018, publicado por el Institute for Economics & Peace, se tiene que,

El impacto económico de la violencia en 2017 alcanzó la cifra de 4.72 billones de pesos (249 mil millones de dólares), lo que equivale a 21% del PIB nacional y es uno de los mayores porcentajes del mundo. El costo de oportunidades perdidas es alto: una reducción de 10% de la violencia liberaría recursos casi equivalentes al costo anual total del sistema de salud pública. El impacto económico total de la violencia fue siete veces mayor que el presupuesto de educación en 2017. Una reducción de 1% del impacto económico de la violencia equivaldría a la inversión del gobierno federal en actividades relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación el año pasado (2017). Sobre una base per cápita, el impacto económico de la violencia fue de 33,118 pesos, más de cuatro veces el salario mensual promedio de un trabajador mexicano (2018, p. 4)<sup>2</sup>.

Como puede apreciarse, los costos de la violencia son altísimos en varios aspectos. Por si lo anterior no fuera suficiente, en materia de secuestros —también hasta abril de 2018— se alcanzó la cifra de 6 mil 830 en todo el país. Así, este tipo de delito de alto impacto llegó a su peor momento durante el gobierno peñista. En relación con las extorsiones, para el mismo mes y año, la cifra llegó a 31 mil 833. En ambos casos, seguramente si la totalidad de este tipo de delitos se hubiera denunciado a las autoridades el número sería aún mucho mayor.

Hay que considerar que, como resultado de la falta de confianza en el sistema de justicia y en las instituciones de seguridad, los mexicanos en muchas ocasiones no denuncian los secuestros y las extorsiones, y en general, los delitos de los que son víctimas, por lo que es muy probable que las cifras delictivas en todo México estén subestimadas.

<sup>2</sup> El interesante informe titulado *Índice de paz México 2018. Evolución y perspectiva de los factores que hacen posible la paz*, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica: <http://indicedepazmexico.org/wp-content/uploads/2018/04/Indice-de-Paz-Mexico-2018.pdf> (Consulta: 4 de octubre de 2019).

No se debe perder de vista que *la cifra negra* (delitos no denunciados) llegó a 93%, es decir, 93 de cada 100 delitos cometidos en el país no se denuncian (Clerq y Rodríguez, 2018, p. 8). Esta cifra es desproporcionada y habla, como se decía, de la debilidad del sistema de justicia, de la impunidad que existe en el país y, desde luego, de la falta de credibilidad y confiabilidad que estas instituciones tienen entre la ciudadanía.

Ahora bien, de acuerdo con datos oficiales, la impunidad en los delitos de homicidios y desaparición de personas en México alcanza el 98%. De manera que la violencia y la impunidad son fenómenos sociales que tienen vínculos estrechos entre sí y que afectan —según apunta Amnistía Internacional en su informe anual 2017 (2018)<sup>3</sup>— el ejercicio pleno de los derechos humanos. Esta misma organización señala que en México las detenciones arbitrarias son un fenómeno muy extendido, derivando de estas otras violaciones a los derechos humanos, como torturas, malos tratos, desapariciones forzadas y ejecuciones sumarias extrajudiciales, todo esto bajo el manto de la impunidad y con una clara implicación del Estado.

Amnistía Internacional, citando el registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, dice en el informe referido que en México se desconoce el paradero de 34 mil 656 personas (25 mil 682 hombres y 8 mil 974 mujeres)<sup>4</sup>. Esta misma organización señalaba en su informe respecto al gobierno encabezado por Peña Nieto:

La violencia aumentó en todo México. Las fuerzas armadas seguían llevando a cabo labores habituales de la policía. Continuaron las amenazas, los ataques y los homicidios contra periodistas y defensores y defensoras de los derechos humanos; los ciberataques y la vigilancia digital eran especialmente habituales.

<sup>3</sup> Este informe puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica <https://www.amnesty.org/es/countries/americas/mexico/report-mexico/>.

<sup>4</sup> Este número de desaparecidos representa 10 veces más que los 3,065 muertos o desaparecidos que oficialmente hubo en Chile bajo la sangrienta dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990) (véase Lissardy, 2018), lo cual muestra la magnitud de la tragedia en México.

Las detenciones arbitrarias generalizadas seguían derivando en torturas y otros malos tratos, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales. Persistía la impunidad por violaciones de derechos humanos y crímenes de derecho internacional. [...] La violencia contra las mujeres seguía suscitando una honda preocupación; según datos recientes, dos tercios de las mujeres habían experimentado violencia de género lo largo de su vida. Dos grandes terremotos hicieron peligrar los derechos a la vivienda y a la educación. (Amnistía Internacional, 2018, pp. 312-313)

La violencia es terrible y mantiene a la población en continua intranquilidad y con un profundo miedo de que su dignidad e integridad sean vulneradas. Y cómo no iba a ser así si todos los días se descubren muertos de las formas más crueles: desmembrados, ajusticiados, asesinados a bocajarro, colgando de puentes, disueltos en ácido... Todo ello, amedrenta, intimida, paraliza. Como se ha dicho:

Vivir con miedo es vivir a medias. Y en México tenemos miedo. Miedo de salir a las calles a caminar; de recorrer nuestro hermoso país por carretera: miedo de la noche: miedo y más miedo. Miedo que nos atenaza e impide que gocemos a plenitud de nuestras libertades, [...]. (Oliveira, 2018, p. 43)

Este miedo, esta percepción de que el entorno es inseguro, de que las autoridades no cumplen con su deber y son incapaces de proveer de seguridad, lleva a las personas a cambiar sus hábitos, a vivir de una manera distinta a como lo solía hacer, en otras palabras, trastoca la sociabilidad, empobrece y limita el espacio público. Según la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana* (ENSU):

[el] 65.5% de la población de 18 años y más, [...] modificó sus hábitos respecto a “llevar cosas de valor como joyas, dinero o tarjetas de crédito” por temor a sufrir algún delito; mientras que 58.6% reconoció haber cambiado hábitos respecto a “permitir que sus hijos menores salgan de su vivienda”; 53.5% cambió rutinas en cuanto a “caminar por los alrededores de su vivienda, pasadas las ocho de la noche” y 35.9% cambió rutinas relacionadas con “visitar parientes o amigos”. (INEGI, 2018)

Se agrega un dato. De acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en México han sido asesinados 138 periodistas entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de octubre de 2018, prevaleciendo un índice de impunidad de 90% en estos delitos. Solo en 2018 se han dado ocho homicidios de periodistas, mientras que en todo el sexenio de Peña Nieto suman 55. Además, de 2005 a la fecha, 21 periodistas permanecen desaparecidos. Asimismo, de 2006 a mayo de 2018 han tenido lugar 52 atentados contra medios de comunicación en diversas partes del país. Estas cifras convierten a México, de acuerdo con Reporteros Sin Fronteras (RSF), en uno de los países del mundo más mortíferos para el ejercicio del periodismo, ocupando el lugar número uno en América Latina en cuanto a peligrosidad, mientras que a nivel mundial se ubica solo detrás de Irak y Siria, ambos países involucrados en conflictos bélicos. Esta situación se traduce en cercenar o afectar la libertad de prensa.

Por otra parte, en el periodo peñista los feminicidios continuaron. La tragedia que comenzó (¿se visibilizó?) en 1993 en Ciudad Juárez, en el estado de Chihuahua, no se resolvió. Las mujeres siguieron siendo atacadas, secuestradas, violadas y asesinadas por el solo hecho de ser mujeres. Justo así, es como Jill Radford y Diana Russell (1992) definen el feminicidio como el *asesinato misógino de mujeres por ser mujeres*. Y ante esos hechos indignantes, las autoridades no hacen nada (o muy poco). La larga lista de mujeres asesinadas crece escandalosamente como resultado de un espiral de violencia imparable. “¡México es una fosa!”, claman las y los familiares de las víctimas, y en ella hay enterradas cientos o miles de mujeres. Se calcula que en México se han registrado al menos 2 mil fosas clandestinas entre 2006 y 2016, fosas que se localizan en 24 estados del país y que albergan 2 mil 884 cuerpos de personas asesinadas y sepultadas por el crimen organizado (*A dónde van los desaparecidos*, 2018).

Lo preocupante en estos tiempos es que los feminicidios no son ya un problema exclusivo de Ciudad Juárez. Este flagelo se ha extendido más allá de esta ciudad fronteriza, presentándose en el estado de México, Morelos, Michoacán, Chiapas, Nuevos León, Colima, Guerrero y Sinaloa, entre otros estados, obligando a los gobiernos de esas entidades a declarar Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM). Los números hablan por sí solos. De acuerdo con cifras del INEGI y la Fiscalía General de Chihuahua, desde

enero de 1993 y hasta febrero de 2018, se habían registrado mil 779 feminicidios en Ciudad Juárez. Y, según cifras del SESNSP, durante los cuatro primeros meses de 2018, se cometieron 226 feminicidios en todo el país, un aumento del 15% respecto al mismo periodo de 2017, y 116% más en comparación con el 2015, cuando fueron, en ese mismo periodo, 145 mujeres asesinadas por cuestiones de género. No obstante, en cifras aún más alarmantes, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), en un informe titulado *La violencia feminicida en México (2017)*, señalan que en México se asesinan diariamente siete mujeres.

Al mismo tiempo, según un reporte de Etelekt Consultores, el país padeció de manera alarmante la violencia política a lo largo del proceso electoral 2017-2018. Así, no solo la violencia social experimentada todos los días en diferentes municipios y entidades hizo mella entre los mexicanos, sino también esa violencia que tiene que ver con amedrentar, atentar, agredir o asesinar a políticos con la finalidad de influir, por parte del crimen organizado, en el curso de las decisiones políticas en distintas comunidades del país. El periodo y las cifras reportados por Etelekt en este rubro son las siguientes:

Entre el 8 de septiembre de 2017 (inicio oficial del proceso electoral federal) y hasta el 30 de junio de 2018, el Indicador de Violencia Política de Etelekt registra de forma preliminar 627 agresiones en contra de políticos y candidatos en todo el país, mismas que han dejado un saldo de 145 asesinatos, 206 amenazas e intimidaciones, 85 agresiones físicas, 57 agresiones con arma de fuego, 52 atentados contra familiares (50 víctimas mortales), 36 asaltos con violencia, 25 heridos por arma de fuego y 21 víctimas de secuestro e intentos de secuestro (Etelekt, 2018).

A la luz de lo dicho sobre la violencia en este apartado se hace evidente la precaria situación que México enfrenta todos los días en materia de seguridad. Una realidad que no fue correctamente atendida por los dos últimos gobiernos federales y en donde Peña Nieto tuvo una enorme responsabilidad.

### **Violencia y violación a los derechos humanos**

México experimentó, durante la administración de Peña Nieto, varios episodios de violaciones graves a los derechos humanos, como lo sucedido en Chalchihuapan, Ostula, Tlatlaya, Apatzingán, Tanhuato y Nochixtlán. En todos estos casos, el Estado mexicano actuó con fuerza desproporcionada y sin el menor cuidado a los derechos humanos, olvidándose de todo tipo de protocolos y afectando la integridad física y moral de los habitantes de esos lugares. Incluso llegó a cometer ejecuciones sumarias extrajudiciales, como ocurrió en el municipio de Tlatlaya, cuando el 30 de junio de 2014, 22 jóvenes, presuntos delincuentes, fueron ajusticiados por el ejército mexicano (Fazio, 2016, pp. 314-348).

Ayotzinapa es un caso aparte, sobrecogedor. El 26 de septiembre de 2014 por la noche, México vivió uno de sus episodios más tristes y desgarradores de su historia reciente. En el municipio de Iguala, en el estado de Guerrero, desaparecieron de manera forzada 43 estudiantes normalistas de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos (la Normal de Ayotzinapa). Las razones, a varios años de los acontecimientos, aún no están del todo claras. Pero sin duda, los efectos de tan trágicos sucesos, que “fueron crímenes de Estado y que podrían configurar crímenes de lesa humanidad” (Fazio, 2016, p. 349), han sido enormes en la sociedad mexicana y en el derrotero del país. Son un episodio más de la barbarie que se vive en el territorio nacional desde hace algunos años.

Los sucesos de Iguala despertaron reacciones sociales tanto en el ámbito nacional como internacional. A los pocos días se detonó un marcado malestar ciudadano que llevó a grandes protestas y manifestaciones en las que miles y miles de connacionales marchaban para exigir la aparición de los estudiantes. Estas acciones colectivas se dieron en medio de un contexto de enorme fragilidad institucional y legal en México que, durante los últimos tiempos, se ha ido deteriorando de forma grave el aparato de justicia, quedando a la deriva los derechos ciudadanos a la seguridad, la paz y la integridad. La principal obligación del Estado ha quedado de lado, se ha visto sumergida en la inoperancia e incapacidad de las autoridades mexicanas a distintos niveles.

Hoy, la sociedad sigue sin saber dónde están los 43 normalistas. La *verdad histórica*

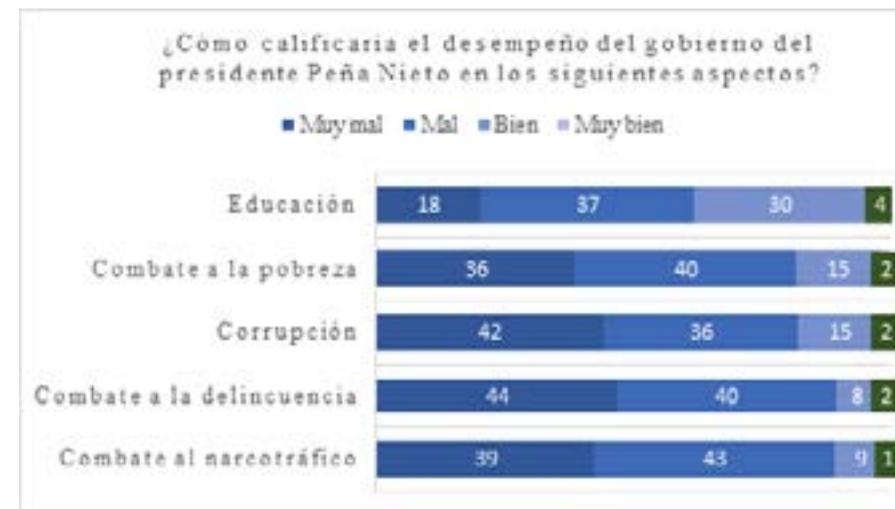
construida y difundida por el entonces procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, en la que afirmaba que los estudiantes estaban muertos y habían sido incinerados, fue desmentida gracias al espléndido trabajo realizado por los cinco integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI)<sup>5</sup> de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), quienes presentaron en abril de 2016 un informe sobre la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, dejando de manifiesto serias fallas en la investigación oficial sobre la desaparición de los normalistas y una clara responsabilidad en los hechos por parte del Estado.

Huelga decir que en la actualidad, los mexicanos viven en constante zozobra, atrapados entre dos fuegos y expuestos a la violencia que se detonó en nuestro país por la palmaria incapacidad de los gobernantes panistas y priístas para asumir y cumplir con sus obligaciones. El caso de Ayotzinapa no hace más que constatar la fragilidad institucional en materia de procuración e impartición de justicia, la insolvencia estatal para enfrentar y resolver el fenómeno de la violencia, y también, la enorme impunidad que permea el ejercicio de poder en México, así como de las abiertas connivencias que, cada vez más, se establecen entre autoridades legalmente constituidas y el crimen organizado. Todo ello configura un escenario de precariedad democrática en donde los derechos humanos se ven expuestos a la violación sistemática del Estado. Este cuadro genera momentos de gran tensión social, de caos, confusión, de un profundo descontrol y de fuertes sacudidas. A su vez, propicia una creciente desconfianza ciudadana en las instituciones políticas y hacia los políticos.

Esta situación llevó a que la ciudadanía reprobara a Peña Nieto en varios de los temas más urgentes de la agenda nacional, entre ellos, el de seguridad y combate al crimen organizado y al narcotráfico. Para la gran mayoría de los ciudadanos, estos asuntos de interés público fueron mal atendidos y resueltos por el gobierno peñista. Aquí, una encuesta que fundamenta estos señalamientos:

<sup>5</sup> Los cinco integrantes del GIEI fueron la colombiana Ángela María Buitrago, doctora en derecho; el chileno Francisco Cox, abogado; el también colombiano Alejandro Valencia, abogado dedicado a la defensa de los derechos humanos; el español Carlos Martín Beristain, médico y psicólogo; y, la guatemalteca Claudia Paz y Paz, jueza y experta en derecho penal.

**Gráfica 1. Evaluación ciudadana de la administración de Peña Nieto**



Fuente: Parametría. La administración Peñista. Julio-agosto de 2018.

Si se observan las cifras anteriores se puede sostener que en lo relativo al combate a la delincuencia, el 84% afirmaba que el trabajo realizado por la administración peñista era malo o muy malo. En cuanto a combatir al narcotráfico, el 82% de las personas encuestadas señalaban que el presidente Peña había hecho su trabajo mal o muy mal. Estos datos hablan por sí solos. El gobierno de Peña Nieto fue categóricamente reprobado por la ciudadanía.

Lo que Peña no entendió, al igual que su antecesor Felipe Calderón, fue que el uso de la fuerza, por legítimo que sea, no puede ser considerado como la única respuesta del Estado ante la violencia y la inseguridad. Se debe añadir que la violencia militar tampoco ha sido la forma invariable utilizada por el Estado para imponerse al narcotráfico (Pereyra, 2012, p. 30). Concebir el combate a la delincuencia organizada desde esta óptica es un craso error, que ha llevado a la estrategia estatal instrumentada en los dos últimos sexenios a

un rotundo fracaso y a México a una inestabilidad política y social alarmante. Esta fallida estrategia da cuenta de la debacle de un Estado en descomposición y lleva, al mismo tiempo, a la preocupante realidad de una sociedad que enfrenta enormes adversidades, que ve restringidas sus libertades y derechos y que se ve obligada a luchar por sobrevivir frente a la indefensión en la que se encuentra. Como se ha dicho:

La militarización del país es en extremo alarmante no sólo porque así no se gana la lucha contra el narco sino porque en la guerra mueren civiles inocentes como las familias que por “confusión” han sido asesinadas en los retenes militares. Además de que se restringen las libertades y si primero el enemigo fueron los delincuentes después serán los alborotadores, los manifestantes, los populistas... Pero sobre todo porque hacer política con el ejército conduce al autoritarismo y la militarización de la vida pública es una puerta fácil de abrir y muy difícil de cerrar. (Bartra, 2011, p. 303)

Todas estas atrocidades cometidas bajo el amparo y complicidad del gobierno de Peña Nieto, estos excesos por parte de su administración, el desinterés mostrado hacia los derechos humanos y al dolor de las víctimas, su incapacidad de proteger vidas y salvaguardar la paz y la tranquilidad de la población, su insolvencia, pues, para abordar el fenómeno de la criminalidad y la violencia, fueron factores que afectaron la imagen del gobernante priísta ante la ciudadanía, no solo en el plano nacional, sino también internacional. La imagen de un gobernante exitoso, que quiso construirse alrededor de Enrique Peña Nieto, y que quedó plasmada en las palabras *Saving Mexico* (salvando a México)<sup>6</sup>, muy pronto se derrumbó, y su prestigio, sustentado en bases inexistentes o muy precarias, se desintegró en los aires de manera dramática.

A partir de los hechos a los que se ha aludido (en especial Tlatlaya y Ayotzinapa), todo fue cuesta arriba para el priísta. La imagen de Peña Nieto se desplomó y su aprobación entre

<sup>6</sup> Este título apareció el 24 de febrero de 2014 acompañando el retrato del mexicano en la portada de la afamada revista *Time*, publicación que dedicó un largo artículo al presidente mexicano refiriéndose a él como el gran reformador, salvador y estadista.

los mexicanos se fue en picada, pasando de un 52% de aprobación de la ciudadanía en junio de 2014 a un raquítico 24% en julio de 2018 (*Parametría*, 2018). Desde entonces, el gobierno peñista cayó en el descrédito y en una profunda crisis de gobernabilidad. Estos aspectos muestran con claridad la enorme desaprobación de la ciudadanía frente al gobierno priísta. El Partido Revolucionario Institucional (PRI), supuestamente renovado, fue una verdadera calamidad, una experiencia de gobierno aterradora. La sociedad mexicana, en su mayoría, así lo entendió y terminó rechazando al PRI en las elecciones de 2018.

No cabe duda de que los seis años de la administración peñista constituyen uno de los periodos más oscuros en cuanto a la protección y ejercicio de los derechos humanos y las libertades civiles, registrándose un marcado retroceso en estas materias, así como en la calidad institucional y la eficiencia política. En México las garantías individuales se encuentran condicionadas a raíz de la enorme inseguridad prevaleciente en el país y de una percepción negativa acerca del respeto a las libertades ciudadanas.

### ***El masivo desplazamiento de migrantes y su camino hacia la muerte***

En medio de toda esta violencia no se puede olvidar el caso de los migrantes centroamericanos que intentan cruzar el territorio mexicano en busca de su sueño americano. En esa larga y compleja travesía que emprenden hombres, mujeres y niños montados en el tren carguero conocido como **La Bestia**, se encuentran con el terror, con un territorio que los agrede y los violenta.

México, al estar cruzado por el fenómeno del narcotráfico, se convierte en un país muy peligroso para los migrantes, que en más de una ocasión deben confluír por las mismas rutas del tráfico de drogas, lo que los expone a ser víctimas de los narcotraficantes de varias maneras. Son convertidos en mercancía, reclutados para desempeñarse como sicarios, extorsionados (se les pide una cuota que oscila entre los 100 y los 500 dólares), son secuestrados y se pide rescate por ellos, si este no llega son asesinados, las mujeres son violadas y obligadas a dedicarse al comercio sexual (Rosagel, 2013). Son caravanas expuestas a la violencia, a la muerte, pero sorprendentemente no se hace nada, ni las autoridades mexicanas ni otros países actúan para remediar la situación. Es una tragedia humanitaria que parece no importar, son los muertos de nadie...

**“Los tráilers de la muerte”**

México ha llegado a una situación límite que bien se podría simbolizar con lo que se descubrió en septiembre de 2018 en el estado de Jalisco: dos tráilers, a plena luz del día y durante más de dos años, recorriendo el territorio jalisciense con más de 400 muertos en su interior. A manera de frigoríficos móviles, estos tráilers guardaban cuerpos porque las fosas ya no dan abasto. Las morgues de Jalisco se encuentran saturadas (Galván, 2018), como sucede en otras partes del país.

En efecto, los servicios forenses están abarrotados en ese estado del país, son incapaces de albergar tantos y tantos cuerpos resultado de la violencia, lo cual es un claro signo de la crisis que vive el país en esta materia. A pesar de lo que Peña Nieto dijo en su sexto y último informe de gobierno el 1 de septiembre de 2018, respecto a que México no experimenta una violencia generalizada, sino que esta se ubica en lugares y territorios claramente identificados, lo cierto es que el país entero padece una crisis de violencia que atraviesa casi todo el territorio nacional, con diversas intensidades y que se manifiesta de muy diferentes maneras. En efecto, el fenómeno de la violencia tiene matices y diferencias propias de las características de cada estado o municipio del país, pero está presente y afecta, lastima y ofende a la población en casi todas las entidades y municipios.

El estado de Jalisco atraviesa un repunte muy acentuado de la violencia. Además de los tráilers, también se registró el asesinato de tres estudiantes de cine —Javier Salomón Gastélum, Jesús Daniel Díaz y Marco Francisco Ávalos—, cuyos cuerpos fueron disueltos en ácido. Este acontecimiento conmocionó a la sociedad y no hace más que constatar que la violencia ha desbordado todos los límites imaginables. Para los delincuentes, los seres humanos valen muy poco, o nada, son vistos con enorme desprecio.

<sup>7</sup> Algo similar ya había ocurrido en la ciudad de Tijuana, en la frontera norte de México, con Santiago Meza López apodado el pozolero, quien aceptó cuando fue detenido que se había deshecho de al menos 300 cuerpos entre 2006 y 2009.

Jalisco, además, suma ya, de acuerdo con el SESNSP, 1,216 homicidios dolosos de enero a septiembre de 2018. Mientras tanto, la cifra de desaparecidos en el estado asciende a 14,000 en casi cinco años, de acuerdo con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) (Galván, 2018). En fin, se coloca solo a manera de ejemplo a esta entidad, pero están otras igualmente problemáticas, como Tamaulipas, Veracruz, Morelos, Michoacán, Guerrero, Puebla, Guanajuato, Sinaloa, Nuevo León, Chihuahua, Baja California Sur, etcétera. Se encuentra pues, con un país en llamas, sumido en la violencia y con una crisis humanitaria como nunca se había registrado en México. Ante esto, algo hay que hacer y hacerlo pronto. La estrategia debe cambiar. Ya veremos qué ocurre bajo la administración del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador (2018-2024).

**Consideraciones finales**

El país se encuentra inmerso en una espiral de violencia que no se ve cómo pueda ser resuelta si no se modifica la estrategia para combatir al crimen organizado y a los cárteles de la droga. El gobierno de Peña Nieto, como antes el de Felipe Calderón, se mostró incapaz de poder restablecer la paz y la seguridad, la democracia y una mayor justicia social. Vaya, no pudo enfrentar exitosamente la violencia desatada en el país.

En México parece rendirse culto a la violencia, fomentarse el cinismo y practicarse la ilegalidad. El narcotráfico campea a sus anchas, exhibe su poderío y su capacidad de fuego cada vez que puede, es sumamente agresivo y propenso, por supuesto, a sembrar el miedo en los habitantes de los estados y municipios donde opera. Las fibras sociales en el país están muy lastimadas por la violencia y el Estado no parece tener la capacidad para afrontar esta situación.

A la luz de lo dicho sobre la violencia y con base en el panorama que se ha intentado delinear en este trabajo, se hace evidente la precaria situación que México enfrenta día a día en materia de seguridad. Una realidad que no ha sido debidamente atendida por los dos últimos gobiernos y en donde Peña Nieto y el PRI tienen una enorme responsabilidad. Es cierto, no solo ellos, otros gobiernos, otros partidos han sido copartícipes de esta tragedia que se espera muy pronto comience a componerse, porque el país no parece resistir más.

**Referencias**

- A dónde van los desaparecidos. (12 de noviembre de 2018). El país de las 2 mil fosas. <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2018/11/12/2-mil-fosas-en-mexico/>
- Alzate, M. L. (2017). Acciones colectivas frente a situaciones de violencia en el México del último lustro. Un análisis desde la decisión y el reconocimiento de sujetos políticos. *Análisis político*, (89), 127-151.
- Amnistía Internacional. (2018). *Informe 2017/18. La situación de los derechos humanos en el mundo*. Amnistía Internacional. <https://www.amnesty.org/download/Documents/POL1067002018SPANISH.PDF>
- Bartra, A. (2011). *La utopía posible. México en vilo: de la crisis del autoritarismo a la crisis de la democracia (2000-2008)*. La Jornada Ediciones; Editorial Ítaca.
- Butler, J. (2012). *Dar cuenta de sí mismo. Violencia, ética y responsabilidad*. Amorrortu.
- Carpenter, T. G. (2012). *The Fire Next Door: Mexico's Drug Violence and the Danger to America*. Cato Institute.
- Cervantes, I. (2017). El drama de Felipe Calderón en la guerra en contra del narcotráfico. *Andamios*, 14(34), 305-328.
- Eggers, C. (1970). *Violencia y estructuras*. Ediciones Búsqueda.
- Etellekt (2018). *Séptimo Informe de Violencia Política*. Etellekt. <https://www.ellekt.com/reporte/septimo-informe-de-violencia-politica-en-mexico.html>
- Fazio, C. (2016). *Estado de emergencia. De la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto*. Grijalbo.
- Galván, M. (24 de septiembre de 2018). La saturación de los servicios forenses, otro signo de la crisis de violencia. *ADNPolítico*. <https://adnpolitico.com/mexico/2018/09/24/la-saturacion-de-los-servicios-forenses-otro-signo-de-la-tesis-de-violencia>
- Han, B. C. (2016). *Topología de la violencia*. Herder.
- Herranz, R. (1991). Notas sobre el concepto de violencia política. *Anuario de filosofía del derecho*, 8, 427-442.
- Holmes, R. L. (1973). The Concept of Physical Violence in Moral and Political Affairs. *Social Theory & Practice*, 2, 387-408.
- Institute for Economics & Peace. (2018). *Índice de paz México 2018*. Institute for Economics & Peace. <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2018/04/Mexico-Peace-Index-2018-Spanish.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/ensu/ensu2018\\_10.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/ensu/ensu2018_10.pdf)
- Le Clerq, J. A. y Rodríguez, S. (Coords.). (2018). *Índice Global de Impunidad México, 2018. La impunidad subnacional en México y sus dimensiones IGI-MEX 2018*. Fundación Universidad de las Américas, Puebla. [https://www.udlap.mx/igimex/assets/files/2018/igimex2018\\_ESP.pdf](https://www.udlap.mx/igimex/assets/files/2018/igimex2018_ESP.pdf)
- Lissardy, G. (22 de junio de 2018). México: ¿por qué no hay más indignación internacional ante los miles de muertos y desaparecidos? *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-44434406>
- Mercado, J. (2016). El desplazamiento interno forzado en México. *El Cotidiano*, (200), 181-192.
- Naveau, P. y Pleyers, G. (2012). Frente a la violencia: movilizaciones ciudadanas en México. *URVIO, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, (12), 113-124.

Oliveira, L. M. (2018). La democracia en la oscuridad. En L. Da Jandra, L.M. Oliveira y G. Fadanelli, *Desconfianza. El naufragio de la democracia en México* (pp. 42-73). Los libros del lince.

ONU Mujeres, Secretaría de Gobernación e Instituto Nacional de las Mujeres (2017). *La violencia feminicida en México, aproximaciones y tendencias 1985-2016*. Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. <https://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2017/12/violencia-feminicida>

Parametría. (2018). *La administración Peñista*. [https://www.parametria.com.mx/carta\\_parametrica.php?cp=5061](https://www.parametria.com.mx/carta_parametrica.php?cp=5061)

Pereyra, G. (2012). México: violencia criminal y “guerra contra el narcotráfico”. *Revista Mexicana de Sociología*, 74(3), 429-460.

Pérez, B. (2014). El tema del desplazamiento interno en la agenda pública: una comparación de su situación en México y Colombia. *El Cotidiano*, (183), 7-16.

Radford, J. y Russell. D. (Eds.). (1992). *Femicide: The Politics of Woman Killing*. Open University Press.

Rosagel, S. (9 de diciembre de 2013). Migrantes en México: los muertos de nadie. *Sin embargo*. <https://www.sinembargo.mx/09-12-2013/838447>

Rosen, J. D. y Zepeda. R. (2015). La guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida. *Revista Reflexiones*, 94(1), 153-168.

Tello, C. (1 de junio de 2012). Enrique Peña Nieto. La senda del rockstar. *Nexos*. <http://www.nexos.com.mx/?p=14839>

Torre, W. (2013). *Narcoleaks: La alianza México-Estados Unidos en la guerra contra el crimen organizado*. Grijalbo.

Torres-Ruiz, R. (2019). *La senda democrática en México. Origen, desarrollo y declive del PRD, 1988-2018*. Ediciones Gernika.

Weber, M. (2009). *La política como vocación*. Alianza Editorial.

## SUENAN TIMBRES<sup>1</sup>: ENTRE LA ÉPOCA Y LA OBRA

Viviana Martínez Díaz<sup>2</sup>

<sup>2</sup>Licenciada en Historia por la Universidad del Valle en Cali, Colombia. Laboró como docente hora cátedra de la corporación afro de Colombia en convenio con la universidad Daniel Alcides Carrión. Líneas de trabajo: Historia intelectual. Correo electrónico: viviana.martinez.garcia@correounivalle.edu.co.

*No se puede volver a descubrir el mediterráneo; pero un punto de vista nuevo puede descubrir una visión nueva, incluyendo regiones que habían permanecido invisibles hasta ahora.*

Tomas Llorens<sup>3</sup>

*Suenan timbres* es la obra célebre del poeta Luis Vidales, publicada en 1926. Con ella no solo rastrea su momento histórico, sino que introduce una serie de formas, imágenes y lenguajes nuevos que para su momento no son bien recibidos y se manifiestan desde el desconfío y el rechazo.

El joven poeta fue atacado, desconocido, y sometido al plazo de 50 años para que encajara en la lenta y retrasada evolución de nuestra poesía, al cabo de los cuales, como jamás antes había ocurrido con predicción alguna, su segunda edición fue aclamada con unanimidad histórica. (Vidales, 1986, p. 17).

<sup>1</sup> Libro: Luis Vidales. (1986). *Suenan Timbres* de Luis Vidales. Bogotá, Colombia. Plaza y Janes.

<sup>3</sup> En el prólogo del libro *Pintura y vida cotidiana en el renacimiento: arte y experiencia en el Quattrocento*, de Michael Baxandall (1978).

Vidales se presenta en la literatura colombiana como un poeta vanguardista por la superación de su momento inmediato en términos de contenido, forma y estilo.

El presente ensayo intenta hacer un estudio de la obra poética *Suenan Timbres* de Luis Vidales de 1926, en su contexto histórico. Se toma como fuente la obra literaria, haciendo todo un recorrido de esta y ubicándolo bajo un marco conceptual, teórico y epistemológico, que recurre a la disciplina histórica.

Roger Chartier (2007), ofrece un estudio de la relación entre Literatura e Historia. El autor propone como hipótesis que la proximidad de estas dos disciplinas no solo se da en la escritura –construcción de relatos, géneros discursivos, tramas-, sino al tomar el pasado como objeto de estudio, generando relatos sobre este, es decir, al tomar acontecimientos y las evidencias en el relato literario. Con esta precisión es posible desarrollar el ensayo, ya que la obra literaria da cuenta de su época, de pensamientos, discursos y maneras de comprender la realidad.

Luis Vidales nace en 1904, en Calarcá, Quindío. Publicó su obra en 1926, temporalidad en la que el estudio se enmarca. *Suenan Timbres* da cuenta de los acontecimientos más relevantes de la época que perfilan lo que será el siglo XX, es decir, se apela a la idea de que el artista tiene una sensibilidad sobre el acontecer histórico que le permite entender su momento, y ello se plasma en la obra.

Ahora bien, para intereses del presente texto es necesario tener algunas consideraciones conceptuales como preámbulo de análisis e interpretación, dentro de estas se encuentran, la modernidad y la modernización. La primera, como lo plantea Villaveces (1991), es fundamentalmente eurocentrista, que se ha estudiado desde estos tópicos, desde una comparación del ser moderno. Distintos países, como Colombia, entran en una dinámica que ya tiene unos patrones establecidos, y por ende, los asume como propios. Para este autor, la modernidad está ligada con la racionalidad en el trabajo y el desarrollo científico desde la técnica –postura que comparte con Habermas-. Así, Villaveces plantea que este sentido solo empieza a producirse entrando el siglo, sin embargo, en el contexto colombiano convive con formas irracionales de organización del trabajo y

de la vida cotidiana. Lo anterior permite inferir que la modernidad está relacionada con la organización, con la exactitud, con el control del tiempo, con el desarrollo técnico e industrial, con las formas de trabajo y relacionarse en este.

Apoyado en José Luis Romero, Habermas, propone otro elemento fundamental para entender la modernidad es *la mentalidad burguesa*, la cual se refiere al cambio de pensamiento que se genera: la capacidad de distinguir entre el mundo real que les compete, donde pueden intervenir, y el mundo mágico, la trascendencia. Romero habla de una desacralización de la experiencia, que ya no se da por fenómenos sobrenaturales, sino que existe una causalidad que se puede explicar mediante la razón, producto de la acción del hombre, una instrumentalización del conocimiento en función de comprender el mundo a través de los sentidos propios: la experiencia.

Pues bien, la modernización es el proyecto de la modernidad a través del progreso material. Consiste en una tecnificación de los medios de trabajo, las empresas, el desarrollo urbano, infraestructural, medios de comunicación, medios de transporte y políticas de viabilidad económica, como también, organización administrativo-político de los Estados. Ambos conceptos se circunscriben a la reorganización de la sociedad desde elementos como la ciencia, la razón, el orden, la tecnificación, el control del tiempo, la emergencia de nuevos actores sociales como el obrero, nuevas nociones de tiempo y velocidad. Todos estos factores, generaron la construcción de un tipo de sociedad y Estado con nuevos valores y cosmovisiones.

### ***¿La vanguardia en Luis Vidales?: Cinematografía nacional y visioncillas en la carrera séptima***

El siglo XX en Colombia, si bien se estableció que inicia para 1900, en un estudio de carácter histórico que comprende las transiciones, se puede pensar un siglo XX *tardío*. Entiéndase por tardío una transición que aún conserva los valores sociales, formas culturales, político-administrativos, económicas, relaciones de trabajo del siglo XIX, que priman sobre los nuevos valores que implica la *sociedad moderna*. Así pues, la Bogotá de 1900-1920, se encuentra en el conflicto de una sociedad acomodada a las formas tradicionales que prevalecieron para el siglo XIX: una cultura letrada, sociedad de terratenientes, vínculos de

trabajo y sociales latifundistas, valores morales cristianos, la experiencia concebida desde la trascendencia y no desde la experiencia (siendo este, uno de los puntos neurálgicos, de lo que es la modernidad: la experiencia ligada a la acción).

La sabana Bogotana, no solo se encontraba en un proceso tardío en las relaciones que se establecieron en términos socio-culturales, sino en infraestructura material, económica y arquitectónica. No existía una modernización apta para las necesidades que llegaban con un mundo moderno: una economía mundo. Por el contrario, Bogotá tenía grandes problemas de higienización con el manejo de las aguas sanitarias, con el acueducto, con el tratamiento de enfermedades virales, la infraestructura vial, los medios de transporte, y un largo etc. Lo anterior demuestra, una vez más, que la Colombia de ese momento no estaba preparada para asumir las transformaciones que llegaban con el nuevo siglo: un proceso de secularización, de aceleración del tiempo, de nuevas relaciones sociales laborales, el surgimiento de nuevos actores sociales, un Estado organizado política y administrativamente y una economía capitalista que requería de una infraestructura acorde a las exigencias de movilidad y transporte.

Solo hasta los años 20, se empiezan a visibilizar nuevos cambios en dicha sociedad: se habla de grupos obreros y sus huelgas por los derechos laborales; existe la emergencia de nuevos actores sociales que se introducen desde la dinámica económica, desplazando la importancia de la figura del terrateniente; una economía capitalista que configura nuevas realidades sociales y políticas, dentro de esta última, está la figura de un político ya no letrado, sino economista, ingeniero, empresario, que esté acorde a las necesidades; y, la introducción de nuevos medios de transporte como el automóvil y el avión, configurando nuevas sensibilidades alrededor del tiempo-movimiento.

En esta emergencia de nuevas realidades y valores se ubica Luis Vidales, quien empieza a rastrear esta sensibilidad de la época, los cambios que se están generando; el asombro que causa a alguien entrado de la provincia, las novedades de la sabana: la urbanidad, la entrada del automóvil, los ensayos de aviación, el cine, las telecomunicaciones, los avances en materia de técnica-ciencia, entre otros. El autor Armando Romero en su texto *la vanguardia en Colombia* (1999) ubica a Luis Vidales dentro del vanguardismo colombiano,

concibiendo la vanguardia como un cambio, una superación de la tradición, una conciencia del momento del autor y la introducción de nuevas formas en la obra literaria que se adelantan a su momento

¿Por qué es tan importante concebir a Luis Vidales dentro de la vanguardia colombiana que se da a inicios del siglo XX? ¿Qué relación encierra con los fenómenos de modernidad y modernización? ¿Cuál es su aproximación conceptual y contextual? La vanguardia, como concepto, permite entender a aquellos grupos, movimientos o autores, que desde una posición vislumbran nuevas formas, visiones o maneras de comprender un fenómeno. Este es la modernidad, dejando entrever esas dinámicas que en conjunto van tejiendo otras realidades, otras maneras de comprender el contexto socio-histórico.

Montoya (2016), relaciona *Suenan Timbres* con la modernidad, desde la heterogeneidad que esta representa frente a las dinámicas colombianas. Claro que este es un análisis del contexto político-social en relación a los discursos propios.

Por lo tanto, *Suenan timbres* (1926) es una obra que emerge en un contexto histórico cultural dominado por el discurso conservador homogenizante propio de la República Conservadora. De hecho, la hipótesis es que *Suenan timbres* es una obra disonante que surge como un discurso literario propio de una modernidad heterogénea que se resiste a esa hegemonía conservadora. (Montoya, 2016, p. 12)

Una de las conclusiones a las que llega Romero (1999), se dirige a la vanguardia de *los nuevos*<sup>4</sup>, postulando que Tejada, De Greiff y Vidales pusieron claramente su nombre en la encrucijada vanguardista a diferencia de los otros que componen dicho grupo, aislándose de los movimientos tradicionales y teniendo una posición crítica frente a su realidad social

<sup>4</sup> Los nuevos, es el nombre que intelectuales como De Greiff, Tejada, Vidales, Rendón, por destacar algunos, le da al grupo que conforman para discutir sobre las distintas realidades que convoca la realidad colombiana del siglo XX.

y política. Romero dice que “suenan timbres es quizá la obra más importante, a nivel de choque social y cultural en la sociedad, que se produce en Colombia hasta el advenimiento apocalíptico del nadaísmo, a finales de la década del 50” (citado en Poppel, 1999, p. 114).

Álvaro Medina (1999), al igual que Romero, ubica a Luis Vidales en el vanguardismo. El autor presenta este último como islas aisladas que son representadas por los autores, es decir, en Colombia el inicio de la vanguardia no se puede ubicar en un momento determinado ni en un grupo literario que se halla conformado en el momento. Así, propone la vanguardia como el “ímpetu renovador y su decidido rechazo al pasado” (Medina, 1999, p. 117).

Yo estaba ante una vitrina  
-preocupado-  
Sacando manos y manos  
Del escaparate de mi imaginación  
Y midiéndoselas a una Venus de Milo (Vidales, 1986, p. 71).

Vidales está parado frente a una vitrina ¿Qué hace un poeta hablando de vitrinas? ¿Qué representan las vitrinas para este momento? pues bien, esto es una novedad para el siglo XX. El uso de maniquís, de exponer la ropa, los objetos a través de las vitrinas, hace parte de las dinámicas de una industria capitalista que apunta a un comercio global. Esta transformación se lleva a cabo en la carrera séptima de Bogotá, una carrera sofocada de transeúntes, de mujeres pegadas a las vitrinas. Vidales da cuenta de estas cotidianidades a través de la poesía, a eso se le llama renovación de contenidos, de temáticas y obedece así, al acontecer histórico.

“Pasaron dos señoritas/ y por primera vez/desde tanto tiempo que venía preocupándome/ vi cómo sus piescillos/ iban desenvolviendo/ el hilo de su andar/ que habían dejado amarrado en casa” (Vidales, 1986, p. 71). Hay una clara intención del autor de resaltar los elementos del día a día, de renovar la poesía, de llevarla más allá del acomodo de la época y de visibilizar los cambios que se están generando en esta.

Y continúa la imagen de cotidianidad, de urbanidad y de sensibilidad al cambio. En la estrofa que sigue, Vidales habla del automóvil, pero le da la característica de fugaz ¿Y cómo no hacerlo?, si para el momento lo más veloz que tenía la sabana era la rapidez con la que podían andar los caballos ¿Cómo no despertar la curiosidad por un aparato que puede modificar la concepción del tiempo?:

supe lo que decora el automóvil fugaz/ a la mujer que va por la acera/  
elegantemente ataviada/ y lo que realza una iglesia a la mujer que pasa por  
junto/4/mucho antes/-fue en una visita de amor-/ aquella mujer extraordinaria/  
-que ya no se puede olvidar-/ al salir/ pasó por todos los espejos/ llenando la  
sala de mujeres. (Vidales, 1986, p. 71)

Por su parte, *Cinematografía nacional*, es un poema que en el que el autor, sigue apelando al verso libre. La síntesis elaborada a través de la construcción de metáfora e imágenes, a la renovación de contenidos, a la cotidianidad, la necesidad de dar cuenta de los nuevos elementos que envolvían la ciudad y generaban cambios, despertaban nuevas realidades en los Bogotanos, y es que, ¿cómo no asombrarse con un aparato que proyecta personas?

los árboles/ -por ser la primera vez que trabajan en cine-/ aparecen/ tiesos/  
cohibidos/ amanerados.// Pero el Salto de Tequendama/ lo hace con naturalidad/  
como si tuviera/ una larga práctica/ en cinematógrafo.// Por los alrededores de  
Bogotá/ merodea la luna./ ¡Y qué luna!/ Es una luna barnizada de blanco/ y con  
instalación propia. (Vidales, 1986, p. 73)

Se presenta un poema donde la forma apela al verso que escapa de las manos de la métrica tradicional, la rima silábica, dando los pasos hacia a un verso en imagen, un ritmo que fluye entre palabras, entre imágenes, entre la simplicidad de la cotidianidad. “¡Y qué luna!/ Es una luna barnizada de blanco/ y con instalación propia” (Vidales, 1986, p.73), habla de una sociedad que no está preparada para insertarse en estas dinámicas, y por ende, el asombro es mayor. El autor intenta mostrar este último a través de las imágenes de una naturaleza no preparada, que no había ensayado para el espectáculo que le asechaba.

El cinematógrafo es un aparato nuevo, que hace parte de las tecnologías de sociedades modernizadas. Colombia apenas se está insertando en esto, lo inicia con películas como *María*. El cine va a ser un espacio de esparcimiento, un nuevo lugar de revolución del tiempo, de tecnologías. El mismo Vidales reconoce que su poesía es una forma diferente de poetizar “Había que destruirlo todo: lo respetable, establecido o comúnmente aceptado, la moral y las buenas costumbres, sin descartar la poesía manida, la rima debía saltar en pedazos” (Vidales, 1986, p. 26).

### **Vidales y la urbanización. Ruidos y En el café**

Los poemas de Vidales, como ya se ha dicho, son una nueva forma de poetizar, de acercarse desde la sensibilidad al mundo de las palabras, depositando allí su más profundo sentir, despertando en el poema nuevas formas, nuestras estructuras de un versado más libre, más resuelto a seguir el lenguaje de la imagen, del ritmo de las palabras. Es así como la poesía, es decir, la posibilidad que tiene Vidales de relacionarse con el mundo, está marcada por las dinámicas que se gestan en la ciudad, por las relaciones que en ellas se entretienen.

Así, Vidales habla de los espacios de la ciudad que para él despiertan el mundo de la imaginación, donde recrea sus vivencias. El poema *En el café*<sup>5</sup> es una obra que da cuenta de la importancia que para él toman los rincones de la ciudad, poetizar sobre la cotidianidad, sobre los sitios que recorre, el mundo que gira a su alrededor.

El piano/ que gruñe metido en un rincón/ le muestra la dentadura/ a los que le pasan junto./ La bomba eléctrica/ evoluciona su luz/ en el espejismo de mis uñas/ y desde la mesa/ donde una copita/ vacía/ finge/ burbuja/ de aire/ solo –a grandes sorbos-/ bebo música./ En neblinas de vapor/ van pasando ante mis ojos/ los sopores de Asia.../ Y cuando los alambiques de la orquesta/ dejan de

filtrar/ el alma ebria/ -que le da por tornasolarse/ en el azul de los sueños-/ se interna por la callejuela tortuosa/ de un cuadrito/ colgado a la pared. (Vidales, 1986, pp. 93-94)

Es así como su obra está, en su mayoría, impactada por una imagen que constantemente direcciona hacia lo urbano, hacia ciudad, las dinámicas que en estas se gesta, la individualidad de las casas, de las personas. “La bomba eléctrica/ evoluciona su luz/ en el espejismo de mis uñas [...] En neblinas de vapor/ van pasando ante mis ojos/ los sopores de Asia [...]” (Vidales, 1986; p. 46). ¿Qué está pasando en la ciudad? ¿Acaso es la imaginación que le hacen ver a Vidales “neblinas de vapor”? ¡Vapor! El autor presenta una sociedad donde las dinámicas globalizadoras de la industria van tocando los espacios de esta.

Arias (2005) cita a Habermas, para dar cuenta de cómo la modernidad se encuentra en todas las esferas de la sociedad. Esta pasa a ser un discurso que se materializa con dinámicas modernizadoras, como muy bien lo muestra Vidales. Así, Habermas, dice que la modernidad es entendida como:

El proyecto de reducir a la razón todas las esferas de la realidad y realizar la libertad de la subjetividad. La aparición de nuevas clases sociales, es decir, de la burguesía y el capitalismo, que consolida un proyecto material, cultural, histórico, político que transformó la relación del hombre con las cosas, consigo mismo y con la naturaleza (citado en Arias, 2005, s.p.)

Lo anterior permite comprender qué es lo que está pasando en la ciudad, por qué Vidales se pronuncia frente a esa realidad social.

Este se puede entrelazar muy bien con el impacto que genera en una ciudad como Bogotá, donde las dinámicas modernizadoras son un proyecto de nación. *Ruidos* es otro poema que deja ver ese impacto de la ciudad y cómo Vidales da cuenta de las dinámicas que la ciudad recrea:

<sup>5</sup> Ubicado dentro del verso libre, la construcción de imágenes, el uso constante de metáforas y la búsqueda de poetizar los espacios que configuran la cotidianidad del poeta.

Ruidos de los cafés/ Que se escapan por las bocinas de los teléfonos./ Ruidos maravillosos de las casas/ Yo sé que cada casa/ Tiene sus ruidos especiales./ Así conozco la casa de mi amigo/ Y reconozco la mía/ -de lejos-/ Entre la aglomeración de construcciones./ Ruidos en la ciudad que sólo es calles/ Y calles/ En la ciudad que está de espaldas/ Volteada hacia adentro/ Hacia los interiores de las casas./ Ruidos de la época de las cavernas/ Que andan todavía en el mundo./ Ruidos./ Vosotros vagáis locos/ Buscando una salida/ Pero al igual que yo/ No habéis podido encontrarla./ Ruidos./ Y ya lo mejor será/ Que os tornéis extáticos/ Fijos/ -pegados a las paredes-/ Conservando vuestras formas/ De dibujos decorativos. (Vidales, 1986, p. 69)

En *Ruidos*, a diferencia del poema *En el café*, se ve una tendencia marcada por exponer esas nuevas dinámicas que la ciudad experimenta, esas dinámicas modernizadoras que llegan con el discurso de la modernidad occidental, la industria, el comercio libre, el capital, van dando sus primeros pasos en suelos colombianos, en la sociedad colombiana y ¿Cómo escapar de esas dinámicas? ¿Cómo no versar que la ciudad se llena de ruidos?, Vidales muestra el panorama del que no puede escapar:

vosotros vagáis locos/ buscando una salida/ pero al igual que yo/ No habéis podido encontrarla” es un llamado, un pronunciamiento frente a unas dinámicas en las que sin proponérselo se entra, se hace parte sin darse cuenta “Y lo mejor será/ que os tornéis extáticos/ fijos/ -pegados a las paredes-/ conservando vuestras formas/ de dibujos decorativos. (Vidales, 1986; 16)

Estos son solo dibujos decorativos en un entorno en el que no se encuentran, ese es el llamado de Vidales a su sociedad.

### **Vidales y una crítica a su contexto.**

La obra de Vidales está marcada por un claro conocimiento de su realidad social y política, de las dinámicas económicas y culturales, una conciencia de su momento que lo lleva a adquirir una sensibilidad crítica frente a la misma. Un constante empeño en llamar la

atención sobre una sociedad conservadora, limitadora, clerical, elitista. Él mismo da cuenta de ello:

Solemnidad social fue el blanco obligado del humorismo mezclado de ternura de un espíritu de la Colombia profunda, para el cual eran transparentes la falsedad y la majadería del comportamiento social, rezago del feudo y, antes, de la corte de pacotilla del virreinato, aunque el libro no se hubiera escrito con esa intención expresa que el poeta, en verdad, no necesita. (Vidales, 1986, p. 25)

Y es que esta obra poética surge en un contexto que tiene como secuelas una lucha bipartidista, una nación que se funda sobre principios conservadores y una modernidad que se establece bajo la relación Estado-Iglesia. Este es uno de los elementos que se ve en la obra del poeta, ya que para el caso colombiano, no fue posible la secularización real de la nación, que cargaba con los lastres de una sociedad cristianizada.

Las élites criollas colombianas coincidían en que Colombia debía estar a la altura de los tiempos y promover una nación fundamentada en el Estado moderno. Sin embargo, en medio del principio secularizador que exige la separación entre Iglesia y Estado, las clases políticas debían luchar por incluir el discurso religioso católico si querían que la nación prosperara, pues en Colombia no ha sido posible la construcción de un proyecto nacional sin la ayuda del discurso cohesionador del catolicismo. (Montoya, 2016, p. 13)

En el poema *Cristología* que presenta en el apartado “*curva*”, Vidales expone una percepción de la representación de la figura divina de *Cristo*, desde la ironía y la burla. Es una crítica, no tanto a la figura en sí misma, sino a la concepción que de ella se construyó y la concebía la sociedad de inicios del siglo XX: “Y sin embargo/ Jesucristo ha sido siempre/ a través de todos los tiempos/ el más perfecto/ MAROMERO/ Eso es”. (Vidales, 1986, p. 38) Más adelante, en la selección de *estampillas*, desde una oposición a la moral y la sociedad católica, escribe la *vistosa inmoralidad*. Allí plantea la doble moral de una sociedad acomodada en la tradición, en los valores cristianos:

Así para qué sirve la religión. Y la moral. Y la sociedad.  
Y las buenas costumbres. Esto es el vértigo.

En la calle. En el salón. En el teatro. En todas partes. Sí.

POR DENTRO DE SUS VESTIDURAS LAS GENTES ESTÁN COMPLETAMENTE DESNUDAS.

Así para qué sirve la religión. (Vidales, 1986, p. 124)

Vidales se sirve de una crítica burlesca, irónica y sarcástica. Es una poesía de síntesis, que se sirve de la metáfora como mejor vehículo para comunicar todo un cúmulo de ideas. Un poeta que en su obra muestra un compromiso social y político, un Vidales que deja ver cómo su realidad inmediata lo toca, hasta el punto de decir que “Suenan timbres, por ello, es una honda protesta contra esa hipócrita gravedad que no entiende la jerarquía sino trasferida al estatismo de origen divino” (Vidales, 1986, p. 26). Es decir, llama la atención a una sociedad que no reconoce su realidad, o si la reconoce, la ignora. Una burguesía que en sus dinámicas políticas y sociales aún no trasciende.

En su apartado *Estampillas*, Vidales dice en una crítica a esa sociedad “No hay cosa más asombrosamente parecida al dogmatismo nacional que el pasto kikuyo en ranura de cemento. ¡Es su vivo retrato!” (Vidales, 1986, p. 190).

Así pues, el autor de *Suenan timbres* presenta su resistencia y crítica, no solo desde los contenidos, sino, y de manera fundamental, desde la forma.

Suenan timbres surge como una obra que se resiste a los discursos decimonónicos de la regeneración encarnados en las posturas políticas y estéticas de la Generación del Centenario; así como también, a los nuevos discursos y prácticas capitalistas que se venían introduciendo en el contexto nacional desde inicios de los años veinte. (Montoya, 2016, p. 14)

### **Reflexiones finales**

Haciendo ya un recorrido de algunos elementos de la obra de Vidales y comprendiendo su postura frente a la realidad social, a su momento y a la construcción del poema, se

puede entender el porqué la crítica literaria lo ha ubicado dentro de la vanguardia y por qué autores como Romero –ya citado- lo proponen como el vanguardista más representativo, quien es comparable con movimientos como el nadaísmo para la década de los 50’s.

No sorprende que Vidales, para su momento, estuviese tan adelantado, buscando nuevas formas en las estructuras del poema, buscando otras maneras de poetizar su sensibilidad frente al mundo. Una de las críticas en las que él enfatizaba aludían a lo conservadora que era la sociedad y su cultura con las dinámicas que se gestaban con la modernidad, con los movimientos literarios –europeos, latinoamericanos- que ya pronunciaban voces y lenguajes diferentes en el poema.

Esta razón permite ubicar a Luis Vidales dentro de una sensibilidad que rastrea lo que será la modernidad para Colombia, entendiendo esta como una ruptura no solo con la tradición, sino con su momento, anexando nuevos valores, formas para comprender la realidad, para trazar está dentro del versado poético. Vidales se ubica como un anunciador de la modernidad, ya que esta literaria, es mucho más compleja y encierra otras dinámicas que el autor no alcanza a vislumbrar.

La modernidad entendida como un fenómeno histórico comprende no solo las esferas de la sociedad, sino que en ella están inmersas otras acepciones como la contradicción de la tradición moderna, que ya se leen es el plano de lo discursivo, de lo imaginario, del lenguaje, del texto. Así, la modernidad literaria se enmarca dentro de este plano, comprendiendo las esferas de las obras, textos, escritos, discursos literarias, en cómo se visibiliza a través de ellas este fenómeno, que da cuenta del pensamiento, las dinámicas y los discursos fundados en una época. Es en este panorama que ingresa Luis Vidales, ya que a través de su obra pretende rastrear esa modernidad literaria.

Fernando Urueta (2007), a través de un estudio analítico y crítico de la modernidad literaria en la obra de David Jiménez, hace todo un rastreo conceptual y de crítica literaria de la misma. Propone, por medio de David Jiménez, entender la modernidad literaria:

Siempre que se habla de modernidad está en juego una cierta aspiración a nuevos comienzos, a partir otra vez de la “tabula rasa”. La literatura parecería tener afinidad constitutiva con el acto libre, que se pretende sin mediaciones y no reconoce pasado; un acto que intenta siempre destruir la distancia temporal que lo hace dependiente de una tradición anterior.” (Urueta, 2007, p. 229)

Entonces, ¿Cómo ubicar a Luis Vidales dentro de ese panorama que nos presenta Urueta a través Jiménez? Pues bien, ya se ha hablado de cómo Vidales pronuncia una suerte de nuevos lenguajes, nuevas formas de poetizar, asumiendo nuevos valores que distan de la tradición literaria de su momento, es decir, un poema que apela a la poesía clásica, donde la métrica, la rítmica le dan el carácter de poema al escrito, los movimientos modernistas, que para el caso de Colombia no son tan claros, conservando los elementos de la tradición. Es por ello que Vidales no se comprende en su momento y que su poesía sea objeto de críticas y alejamiento.

Ahora bien, en la construcción de una nueva realidad que despertara nuevas sensibilidades, valores y formas de entender el contexto, son relevantes los artefactos con que llega la modernidad: el tren, el avión, el automóvil, el teléfono, el telegrama, el cine, la cámara instantánea, los timbres de la casa, el alumbrado público, en fin, la revolución de la electricidad, que conecta distancias y comprime el tiempo en una línea telefónica, por ejemplo. Son estos dispositivos, los que confrontan, junto con las dinámicas económicas y burocráticas del Estado –su racionalización- las realidades de una sociedad, que ya suponía un orden, una tradición, unos valores y una realidad.

Por otro lado, apelando a los elementos nuevos que llegan con Vidales en su obra, el llamado a un nuevo lenguaje que constantemente está recurriendo a la imagen, a la metáfora, al ritmo libre, al versado libre, dejando de lado los elementos tradicionales. Compagnon (2008) dice que este es uno de los principales elementos que componen la modernidad literaria, la recurrencia al valor de lo nuevo, a la conciencia de la contemporaneidad, para de allí partir, la ruptura de la tradición parte de un nuevo comienzo, pero esa ruptura solo se reconoce a través de los valores de aquella.

El caso de Vidales, si bien presenta nuevas formas de acercarse al poema en el contexto colombiano, solo es posible sobre la conciencia de su tradición, de su contemporaneidad; una contradicción que, dice Compagnon (2008), encierra la modernidad y, que con la posmodernidad se reafirma, el constante devenir y fin, la renovación de la tradición a través de otros valores.

En este sentido, analizar la obra de este poeta colombiano, permite ubicar unos elementos fundamentales para comprender la construcción de un pensamiento moderno, que despierta nuevas sensibilidades: una construcción nueva de cómo se concibe el tiempo, relacionado con la idea de orden y disciplina; la velocidad que llega con los vehículos y el tren a vapor, construyendo una concepción diferente de tiempo-espacio; la electricidad, permite un desarrollo y un acercamiento distinto en las cotidianidad de las gentes. Llegan de esta manera, toda una serie de artefactos que reconstruyen la cotidianidad y así, la relación de las personas con su visión de mundo. Este es el elemento fundamental para comprender esa nueva sensibilidad que se despierta en el poeta, pintor, músico, dramaturgo, escritor, político, obrero, economista y un largo etcétera.

Es importante destacar que ubicar al poeta Vidales dentro del contexto modernidad no enmarca su obra como resultado de este proceso, es más bien un trabajo que permite comprender desde la subjetividad del autor una crítica elaborada a esos procesos que emergieron con ella: modernización, nuevos valores sociales, culturales y políticos, una concepción del tiempo que tiene que ver con la velocidad, el movimiento y la aceleración. *Suenan Timbres* debe estudiarse en su complejidad: salida del contexto latinoamericano, de un proceso de colonización, de una realidad política y social colombiana, de la emergencia de un Estado-nación propio.

Por otro lado, estudiar la obra de este poeta abisma una posibilidad infinita respecto a la literatura colombiana y su relación con la disciplina histórica. Es decir, develar los procesos que configuran realidades: historias conectadas, el discurso de la época respecto a la modernidad, una historia de los intelectuales, análisis de los distintos grupos de intelectuales que se van conformando en relación a las dinámicas políticas, entre otros.

Para finalizar, cabe traer a colación una reflexión que realiza Vidales sobre el poema, es decir, una reflexión poética, apelando a la subjetividad de la escritura, dicha cita queda allí como reflexión final y como una presentación de Vidales en su humanidad.

Cada vez que debo empezar un poema o un artículo, una carta o una simple papeleta de saludo, me encuentro ante un cúmulo de dificultades que me dejan perplejo. Escribir es descubrir. Poetizar es descubrir. El poema es un test que yo me propongo y mi obra más lograda es un porcentaje de éxito. ¿Escribir? ¿Hay acaso algo más difícil que esto? Me parece advertir un contraste muy fuerte entre lo que se siente y se expresa, siempre a expensas del tesoro del y de la emoción. Si se me forzara diría candorosamente que soy un fracasado. Todo cuanto he escrito, sea verso o prosa, no puede verlo sino como un mero ejercicio, una simple gimnasia mental de grandes ideas o poderosos sentimientos que se quedaron inexpresados o de los que sólo aparecen indispulcro, quizá demasiado espiritual, me presentó su cigarrillo sin encender. (Vidales, 1986, p. 24)

### Referencias

- Arias, A.. (2005). *Influencia de la modernidad en la literatura colombiana*. Universidad de Tolima.
- Baxandall, M. (1978). *Pintura y vida cotidiana en el renacimiento: arte y experiencia en el Quattrocento*. Gustavo Gili, S.A.
- Chartier, R.. (2007). *La historia o la lectura del tiempo: las relaciones en el pasado. Historia y ficción*. Gedisa
- Compagnon, A. (2008). *Las cinco paradojas de la modernidad*. Monte-Ávila.
- Medina, Á. (1999). López, De Greiff, Vinyes, Vidales y el vanguardismo en Colombia. En: H. Poppel. (Coord.), *Vanguardias literarias en Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú: bibliografía y antología crítica* (pp. 197-218). Vervuert. Iberoamericana.

Montoya, I. (2016). *Disonancias y Modernidad en Suenan Timbres de Luis Vidales*. Universidad Javeriana.

Poppel, H. (Coord.). (1999). *Vanguardias literarias en Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú: bibliografía y antología crítica*. Vervuert; Iberoamericana.

Urueta, F. (2007). Crítica y modernidad literaria: la obra de David Jiménez. *Literatura: teoría, historia, crítica*, (9), 223-274.

Vidales, L. (1986). *Suenan Timbres*. Plaza y Janes.

Villaveces, J.L. (1991). Modernidad y ciencia en Colombia. En F. Viviescas y F. G. Isaza (Comp.), *Colombia: el despertar de la modernidad* (pp. 326-352). Foro Nacional por Colombia.

# COMUNICACIONES A CONGRESOS

## LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL SISTEMA URBANO ESTATAL A PARTIR DE LA POLÍTICA IMPLEMENTADA EN HIDALGO <sup>1</sup>

Jaime Uribe Cortéz<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Ponencia presentada en el Tercer Congreso Instituciones, Gobierno y Sociedad, realizado el 27 y 28 de abril de 2017 en Hermosillo, Sonora, México. Fue editado para su publicación.

<sup>2</sup> Doctor en ecología y desarrollo sustentable por El Colegio de la Frontera Sur. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel Candidato. Actualmente es profesor e investigador en la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo. Correo electrónico: j.uribe@uiceh.edu.mx.

### Resumen

El objetivo de esta ponencia es presentar una reflexión que facilite dilucidar la evolución histórica del sistema urbano estatal en Hidalgo. La cavilación va encaminada a comprender las particularidades que dan cuenta de cómo se hace política pública en el contexto hidalguense. Metodológicamente se usará el ejemplo breve de la obra pública, efectuada como un elemento que indica el trabajo de las instancias gubernamentales en la organización urbana. Se pretende contribuir a la comprensión del fenómeno de la configuración de un sistema urbano y la importancia que posee la política pública para la organización de la entidad hidalguense.

### Introducción

En la presente ponencia se expresan algunos resultados de investigación enmarcados en el proyecto intitulado: *Agenda de gobierno y Sistema Urbano Estatal*, desarrollado en El Colegio del Estado de Hidalgo desde la mitad del año 2016 hasta el primer trimestre del

2018. Es parte de un trabajo de construcción del protocolo y algunas observaciones que se han efectuado sobre la literatura referenciada y testimonios obtenidos de la población.

Se expone una breve reflexión sobre cómo es que la política pública implementada ha tenido mayor interés en algunos aspectos que bien podrían constituir parte de un sistema de ciudades con magnitudes superiores para Hidalgo. Se piensa que la conformación de un sistema puede dar cauce a una mejor comprensión de la realidad urbana.

Dicha comprensión es vital para que todos los ciudadanos visualicen la mejor manera –o las mejores maneras– en que se articulan las ciudades, a fin de dar cuenta de los aspectos que las configuran. En esta línea de ideas, es menester reflexionar sobre los aspectos que están ahí para organizar el rumbo de las ciudades e imaginar cómo serán en unos años en el porvenir próximo, a mediano plazo o en ciclos de larga duración, es decir, su construcción histórica.

¿Qué se piensa de la presencia de un sistema urbano que coadyuve a la organización de todos los factores que constituyen la organización de las ciudades? Se considera que lo más importante es visualizar la manera en que se articulan. Concebir la importancia de un sistema urbano es el primer elemento que posibilitaría el éxito en la organización de las ciudades, en todas las escalas habidas.

En Hidalgo, la presencia de un sistema urbano es cuestionable. Ante los esfuerzos de aquellos actores que construyen políticas públicas se han retomado ciertos tópicos para su atención, no como parte de un proceso más amplio que entrañe otras variables o dimensiones propias de la organización de centros urbanos, sino únicamente como parte del trabajo de los gobiernos en función, durante periodos específicos<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Testimonio de Juan Morales Cadena, trabajador de limpieza del municipio de Pachuca, recopilado en enero de 2018 en Pachuca, Hidalgo.

Sería una necesidad imperiosa pensar que es posible que un sistema urbano forme parte de las agendas de gobierno y de la misma estructura de las políticas públicas, así como de las políticas que hacen posible la planeación metropolitana. Lo anterior permite pensar en mejores proyectos que faciliten la inclusión de todo sistema urbano como parte de las agendas gubernamentales.

Este documento aporta un esfuerzo por comprender aquellos tópicos que han redundado en una atención gubernamental, que en conjunto con otros aspectos a futuro y una articulación por etapas eficiente, posibilitaría generar un sistema urbano para Hidalgo, incluso para los contextos rurales, a fin de configurar un sistema rural estatal.

### **Justificación**

La importancia de este documento radica en aportar un análisis sobre la implementación de un sistema urbano en la organización de las ciudades hidalguenses y en la planificación de las zonas metropolitanas de la entidad. Debido a esto se constituye de los siguientes temas: 1) De una descripción de lo que significa y se define como sistema urbano, con sus características y particularidades inherentes; 2) Se presenta el problema de investigación principal; y, 3) se dilucida el fenómeno de la metropolización como propulsor de un sistema urbano. 4) Enseguida se comparte una breve propuesta que se refiere a la creación de un sistema urbano estatal para Hidalgo, su importancia y trascendencia. 5) Finalmente se comparte una reflexión que será el epílogo del documento.

### **El concepto de sistema urbano**

El sistema urbano se define como una herramienta que ayuda a las agendas de gobierno y políticas públicas a ordenar los contextos urbanos. Es un instrumento que favorece la identificación de nuevos territorios y de problemas propios de cada lugar. Por ejemplo, se tiene la concepción que hace el *Catálogo del Sistema Urbano Nacional* del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2012), con respecto a que, en esencia, en el territorio mexicano, predominan tres tipos de ciudades: 1) centros urbanos, 2) conurbaciones y 3) zonas metropolitanas.

En este sentido, cuando se habla de contextos urbanos se hace referencia a los distintos tipos de ciudades que emergen y evolucionan hasta alcanzar una cantidad determinada de pobladores, lo más común es que tengan quince mil habitantes o más. De acuerdo con las definiciones de CONAPO se comprende que:

Por centro urbano se definen a las ciudades con un número mayor a quince mil habitantes, que reúnen características de conturbación o zona metropolitana. La conurbación es la conformación urbana caracterizada por la continuidad física entre dos o más localidades geoestadísticas o centros urbanos, constituyendo una sola unidad urbana de por lo menos quince mil habitantes. Pueden ser intermunicipales o interestatales cuando su población oscila entre quince mil y cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve habitantes e intramunicipales aun superando este rango poblacional. La zona metropolitana es la agrupación en una sola unidad de municipios completos que comparten una ciudad central y están altamente ínter relacionados funcionalmente. También se consideran a los centros urbanos mayores a un millón de habitantes, aunque no hayan rebasado su límite municipal y a los centros urbanos de las zonas metropolitanas transfronterizas mayores a doscientos cincuenta mil habitantes (CONAPO, 2012, p. 13).

La esencia de un sistema urbano es identificar la formación de nuevas ciudades y la expansión de las ya existentes. El proceso de urbanización es fundamental para establecer el avance de las ciudades. Específicamente en relación con tres elementos que son:

1) La ciudad, que se refiere a la agrupación de personas en un espacio físico continuo, en donde, el concepto alude primordialmente al atributo físico territorial, en el cual, el perímetro delimita al área urbana. Asimismo, 2) el factor del crecimiento urbano es fundamental, lo cual significa que es la expansión de la superficie de la ciudad, del área urbana; así como el aumento de su población. El crecimiento de una ciudad también representa una transición productiva, pasando del predominio de la actividad agrícola a los sectores secundarios y terciarios. 3) Finalmente alude a la idea de desarrollo urbano. Es decir, al

proceso de adecuación y ordenamiento a través del ejercicio de la planeación territorial de los aspectos físicos, económicos y ambientales. Se refiere a una intervención orientada a la transformación no solo cuantitativa sino también cualitativa de las condiciones de vida de la población, la conservación, uso adecuado de los recursos naturales, así como el mejoramiento de la economía (*Ibíd.*, pp. 12-14).

Soja (2008), en su texto titulado *Posmetrópolis*, menciona que la ciudad refleja el sentido de espacialidad que está implícita en la vida humana, en el espacio urbano, diría el autor. Sería una categoría que está siempre presente en el devenir histórico de cada ciudadano ubicado en *espacios urbanos*. Estos son parte de la cotidianidad, y por tanto, también son un alimento para el alma de los individuos y de los grupos, en especial, de aquellos que se asientan en distintos tipos de ciudades a saber: 1) centros urbanos, 2) conurbaciones y 3) zonas metropolitanas.

Contreras Natera (2012) en su reseña sobre la obra de Soja, da cuenta de la transición urbana, que el autor observa básicamente en cuanto a que las ciudades que poseen la categoría de *posmetrópolis* se definen en relación con los siguientes aspectos:

1) En primer lugar, está la metrópolis industrial posfordista, luego, 2) la región urbana globalizada o cosmópolis, 3) la representación de la exópolis post urbana o megaciudad, 4) la ciudad tractal de intensificadas desigualdades y polarización social, 5) en quinto lugar, se tiene el *archipiélago carcelario de ciudades fortificadas*, y finalmente, 6) la colección de *simcities hiperreales*, donde la vida diaria se juega de forma creciente como si fuera un juego de ordenador. Allí la posmetrópolis es considerada como una aglomeración de ciudades simuladas, en la que el imaginario urbano está siendo estructurado en el ciberespacio electrónico (Contreras Natera, 2012, pp. 155-156).

“Todo espacio urbano hace referencia a la ciudad en cuanto fenómeno histórico, social, cultural y espacial con fines interpretativos y explicativos” (*Ibíd.*, p. 154). La delimitación del concepto es un elemento crucial para dar cuenta de la dinámica urbana,

en especial, de las formas de ciudad que emergen. Desde el punto de vista de Glaeser (2011) –en su obra *El triunfo de las ciudades*–, las ciudades son elementos que producen soluciones a las diversas problemáticas que acaecen cotidianamente.

Por su parte, Quintana (2013) establece que los centros urbanos son determinantes esenciales para resolver problemas urbanos. Es en este tenor que, para comprender el avance en cuanto a la formación de nuevos tipos, díganse centros urbanos, conurbaciones y zonas metropolitanas, se tiene la consigna de discutir el concepto *sistema urbano*, sus definiciones y su estatus (actual) a fin de proyectar el factible escenario de progreso en unos treinta años. Lo anterior, con el objetivo de dilucidar la forma que podría adoptar el estado en cuanto a su sistema de ciudades en tiempos venideros.

De forma teórica, es menester definir el concepto de *sistema urbano* para poder vislumbrar el sentido que tiene la construcción y su ulterior aplicación para la organización de las ciudades. Conocer parte de la concepción es de mucha ayuda para entender cómo es el funcionamiento de las ciudades hoy en día. El florecimiento del estado de Hidalgo en materia urbana comienza por conocer sus fundamentos y la influencia que ejerce sobre la organización de los territorios.

### **Presentación del problema**

El problema principal que discute esta ponencia estriba en las razones por las que emergen cada vez un mayor número de ciudades. Actualmente, el 69% de la población se concentra en las 59 zonas metropolitanas que existen. En el estado de Hidalgo, hasta el año de 2000, existían tres zonas metropolitanas que son: 1) La Zona Metropolitana de Pachuca (ZMPa), 2) la Zona Metropolitana de Tula (ZMT) y 3) la Zona Metropolitana de Tulancingo (ZMTu).

Posterior al año 2000 surgió la Zona Metropolitana de Tizayuca (ZMTi) y un amplio corredor turístico denominado Corredor de la Montaña, que contiene a entidades como Real del Monte, Mineral del Chico y Huasca de Ocampo. Asimismo, aparecieron un par de zonas industriales, en Ciudad Sahagún y Tulancingo que aglutinan a gran cantidad de población en torno a sus actividades cotidianas.

En Hidalgo, debido a la expansión urbana y al crecimiento metropolitano que se extiende con mucha fuerza, se previó que puedan manifestarse más zonas metropolitanas y un mayor número de municipios conurbados. Hasta hoy la zona conurbada de Pachuca comprende Mineral de la Reforma como un municipio estratégico que produce una importante movilidad urbana y una patente concentración de población por motivos de laborales, ya sea en el comercio o en el turismo.

La creciente actividad de población que se mueve entre municipios dentro de la Zona Metropolitana de Pachuca (ZMPa) resulta en una clara expansión de los límites territoriales, creando una alta interrelación de las variables económicas y socio-urbanas que se refleja en la conurbación de municipios en demasía. Ante esta situación, es menester crear y dar cuenta de conceptos que ayuden a entender el desarrollo de las ciudades a fin de explicar su marcha hacia el futuro. En este esfuerzo se manifiesta la necesidad de contar con una noción de sistema urbano que explique las nuevas formas de ciudad y su relación con el progreso estatal con miras a comprender hacia dónde camina y cuál es el asidero final que le espera a Hidalgo, en unos treinta años.

Antonio Font (2013), en el texto intitulado *Las nuevas formas del crecimiento metropolitano*, expresa que las ciudades han tomado formas muy diversas, producto, entre muchas cosas, de la diversificación de los sectores productivos y la especialización de las labores industriales. Esto ha llevado a la apertura de nuevos corredores industriales y fábricas de diversas especialidades.

Las ciudades, con sus dinámicas y estructuras, se han hecho muy complejas. Este hecho lo dilucida, para Europa, Zimmermann (2012) en su libro *la Época de las metrópolis: Urbanismo y desarrollo de la gran ciudad*, en el cual señala las condiciones y las características que dieron paso a la construcción de ciudades y su evolución, explicando la génesis de las condiciones de Manchester, San Petersburgo, Múnich y Barcelona.

El concepto de *sistema urbano* es fundamental para este texto. Su importancia radica en comprender las distintas formas que pueden adoptar –y su arquitectura– en la actualidad. Como se dijo párrafos atrás, parte del problema sustancial estriba en comprender el estatus

actual de las ciudades en México, ya que, con la evolución histórica de la sociedad, también lo hacen las ciudades y principales las zonas metropolitanas de los estados.

Por lo anterior, se presentan nuevos tipos con características muy propias, las cuales se diferencian mutuamente dependiendo del contexto en que se encuentren. En el estado de Hidalgo, las zonas metropolitanas han crecido desmedidamente. El 78% de la población se concentra en solamente tres zonas metropolitanas: 1) Zona Metropolitana de Pachuca (ZMPa), 2) Zona Metropolitana de Tula (ZMTu) y 3) Zona Metropolitana de Tulancingo (ZMTu) (Rico, 2018).

El periódico *Digital Capital* (19 de enero de 2017, pp. 1-3) arguye que en 2017 el estado de Hidalgo contó con 2.9 millones de habitantes. El ritmo de crecimiento de población es de 1.2 personas por cada 100 habitantes.

También tendrá un crecimiento natural de 37 mil 181 personas es decir se tendrán 55 mil 285 nacimientos ante 18 mil 104 defunciones, de los cuales un millón 422 mil 493, (48.3 %) hombres y un millón 524 mil 713, (51.7 %) mujeres, por lo que se tendrá un índice de masculinidad de 93.3 hombres por cada 100 mujeres.

A este crecimiento poblacional, notable en la entidad, se le suma la dimensión de la densidad de población. En las cuatro zonas metropolitanas del país, se puede constatar la presencia de un ritmo acelerado de incremento. Según el *Diario Digital Capital* (19 de enero de 2017, p. 9).

[...] la demarcación con mayor concentración poblacional para el 2017, será Pachuca de Soto con 274 mil 967 habitantes; seguido de Mineral de la Reforma con 177 mil 418; Tulancingo con 170 mil 211; Tizayuca con 133 mil 303; Huejutla con 129 mil 487 y Tula de Allende con 113 mil 620 personas.

Las tendencias a la urbanización han tenido gran importancia para la construcción de sistemas urbanos que organizan el crecimiento de las ciudades. En especial, dos definiciones que son trascendentales para definir un sistema urbano: 1) La contra urbanización y 2) la

sub-urbanización. De acuerdo a Berry y Dahmann (1976, citados en Granados Alcántara, 2010), la primera se define en función de que existe un mayor número de llegadas de población a las periferias, directamente impulsadas del centro. Por el contrario, la segunda se refiere básicamente a la expansión constante hacia la periferia, lo cual significa una mayor ampliación de aquellas zonas que están retiradas del centro.

Para Arroyo, “las dinámicas de sub-urbanización y de contra-urbanización han favorecido los movimientos de los flujos económicos y de población desde las áreas metropolitanas hacia el exterior” (2002, citado en Granados Alcántara, 2010, p. 8). Esto complica el análisis de los procesos migratorios hacia las periferias de las zonas metropolitanas, en lo que se comprende están aumentando el número total de pobladores y la intensidad en la movilidad entre municipios.

Se reflexiona que el tema es importante, ya que la evolución de las ciudades es un fenómeno que afectará la calidad de vida y las dinámicas de la población. Para organizar todos los aspectos es menester contar con un sistema que integre los elementos y reduzca las problemáticas que desajustarían la armonía del entorno.

Precisamente un sistema urbano lograría solidificar la estructura urbana y mermar los incidentes o dilemas que emergen producto de la misma evolución cotidiana. El objeto de estudio de este documento es la configuración de un sistema urbano para el estado de Hidalgo, desembrollando aspectos teóricos que le conforman.

El aporte principal que este escrito produce se refiere a un análisis sobre el concepto de *sistema urbano* y las características que lo conforman para indagar la idea de progreso implicada para el estado. El principal resultado radica en que apuntará hacia la idoneidad de constituir un sistema urbano como propulsor principal para el florecimiento de la entidad en materia urbana.

### ***El fenómeno de la metropolización como propulsor de un sistema urbano estatal***

Al hablar de un sistema urbano estatal es menester explicar algunas particularidades que son importantes para su constitución. En particular los procesos de formación de zonas metropolitanas y centros urbanos ¿Cuáles son los procesos por los que se forma una ciudad? Es decir, dar cuenta de la formación de un cuerpo integral que dilucide una vía de edificación de las ciudades es uno de los derroteros fundamentales para que se conozca con mayor profundidad la existencia de urbes.

Existe un número infinito de maneras de concebir un sistema urbano. Precisamente uno de los elementos más importantes es la articulación de aquellos elementos que le constituyen. Como se dijo párrafos atrás, hablar de un sistema urbano implica dilucidar las principales y más idóneas características del proceso de metropolización que las políticas públicas (estatales) han atendido más que a cualquier otro tema. En un transcurso de cuarenta años, la política pública en Hidalgo ha dado prioridad al fenómeno con base en el seguimiento del crecimiento urbano de dos municipios: 1) Pachuca y 2) Mineral de la Reforma.

Se ha dado preferencia al análisis de las características de ambos municipios y se ha establecido la importancia de un continuo incremento de población. Asimismo, se han monitoreado actividades de tipo comercial y de servicios de alta especialización. decreciendo las labores propias de la industria manufacturera (Sámano, 2014).

La metropolización ha incluido el típico tema de la eficacia en el sistema de transporte masivo y su conexión con los espacios urbanos de dichos municipios. Además, una cuestión importante ha sido la articulación entre unidades político-administrativas, aspecto que ha jugado un papel preponderante junto con aspectos como: educación, salud y recreación de una población con movilidad itinerante entre los municipios metropolitanos para encontrar empleo, desarrollar actividades informales y obtener servicios.

Una iniciativa importante ha sido la creación de zonas habitacionales con influencia sobre las zonas metropolitanas de Pachuca (ZMPa), Tulancingo (ZMTu) y Tula (ZMT), las cuales en su conjunto se han visto impactadas en lo que se refiere al mercado inmobiliario.

Como arguye Sobrino (2003), esto es muy parecido al incremento de fraccionamientos en todo el país ocasionado por la influencia de inversiones de capital extranjero y la movilidad de población, lo cual afecta a la conformación del territorio y la alteración de la normatividad entre entidades contiguas para trámites administrativos.

La ciudad de Pachuca ha vivido un profundo periodo de cambios en las modalidades de crecimiento, precisamente impactadas por la expansión metropolitana a nivel nacional, de los centros y periferias de las metrópolis del país (Negrete y Salazar, 1986). Uno de los cambios más sobresalientes en todo México (incluyendo el estado de Hidalgo), se refiere al incremento poblacional como una de las constantes en el proceso de modernización. Los municipios de Pachuca y de Mineral de la Reforma han presentado un constante incremento poblacional histórico (Sámano, 2014).

Por regiones, las proyecciones de población no están lejos de la realidad que presenta en sus datos Sámano. Las estadísticas dictan, según las proyecciones del Consejo Nacional de Población (2010), el II Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2005) y el XII Censo General de Población y Vivienda (INEGI, 2000); que el crecimiento de la población en la región centro del país y su proyección al año 2020, están considerablemente en ascenso desde hace algunos años.

La Zona Metropolitana de Pachuca (ZMPa) ha presentado un crecimiento de norte a sur constante y patente. Esto ha ocasionado un vínculo más estrecho con la Ciudad de México, de ahí la unión o conexión entre ambas, al grado de que se han conformado nexos irrompibles entre la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), la Zona Metropolitana de Tula (ZMT), la Zona Metropolitana de Tulancingo (ZMTu) y la Zona Metropolitana de Pachuca (ZMPa). Uno de los vínculos de unión entre ambas zonas se refiere a la emergencia de políticas públicas con construcción de viviendas de interés social, así como de interés medio, a partir de 1990 en adelante.

Las políticas públicas nacionales se han interesado en la contención del crecimiento desmedido de los estados. Hidalgo no ha sido la excepción, siendo una necesidad urgente y otra variable importante que considerar en un futuro. En un rango de veinte años, el

crecimiento de la población ha sido continuo. Cabe mencionar que en otras entidades y municipios del país como en Toluca, Puebla y Tlaxcala los porcentajes han rebasado los quinientos mil habitantes, mientras que en Pachuca y Cuernavaca ha sido más discreto, con menos de quinientos mil en su incremento.

La cada vez mayor unión entre metrópolis, en este caso las Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) y la Zona Metropolitana de Pachuca (ZMPa), ha arrojado beneficios entre los grupos de población en condiciones productivas, que se refieren en primera instancia al incremento en el porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB).

Los hacedores de políticas públicas, al colocar su atención en el fenómeno de la metropolización como un tema al que hay que tratar con urgencia, han colocado los temas del cambio en el uso, la renta y el precio del suelo, como aspectos importantes que requieren de atención. Sobre todo, por la complejidad en lo que se refiere a la transformación de las áreas rurales enclavadas dentro de las mismas zonas urbanas y periféricas.

La erigida de un sistema urbano ha implicado la inclusión de las localidades rurales a los procesos urbanos. La idea de construcción de una organización urbana ha influido en la caracterización de los diversos contextos que forman la entidad, dígase regiones, localidades, municipios, colonias, entre otros, inclusive en contextos rurales específicos.

Un aspecto fundamental es la migración municipal por motivos de trabajo y el nacimiento de complejas unidades habitacionales debido a la demanda de personas que pretenden laborar. Se aprecia una importante concentración en Pachuca y secundariamente en Mineral de la Reforma. Prueba de esto son los registros de viajes de trabajo en ambos municipios, lo que implica que en toda la Zona Metropolitana de Pachuca (ZMPa) la cantidad de personas que acuden por motivos de empleo es considerablemente alta.

Se observan por lo menos cuatro aspectos que podrían constituir un sistema urbano de forma básica: 1) El incremento constante de población; 2) el crecimiento y diversificación de las actividades comerciales, industriales y el descenso de las actividades manufactureras;

3) el incremento del PIB *per cápita*; y, 4) una alta cantidad de viajes por motivos laborales, que las agendas institucionales consideran para su constitución.

La conformación para el estado de Hidalgo podría tomar para su estructura parte de lo que dicta Sánchez Gómez:

Hablar de planeación del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población, significa referirnos a un instrumento fundamental en el quehacer humano para determinar el uso correcto del suelo destinado a la vivienda o al ambiente construido, con los distintos servicios que son indispensables para la vida en comunidad dentro del cual debe comprenderse el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales la distribución de la población y el desarrollo de las actividades económicas en un determinado territorio sea nacional, estatal o municipal (Sánchez Gómez, 2004, citado en Sánchez Gómez, 2005, p.175).

Precisamente una de las acciones de la política pública se refiere a la regulación del uso del suelo que también tiene una importante connotación para la organización urbana. Los tópicos que hacen referencia a las características del suelo son de vital importancia para la conformación de sistemas de ciudades.

El crecimiento y ubicación de la población, la creación y oferta de nuevas viviendas, la formación de espacios de recreación como parques y jardines es algo que ha tratado la política estatal. El mantenimiento de los distintos lugares de esparcimiento; la regulación del precio y/o renta del suelo; las adecuaciones en el cambio del uso de suelo, por ejemplo, de comercial a habitacional, o de uso agrícola hacia habitacional, son cuestiones que han atendido con ahínco los hacedores de políticas públicas y la propia agenda de gobierno.

Implícitamente promovería el desarrollo regional y potenciaría las capacidades lucrativas de los territorios. En particular, las zonas productivas con que cuenta Hidalgo son fundamentales ya que a través de ellas se trataría de dar aliento a la actividad industrial un poco apagada en los municipios de Pachuca y Mineral de la Reforma. En contraste, estas

labores más fuertes en Ciudad Sahagún pues ahí se ha conformado un complejo industrial de dimensiones considerables, mucho más grande que el parque industrial CANACINTRA, ubicado en el municipio de Mineral de la Reforma.

Aunado a lo anterior se tiene el caso del sistema de aprovechamiento agroindustrial que se ha implementado en zonas como El Arenal, El Cardonal, Zempoala, Actopan, y por supuesto, la ciudad de Pachuca, que tiene como característica principal activar las capacidades productivas de la región.

El sistema es considerado en este documento como un coadyuvante de las transformaciones que generan las políticas públicas cuando se trabaja en los diferentes ramos que conciernen al desarrollo regional en su modalidad urbana. De acuerdo con Sánchez Gómez se trataría de:

Un instrumento promotor del desarrollo regional en su perspectiva demográfica, económica, social y ambiental, para lo cual se debe procurar el desarrollo anticipado de las áreas de expansión urbana, definidas con base en el análisis de la vocación de la tierra y las tendencias de los asentamientos humanos; regularizando previamente la tenencia y propiedad de la tierra, para darle seguridad jurídica a sus poseedores y bienestar en sus condiciones de vivienda; planear y programar el equipamiento y la dotación de servicios urbanos básicos; orquestar la adquisición de viviendas económicas y de desarrollo progresivo. En general pugnar por un enfoque en el tratamiento de los problemas de asentamientos humanos idóneo y en armonía con el propio desarrollo urbano que demande la población (*Ibíd.*, p. 175).

Existe una relación muy estrecha entre la formulación de políticas públicas y la emergencia de sistemas urbanos. No es algo particularmente propio de Hidalgo que la generación de un sistema de orden y organización urbana esté ligado a las principales actividades gubernamentales y que, como ya se vio abarque, diferentes rubros. De alguna manera todos los estados del país contemplan el vínculo desarrollado mencionado,

trabajando así para que sus respectivos centros urbanos tengan una adecuada dinámica, a fin de que decrezcan los problemas que acontecen diariamente.

En Hidalgo, otros dos aspectos se han trabajado al interior de las políticas públicas, lo cual ha dado paso a una imagen diferente de la capital, Pachuca. En primer lugar, 1) la constitución de un Sistema de Transporte Público (STP-T) (denominado Tuzobus) y, en segundo lugar, 2) la creación de parques industriales -ya mencionados-, siete en total. Estos dos son aspectos muy importantes porque han tratado de cuidar las políticas estatales. Además de estos dos puntos, la ciudadanía piensa que hay otros aciertos importantes, por ejemplo, el mantenimiento de parques y jardines.

Tal es el caso del testimonio de Manuel, quien da su opinión acerca de la imagen que proyectan los parques más representativos del estado, al menos en Pachuca y Mineral de la Reforma. El equipamiento recreativo y las vialidades está en buenas condiciones desde su punto de vista.

*“En Pachuca ha llegado mucha gente. Muchos han hablado de lo bonito que se ven los principales parques y jardines de Pachuca, y que los complejos habitacionales que hay en Mineral de la Reforma permiten la llegada de mucha gente que viene huyendo de la Ciudad de México con el fin de hacer sus vidas acá. Siento que el trabajo que ha hecho el gobierno [mencionó que en todo el estado], ha sido bueno. Las calles se ven limpias. Los parques centrales, la alameda, el jardín del arte, el parque Juárez están bien atendidos, hay poca basura y los que llegan, de otros sitios como la Ciudad de México, hablan bien, bien de aquí”<sup>4</sup>.*

Para Alejandra, el mantenimiento de las avenidas, calles y principales vías de acceso a Pachuca y Mineral de la Reforma es de gran valía porque considera que son la imagen del estado. Para este testimonio la principal imagen de Hidalgo es Pachuca y su zona

<sup>4</sup> Entrevista realizada el 23 de noviembre de 2016 a Manuel Sánchez Pérez, empleado público del municipio de Pachuca, Pachuca, Hidalgo.

metropolitana, por lo cual, las políticas públicas deben de cuidar el aspecto y la limpieza de los principales circuitos viales y parques representativos.

*“Yo creo que todos debemos de estar al pendiente de las principales calles y avenidas de Pachuca. Son de valor inmenso porque representan a todo el estado. No es broma. Cuando pienso en Hidalgo, me viene a la mente Tolantongo, Mineral del Monte, Mineral del Chico, entre otros, lo cual me despierta un profundo sentimiento de amor por mi tierra. A lo cual, creo que en este sentimiento también Pachuca está presente. Esto me hace pensar que debemos cuidar las principales vialidades del centro, o sea de Pachuca. Las autoridades deben estar pendientes y nosotros ayudarlos, no tirar basura, ni cosas, nada que oscurezca la belleza de Hidalgo. El mantenimiento de parques y jardines es también muy importante”<sup>5</sup>.*

Se considera que el tema del mantenimiento a parques y jardines es un tópico que es parte inexcusable de la estructura urbana. También de la concepción de un sistema que, como ya se esbozó, implica ordenar todos los elementos que poseen los centros urbanos en la entidad.

El sistema urbano, como concepto, no solamente es útil para dar cuenta de la forma en que las políticas públicas trabajan con los aspectos que son más urgentes, también como un mecanismo que incentiva a preguntarse por la metodología con que operan los formuladores de políticas a fin de solventar las necesidades del contexto estatal.

En el siguiente testimonio, Juan deja ver cuán importante es el tema de la construcción de un sistema. Con sus propias palabras, sin recurrir a conceptos, Juan dice que no conoce la presencia de un sistema urbano, ni sabe a ciencia cierta qué es, empero, aun así argumenta lo siguiente:

*“La verdad Jaime no sé qué es un sistema urbano estatal. Pero me imagino que es*

*bueno porque suena a orden y todo orden casi siempre lleva al progreso. Si con eso se van a ordenar las vialidades, el transporte, y otras cosas, entonces bienvenido. A lo mejor no conozco a ciencia cierta qué es, pero sí le puedo decir que imagino un orden en las calles, en la gente que llega de otros lados y en el empleo, que a muchos les caería bien. Bueno [...] creo que el empleo es también parte importante, ¿verdad? Por lo menos es lo que me imagino. Yo no sé mucho de sistemas como usted lo llama, pero sí sé que es necesario un orden en las ciudades, no sólo en Tulancingo, Tula, Pachuca o Mineral, en todas las posibles de México, incluyendo mi Huichapan de mi alma”<sup>6</sup>.*

Interesante la opinión de Juan que muestra parte de la opinión que la ciudadanía tiene en torno al problema del orden urbano y que de modo palpable lo sienten mayor aun con la llegada de más población a la capital, a la vez que también, debido a los problemas de empleo y de mantenimiento de espacios públicos. Se considera que Juan representa a una persona que es parte de una sociedad hidalguense, por esto concibe que una buena imagen urbana es vital para elevar la buena opinión de los visitantes.

En comunión con el punto que discute Juan, la captación de testimonios orales dejó ver una constante inquietud sobre la preocupación de la ciudadanía en torno a la imagen de la ciudad capital (Pachuca) y el mantenimiento de parques y jardines. Esta cuestión hace pensar que la ciudadanía está ocupada en los procesos de decisión de las políticas públicas y en el interés que poseen sobre la condición del estado, al menos de Pachuca.

Es un nexo complejo de explicar la conexión entre políticas públicas y la emergencia de un sistema urbano. Lo cierto es que su existencia en Hidalgo es algo que aún no está de forma consciente en la praxis de las agendas públicas. Como concepto, el sistema urbano no solamente es útil para dar cuenta de la forma en que las políticas públicas trabajan con los aspectos que son más urgentes. También permite dar cuenta con qué metodología operan

<sup>5</sup> Entrevista realizada a Alejandra Quezada Pérez, vecina del municipio de El Cardonal, el 2 de febrero de 2017 en Tolantongo, Hidalgo..

<sup>6</sup> Entrevista realizada a Juan Gómez Santíz, vecina del municipio de Huichapan, el 3 de febrero de 2017 en Huichapan, Hidalgo.

los formuladores de políticas públicas a fin de solventar las necesidades más urgentes en términos urbanos.

**Resultados: La creación de un sistema urbano estatal para Hidalgo**

El principal resultado que se propone en este escrito estriba en que es necesaria la creación de un sistema urbano estatal para organizar y planear los aspectos constituyentes de las ciudades. Es fundamental el análisis y la planeación adecuada para construir sistemas que coadyuven a la configuración de sistemas, tanto a nivel estatal como en todas las escalas.

Parece que la principal discusión que es necesario establecer para comprender la importancia que entraña la conformación de un sistema urbano radica en que es necesario pensar en cómo están concatenados los aspectos que forman parte de las ciudades y comprender su articulación. Reflexionar la posible presencia de un sistema urbano es la actividad que se necesitaría para dar cuenta de la mejor manera en que se ordenan las ciudades, ¿cómo se organiza a un conjunto de ciudades hidalguenses tan complejas por sí solas? Con todo lo que esto conlleva, es decir, se piensa que es menester empezar por contemplar la planeación integral de las zonas metropolitanas, conurbaciones y centros urbanos.

La construcción es una cuestión que requiere de la elaboración de un proyecto estatal por etapas. La participación de actores sociales, políticos, culturales, económicos, intelectuales y la ciudadanía es un requisito fundamental para conseguir el éxito en la pretensión de configurar un posible orden urbano inédito, con su propio sistema de planeación y sistematización.

Aún más allá del tiempo y de los espacios, más allá de los periodos de gobierno y de las intenciones de las estructuras burocráticas, generar acuerdos, consensos y armonías comunes es una cuestión insoslayable e importante. Un acuerdo global entre alcaldes electos, partidos políticos y estructuras gubernamentales podría generar las condiciones básicas para la creación de algo tan anhelado por la ciudadanía, el orden urbano.

La primera etapa metodológica que se propone es la conjunción en el tiempo (en los

diferentes periodos de gobierno) de todos los actores para que el proyecto se construya y continúe aun sin la presencia de un gobierno en particular que lo inició. Empero que, con un consenso previamente establecido, se logrará llevar a cabo y perdurará a través de los tiempos, a lo largo de las historias y a pesar de la ausencia y presencia de personajes y partidos políticos específicos.

Una segunda etapa requiere de la aparición de los recursos que cada sector social colocará para su construcción. Recursos financieros, mano de obra académica, encuestadores, entrevistadores, voluntad política, bases de datos, mapas, cuadros con información histórica, voluntad institucional, entre otros aspectos, son elementos que ayudarán a dar cuerpo al sistema.

Lo anterior implica que todos los actores estarán dispuestos a colaborar con sus recursos y que sin importar el tiempo se coloque a disposición para su uso. Cada actor estará en la posibilidad de presentar los materiales para su utilización. Es necesaria la realización de un diagnóstico general que contenga los objetivos, la visión y se prevea el conjunto de problemas que se atenderán.

El diagnóstico requerirá de la intervención de todos los actores, de su seguimiento, revisión, monitoreo y de su vigilancia. Es fundamental el monitoreo constante de los objetivos y su cumplimiento en un periodo de tiempo razonable y que dé un sustento al objeto para el cual se diseñará (el proyecto) con el fin de que se lleve a cabo con solvencia. Posterior al diagnóstico se prevé la articulación temática como un aspecto fundamental para lograr el éxito sistemático.

Esto significa la comunión entre todos los órdenes de gobierno y el óptimo despliegue de su respectivo departamento de desarrollo y gestión urbana, los cuales constituyen aspectos fundamentales para atender aquellos temas que se incluyen en una agenda de trabajo y, por lo tanto, se constituirán en objeto de políticas estatales. Esto, de igual modo, compete a todos los hacedores de políticas, los actores inmiscuidos desde el gobierno, los sectores de la banca financiera, tanto privados como públicos, los académicos

y la ciudadanía en general, con su voz de opinión deben inmiscuirse en el proyecto de conformación integralmente.

Este quizá es el punto más difícil de todos. La articulación temática necesita de voluntades en comunión para llevar a buen fin el proyecto. Pues hasta el momento lo que se ha hecho como obra pública concretada no va desarticulado de lo que podría venir como parte de nuevas iniciativas, sino que es un proceso amalgamado entre lo que se ha hecho y lo que se pretende hacer.

Por ejemplo, la creación del Sistema de Transporte Tuzobus (STT), que ya se mencionó párrafos atrás, y la posibilidad de construir un segundo piso en Pachuca que conecte a Mineral de la Reforma con otras zonas conurbadas, se ve muy pertinentemente como parte de la obra pública que se efectuará. Estos son ejemplos de que ambas obras serían parte de un solo proyecto integral, que, aunque llevadas a cabo con actores sociopolíticos diferentes; con distintos gobiernos, hablaría de una misma línea de trabajo, que según se considera, se refiere a la movilidad urbana o desplazamiento poblacional a través de la ZMP, con mayor rapidez y con un menor tiempo de traslado para los pobladores.

La cuestión por afinar es la confluencia de objetivos e intenciones que generaría pautas unívocas (entre todos los actores) de acción para complementar lo que se establezca. Debido a lo que se menciona sobre la importancia de la obra pública realizada hasta la fecha, se considera que una de las aportaciones del presente documento estriba en compartir un panorama muy general de las acciones que la política de gobierno ha privilegiado y que se pueden considerar parte de un sistema urbano.

No es poco importante reiterar que sobre lo ya establecido a futuro vendrán nuevas iniciativas de obra pública y la tan esperada modernización de parques y jardines. Ahora queda preguntarse: ¿Cuáles podrían ser nuevos tópicos para incluir en la política pública estatal que tenga que ver con la construcción de un sistema urbano y que la agenda de gobierno respectiva tome en cuenta? Esto es algo que tal vez se escribirá en próximos escritos.

### **Conclusión**

La presente ponencia ha repasado algunos puntos trascendentes para la configuración de un sistema urbano para el estado de Hidalgo. Ahora mismo su presencia real y en forma de proyecto es cuestionable. Empero, se prevé que con una correcta articulación de elementos se pueda construir en un futuro no tan lejano. En especial se enfatizan un par de aspectos entre otros muchos: Primero, 1) la construcción de consensos entre todos los actores implicados, y segundo, 2) la comunión de objetivos entre todos los sectores.

La implementación de un sistema urbano es de vital importancia para comprender la evolución de las ciudades. En toda época histórica, incluyendo la actualidad, es notorio que el desarrollo de las urbes pasa por la construcción de sistemas urbanos que organicen todos los aspectos que constituyen las zonas metropolitanas, los centros urbanos y las conurbaciones.

La complejidad en la evolución urbana da pie para preguntarse por las mejores maneras en que se pueden ligar los aspectos que son parte de las ciudades, lo cual es fundamental para comprender cómo funcionan y cómo emergen. Cabe cuestionarse por la articulación de los aspectos que conforman las ciudades en Hidalgo, ¿cómo es en realidad?

La articulación de la obra realizada en sintonía con la que vendrá es un objetivo que está más que confirmado en su grado de importancia y trascendencia. Esta aparecerá si las políticas públicas y los actores implicados en su construcción deciden qué temas se habrán de atender y cómo lo habrán de hilvanar con lo que se ha hecho mediante la erigida de consensos y acuerdos. Por lo que es lógico pensar que primero es necesario que los objetivos sean claros y que haya unanimidad en cuanto a lo que se realizará con consensos y acuerdos establecidos previamente y en grupo. De esta forma lo más probable es que se articule la obra ya realizada con lo que habrá de concebirse y se configure el anhelado sistema urbano.

Este texto ha compartido algunos temas prioritarios para el desarrollo de centros urbanos. El factor histórico es un elemento importante. Se ha revisado parte de lo que se ha efectuado por lo menos desde hace unos treinta años a la fecha, así que es menester

preguntarse con suma inquietud por lo que vendrá ¿Qué traerá el futuro? ¿Qué se está haciendo hoy en día? ¿Qué temas son importantes por retomar ahora pensando en la configuración a futuro?

Se reflexiona que precisamente la aportación más importante de este manuscrito es la pregunta por la presencia real de un sistema urbano. Lo cual requerirá de mirarse entre todos y todas, entre todos los actores importantes, y contestar al unísono y en voz alta la cuestión: ¿Cuáles son aquellos elementos que se está dispuesto a compartir y/u otorgar para lograr el objetivo: La presencia de un sistema urbano estatal?

Se establecen dos preguntas finales como parte del epílogo de esta ponencia: 1) ¿Cuáles son aquellos objetivos que se establecerán en consenso, en unidad de grupo y como parte de una entidad estatal hidalguense de gran magnitud para edificar un sistema urbano estatal? 2) ¿Qué camino es el más adecuado para pensar en la unidad de grupo, así como los caminos más viables para la conformación de un sistema de organización y ordenamiento urbano para Hidalgo?

### Referencias

Consejo Nacional de Población (2010). *Proyecciones de Población e Indicadores básicos por Estado*. Ciudad de México, México: Consejo Nacional de Población y Vivienda.

Consejo Nacional de Población (2012). *Catálogo del sistema urbano nacional*. Ciudad de México, México: Consejo Nacional de Población y Vivienda.

Contreras Natera, M. Á. (2012). Reseña de Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones de Edward Soja. *Cuadernos del CENDES*, 29 (81), 153-158. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40326162009>.

Font, A. (2013). *Las nuevas formas del crecimiento*. Recuperado de: <https://pdfs.semanticscholar.org/5d48/c329c18a5f9fb8436e1627efa8af9188ee6d.pdf>.

Glaeser, E. (2011). *El triunfo de las ciudades*. Barcelona, España: Editorial Taurus.

Granados Alcántara, J. A. (2010). *Los nuevos residentes de Pachuca: Análisis de la migración y características de los migrantes en la aglomeración urbana de Pachuca*. Pachuca, Hidalgo: UAEH.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda*. Ciudad de México, México: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

----- (2005). *II Conteo General de Población y Vivienda*. Ciudad de México, México: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, México.

Quintana, L. (2013). Las ciudades mexicanas y algunos de sus problemas básicos. *Ciudades y regiones. Boletín* (5). Ciudad de México, México: Seminario de Análisis Regional y Estudios Superiores-Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

Negrete, M. E. y Salazar H. (1986). Zonas metropolitanas en México, 1980. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 1(1), 97-125.

*Periódico Digital Capital* (19 de enero de 2017). Hidalgo contará en 2017 con 2.9 millones de habitantes. Recuperado de: <http://www.capitalhidalgo.com.mx/economia/hidalgo-contara-en-2017-con-2-9-millones-de-habitantes/>.

Rico, J. L. (2018). Imparable la expansión de las tres zonas metropolitanas de Hidalgo. *El Sol de México*. Recuperado de: <https://www.elsoldehidalgo.com.mx/local/imparable-la-expansion-de-las-tres-zonas-metropolitanas-de-hidalgo>.



# DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO EN LA COMUNIDAD DE LA CAÑADA

*Víctor Manuel Vázquez Arreola<sup>1</sup>*

*Adriana Carranza Santos<sup>2</sup>*

*Alexandro Salazar Ramírez<sup>3</sup>*

*Karlette Pozas Echeveste<sup>4</sup>*

<sup>1</sup>Licenciado en Psicología por la Universidad Marista de Querétaro, integrante de Comunidad Terapéutica Rizoma. Temas de especialización: Psicología social comunitaria, Género y Formación en Psicología. Correo electrónico: victor.arreola10@gmail.com.

<sup>2</sup>Licenciada en Psicología por la Universidad Marista de Querétaro, integrante de Comunidad Terapéutica Rizoma. Temas de especialización: Psicología social comunitaria. Correo electrónico: adrianacs.psic@gmail.com.

<sup>3</sup>Colaborador en la investigación. Estudiante de la licenciatura en Psicología de la Universidad Marista de Querétaro. Correo electrónico: alexsalazalr@gmail.com.

<sup>4</sup>Colaboradora en la investigación. Estudiante de la licenciatura en Psicología de la Universidad Marista de Querétaro. Correo electrónico: karlette16cam@gmail.com.

## Introducción

Este proyecto nació desde Comunidad Terapéutica Rizoma, como un intento para guiar la acción de su línea de intervención comunitaria que se desarrolla en La Cañada, de un modo más enfocado a las demandas que emergen desde la comunidad. En este sentido, se realizó un diagnóstico social participativo con la población, específicamente del Barrio del Centro, uno de los que conforman la cabecera municipal.

La planeación y el trabajo de campo de este proyecto estuvo a cargo de cuatro estudiantes de Psicología, del área social, practicantes en Comunidad Terapéutica Rizoma durante el período enero–agosto de 2019. La demanda institucional de la que partió el diagnóstico fue la necesidad e interés expresados por Rizoma de tener una guía actual y empírica sobre la cual basar su línea de intervención comunitaria, debido a que en algunos de los proyectos realizados –planeados desde la institución– hubo poca participación de los pobladores de La Cañada.

Así, frente a tal demanda institucional –que es más bien una inquietud por conocer mejor la realidad social de La Cañada y cómo responder a esta– el equipo de diagnóstico decidió tener un contacto más cercano y directo con la población al salir a las calles y obtener información directamente de los actores sociales. Lo anterior no se realizó en referencia a una problemática ya definida por Rizoma, sino mediante dispositivos que permitieran explorar las necesidades, problemáticas y alternativas de cambio en general que percibía y sentía la población de la zona.

De este modo, se expone a continuación el diagnóstico social realizado en La Cañada, cabecera municipal de El Marqués, municipio en el que se han precipitado diversos cambios sociales y territoriales en los últimos años. En primer lugar, se presenta una reflexión teórica que articula los conceptos de comunidad, barrio y participación con la postura del equipo de investigación, para mirar las alternativas de trabajo desde la Psicología Social Comunitaria. Enseguida, se aborda el contexto del diagnóstico, seguido de la descripción de las categorías que lo guiaron, a partir de la demanda institucional. Después, se señala la metodología y el procedimiento utilizado en el proceso, y finalmente, se exponen los resultados y conclusiones parciales del trabajo, pues la discusión sistemática de los resultados con la población continúa.

## I. Comunidad, Barrios y Participación

El concepto de comunidad, piedra angular de la Psicología Social Comunitaria, ha sido ampliamente discutido por diversos autores (Krause, 2001; Montero, 2004). Sin embargo, en este trabajo se retoman las ideas latinoamericanas sobre la comunidad, así como los

enunciados de dichas propuestas que apuestan por el fortalecimiento de esta desde sí misma, a través de la participación social y donde los equipos de intervención fungen como catalizadores del proceso comunitario (Montero, 2004).

En tal sentido, Montero (1998) propone una definición de comunidad, que delimita no solo el concepto, sino que también demarca el lugar del equipo de trabajo:

[La comunidad es] Un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los investigadores o de los interventores sociales, que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un espacio y tiempo determinados y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines (Montero, 1998, p.212).

Así pues, se deja claro que la comunidad posee ciertas características que la diferencian de otros grupos sociales, como que su población posee saberes sobre su realidad y estrategias para lograr acciones frente a esta. Según Montenegro (2004) las particularidades de la comunidad le dan un carácter específico que permite la intervención de modo concreto con la población que la conforma.

Siguiendo con lo anterior, cada comunidad presenta diversas características que la singularizan, siendo una de ellas la *localidad geográfica* (Krause, 2001), en el caso de La Cañada, esta última se divide en barrios, lo que le da una organización específica. En ese sentido, se retoma la idea de que el barrio es un lugar de proximidad que permite encuentros de participación y relaciones cotidianas, en y con el mundo físico y social, con inscripciones culturales específicas anteriores a lo individual de cada sujeto (Blanco, 2013; Del Acebo, 1996).

Igualmente, el barrio se entiende como una porción conocida y apropiada del espacio urbano que da identidad al habitante de este como parte de una colectividad donde se sabe reconocido (Mayol, 1999). Algunos autores apuntan que el barrio es una zona periférica de lo urbano que refleja la desigualdad social existente y las necesidades que se desprenden de esta (Segura, 2018).

En este trabajo, se reconoce a La Cañada como una comunidad con su propia división barrial debido a la construcción cultural que permea las relaciones de la población, pues la identidad construida por los habitantes se manifiesta en sus tradiciones anuales, ancladas en la historia de su fundación y desarrollo a través del tiempo. Asimismo, al compartir un espacio geográfico marcado por dinámicas de exclusión, se presentan necesidades y problemáticas que se reflejan en los resultados de este diagnóstico.

A partir de la dinámica de exclusión urbana de la zona en cuestión, que en este diagnóstico social se buscó integrar la visión de los pobladores en la construcción de información sobre su comunidad. En tal sentido, la participación fue un eje fundamental para pensar el diagnóstico. En este trabajo, se retomó la idea de Montero (2004) sobre la participación, entendida como “un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales” (p.109).

Por lo anterior, se consultó con diversos actores el interés en desarrollar el diagnóstico y se tomaron decisiones en conjunto para algunas acciones. Así, dicha noción sobre participación trató de ser integrada en la realización de este proyecto, mediante la inclusión del conocimiento de actores de diversas poblaciones, que se articuló a través de diferentes técnicas y mediante el proceso actual de devolución y discusión sistemática con la población.

Así pues, esta delimitación conceptual y la demarcación del lugar de los pobladores y de los agentes externos, señaló una ruta metodológica en el accionar de estos últimos. Lo anterior, debido a que el abordaje del equipo de trabajo partió de la descolocación de un lugar de saber por encima de la comunidad, y más bien, se posicionó en un lugar que permitió reconocer el carácter del otro como un igual, poseedor del verdadero saber sobre su comunidad y la realidad de esta, el cual se incluyó a través de la participación.

## II. Zona de trabajo: La Cañada

El proyecto se llevó a cabo en la comunidad de La Cañada, cabecera municipal de El Marqués –uno de los 18 municipios del estado de Querétaro–, ubicado dentro de la Zona

Metropolitana de Querétaro. Esta ha experimentado diversos desarrollos y transformaciones que han impactado la dinámica social y territorial de la población, entre estas, cambios en la agricultura y desarrollo de zonas industriales, aceleración del proceso de urbanización y recepción de población migrante (Carrillo, et al., 2017).

La Cañada, debido a su localización geográfica, ha mantenido una dinámica de exclusión frente al desarrollo de otras zonas del municipio, lo cual ha derivado en problemáticas sociales (Pérez, 2015), a pesar de estar ubicada a tan solo siete kilómetros al noreste de la ciudad de Querétaro, y contar con una población de alrededor de 10,000 habitantes, lo que la hace una zona urbana (SEDESOL, 2010). Este lugar es considerado el lugar de nacimiento de Querétaro, dado que en esa región se edificaron los primeros asentamientos del Valle queretano y de ahí partió la conquista hacia el resto de la entidad. El patrimonio cultural vivo de la zona –como las fiestas religiosas celebradas cada año– dan cuenta del sentido identitario de su población (Ibarra, 2016). Así, además de la Fiesta grande de San Pedro Apóstol, cada barrio celebra fiestas en honor a su santo patrono.

Los barrios de La Cañada son núcleos poblacionales con características sociales y territoriales que los diferencian entre sí, sin embargo, hoy en día los límites de cada zona no son claros para todos los pobladores. El número de barrios varía según la fuente de información consultada, pero se reconocen diez barrios principales, con subdivisiones internas que forman barrios dentro de estos, además de nuevos barrios o fraccionamientos de reciente asentamiento en la zona (Ibarra, 2016).

El diagnóstico participativo se planteó recuperando la estructura barrial de La Cañada, por lo que inicialmente se determinó trabajar con la población del Barrio del Centro, delimitado al norte por la Av. Del Ferrocarril, al sur por la Av. Emiliano Zapata, al este por la calle Colegio Militar y al oeste por el Guayabo, punto donde finaliza la Av. Del Marqués.

Además, se añadió al diagnóstico una manzana más, comprendida entre Av. del Marqués y calle Camelinas, la cual abarca Rizoma, el tianguis y una cancha (Figura 1).



La delimitación de dicha zona de diagnóstico responde a dos intereses particulares de Rizoma, uno es la cercanía con esta, y dos, el conjunto de espacios públicos que reúne la zona: la Plaza de San Pedro, el Jardín, el Piojito, el tianguis y dos canchas. Este último aspecto es de mayor importancia, pues se plantea el uso del espacio público como estrategia de futuras intervenciones con la población.

#### *Nociones iniciales del diagnóstico*

A partir de los intereses de Rizoma del trabajo con la población de La Cañada, y atendiendo a la noción de barrio desde el que se desarrolla este trabajo, se partió con la construcción de tres nociones o categorías guía para el diagnóstico: vida cotidiana, espacios e imaginario de la comunidad. En tal sentido, se describió cada una de estas para la construcción de las guías de los diversos instrumentos utilizados en el diagnóstico.

Así, la categoría de vida cotidiana se refirió a la rutina que se presenta en la comunidad, es decir, las principales actividades, horarios, lugares y recorridos de los habitantes de La Cañada. La categoría de los espacios retomó tres dimensiones: física, esto es, espacios dentro de la comunidad; simbólica, atendiendo la carga afectiva y de significado que les otorga la población; y, relacional, pensando la interacción que se crea entre los habitantes en y con el espacio. En cuanto a la noción del imaginario de la comunidad, se rastreó la percepción que se tiene de La Cañada y sus habitantes, comprendiendo también acontecimientos históricos y culturales, atendiendo principalmente la valoración que da la población sobre estos. Estas

categorías facilitaron, como modo de aproximación, rastrear las necesidades, problemáticas y alternativas de cambio que la comunidad percibe, pero además, derivaron en la construcción de nuevas categorías que permitieron comprender la realidad social de la zona diagnosticada.

### III. Metodología

Para el desarrollo del diagnóstico se recuperaron las coordenadas teórico-metodológicas de la Psicología Social Comunitaria. En tal sentido, se utilizó el método de la Investigación Acción Participativa (IAP) para priorizar el saber de la comunidad sobre sí misma, reconociendo a los pobladores como actores sociales de su realidad, con conocimiento sobre sí mismos y sobre los demás, así como sobre las situaciones que experimentan (Montero, 2006). Desde este método y bajo la concepción de comunidad y participación previamente expuestas, se planteó el proceso de diagnóstico social participativo para comprender la realidad social de la comunidad desde la perspectiva de los actores sociales que la habitan, integrándolos en la toma de decisiones sobre el diagnóstico y el manejo, por parte de ellos, de los resultados construidos en colaboración (UNICEF, 2005).

Cabe mencionar que el interés principal de Rizoma fue desarrollar trabajo comunitario con mujeres y jóvenes de La Cañada, debido a que su red de trabajo sostiene, principalmente, tales poblaciones. Sin embargo, se planteó un diagnóstico con distintos dispositivos que permitieran recuperar el conocimiento de jóvenes y mujeres de la comunidad, y además, se propusieron técnicas participativas para que otras poblaciones, como niños y personas de la tercera edad, participaran. Este despliegue de técnicas se realizó con el fin de conocer las demandas reales de la comunidad en general, más allá de los intereses específicos de Rizoma en cuanto a cierta población.

De manera inicial, se planteó realizar una serie de diálogos semi estructurados a jóvenes y mujeres de la comunidad (Geilfus, 2002). Además, se propuso un grupo focal con jóvenes del plantel del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ) ubicado dentro de la zona (Canales, 2006), un recorrido con actores clave de la comunidad y mapeos colectivos para producir información de la población en general (Risler y Ares, 2013). Si bien la mayoría de estas técnicas sí se pusieron en marcha, se realizaron algunas modificaciones

al comenzar el contacto con la población, lo cual derivó en cuatro momentos de trabajo distintos, como se describe a continuación.

El primer momento de trabajo implicó la familiarización comunitaria, pues permitió conocer a la comunidad y sus habitantes mediante un proceso de mutuo conocimiento y relación entre la población y el equipo de diagnóstico (Montero, 2006). Durante este período se realizaron visitas a actores clave de la comunidad, así como recorridos y registros de campo en el Barrio del Centro. Si bien el proceso de familiarización emprendido por el equipo inició un diálogo abierto con la comunidad sobre su realidad, el contacto entre la población y Rizoma había comenzado desde que esta se encuentra en la comunidad.

Durante el segundo momento, aplicaron entrevistas semiestructuradas enfocadas a la población de jóvenes. Como estrategia de penetración se realizó un acercamiento casa por casa en las manzanas que reúnen el mayor número de jóvenes dentro del área de diagnóstico (INEGI, 2010), sin embargo, dicha estrategia funcionó únicamente para recolectar información de adultos y personas de la tercera edad.

Luego de tal situación, y de algunas entrevistas realizadas a las personas que habitaban las viviendas, se decidió modificar la guía de entrevista, eliminando ciertas preguntas que no resultaron operativas al momento de hablar con la gente. Además, la estrategia de acercamiento cambió, procediendo a entrevistar únicamente a personas jóvenes, pues el instrumento correspondía mejor a tal población, que ocupan o transitan por el espacio público de la zona de diagnóstico. Este cambio metodológico derivó en la aplicación de entrevistas individuales y grupales a jóvenes.

Como tercer momento del diagnóstico, se procedió con los trabajos grupales tanto con jóvenes como con la población en general. En el primer caso, se modificó el plan inicial y se efectuó un taller diagnóstico con un grupo del COBAQ Plantel “El Marqués”, ubicado en La Cañada, dentro de la zona de diagnóstico, mediante el contacto con autoridades del mismo. Por otro lado, en referencia a las estrategias de recolección de datos con población en general, se realizaron mapeos en dos espacios públicos: el tianguis de avenida del Marqués y en la Plaza de San Pedro. Además, se llevó a cabo un encuentro con actores clave en Rizoma. Estas estrategias permitieron el acercamiento a la población de niños, jóvenes, adultos, principalmente mujeres, y personas de la tercera edad.

Finalmente, en un cuarto momento, se contactó a nuevos actores clave a partir de las personas que asistieron al recorrido de actores, logrando así reuniones con autoridades del Instituto Municipal de las Mujeres y del COBAQ, lo que permitió al equipo obtener información directamente de las instituciones.

#### IV. Resultados

Las categorías iniciales con las que partió este diagnóstico: espacios, vida cotidiana e imaginario de la comunidad, permitieron construir información sobre problemáticas de la zona, pero además, emergieron nuevas categorías que ampliaron las posibles líneas de trabajo tanto de Rizoma como para otros interesados en la zona de La Cañada. Así pues, el consumo de sustancias, la inseguridad y la salud aparecieron como problemáticas relevantes para la comunidad.

En referencia a la categoría de espacios, diversas zonas de La Cañada siguieron siendo utilizadas como lugares de reunión para los jóvenes y las familias, sin embargo, comenzaron a ser percibidas igualmente como zonas a evitar debido a la inseguridad y los usos que se realizaban de tales espacios, así como a diversos relatos sobre las zonas. Así, espacios como la *cancha de la clínica*, la *cancha del tianguis* y el *camino del Acueducto* pasaban por estas transformaciones.

En la cancha de un costado de la clínica, ubicada casi en la intersección de Av. Emiliano Zapata y Av. Del Marqués, se reunían familias principalmente por las noches, mientras que de día se encontraban vacías. Esta zona, sin embargo, es señalada por los adolescentes como un lugar que ahora evitan cruzar por las noches: “*Sí, evitamos irnos por algunas calles, las de allá atrás [señalan hacia el río] y la de aquí, en la noche [señalan la Av. Del Marqués]*”<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Jóvenes del COBAQ.

En esta misma cancha se ha percibido una dinámica de intercambio que se da entre las familias que la ocupan y un grupo numeroso de jóvenes que se cubren la cabeza con los gorros de sus sudaderas al utilizar el espacio. Entre ambas poblaciones, parece darse el intercambio del uso del espacio, pues cuando unos están ahí, los otros no la ocupan. Así pues, aunque la zona referida continuaba siendo utilizada por diversos habitantes, otros, principalmente mujeres jóvenes, evitaban transitarla por las noches y preferían tomar la ruta de Av. Emiliano Zapata.

En referencia a la zona del *camino del Acueducto* y la *cancha del tianguis*, que implica la zona este de Av. Del Marqués, diversos pobladores la refirieron como un lugar que evitaban por ser peligroso, principalmente por la falta de alumbrado y por el grupo de personas que se reunía a consumir sustancias en dicha zona.

Además, diversos habitantes mencionaron relatos sobre un incidente reciente de una joven. En entrevistas con adultos de la comunidad, algunos señalaron que frente a COBAQ se tiró el cuerpo de una joven embolsada, mientras que otras personas refirieron una pelea donde la muchacha resultó lastimada por la discusión con su pareja, en ambos casos, los entrevistados afirmaron que los mismos alumnos de COBAQ tuvieron que ver con los hechos. En cambio, los jóvenes entrevistados relataron la historia de una violación de una mujer en la misma zona (Anexo 1).

Este cambio de zonas ocupadas a evitadas, así como la construcción de los relatos y explicaciones en torno a estas, es una coordenada de intervención importante en el trabajo, especialmente con jóvenes, ya que son principalmente los espacios que ellos ocupan los que presentan tal transición. De este modo, la categoría de inseguridad quedó anclada a ciertos espacios, y dicha categoría, además, apareció articulada con el consumo, pues algunos espacios donde se producía esta, fueron catalogados como peligrosos o evitados, al igual que quienes los ocupan para tal actividad.

<sup>6</sup> Autoridades del COBAQ.

Siguiendo lo anterior, la población joven fue relacionada principalmente con las conductas de consumo de sustancias, derivadas, según la población, de la falta de cuidado de los padres, y también, de la naturalización del consumo en las fiestas de la comunidad:

*“[...]como no se ha trabajado bien la cuestión afectiva de ellos con los papás, o de ellos con otros miembros de sus familias, sucede pues que hay consumo, que hay el embarazo en la adolescencia y también otro tipo de cosas, como cutting [...] no solo es cuestiones de bebidas embriagantes o de bebidas alcohólicas, como en las fiestas de la comunidad, sino también en consumo de estupefacientes [...] lo que más se llega a consumir es alcohol y marihuana [...]”<sup>6</sup>”.*

En contraparte, otros habitantes entrevistados señalaron que el consumo derivaba de algo externo a ellos, es decir, no como parte de la comunidad, pero sí presente en la población juvenil:

*“La gente de La Cañada es noble, ahora se ha incrementado un poquito la inseguridad por lo de la drogadicción, la verdad, [...] en jóvenes, mucho en jóvenes [...] aquí no tenemos ni [...] drogadicción, aquí en el Centro no hay nada [...] uno que otro, como siempre ¿No?, pero no pasa de eso. La gente de aquí, de aquí, de aquí, es buena, pero ha llegado mucha gente de fuera, que es la que [...] nos trajo la drogadicción, y pleitos y robos y todo eso”<sup>7</sup>”.*

Estas enunciaciones mostraron una contradicción entre lo *propio* de la comunidad y lo ajeno, pues ambas fueron referidas como parte de las causas del consumo, pero en algunos discursos se manejaron de modo excluyente.

Los comentarios que reflejaron la distinción entre lo *propio* de la comunidad y lo ajeno son parte del amplio imaginario de la comunidad, donde los habitantes señalaron la diferencia entre las personas de La Comunidad y los Otros, aquellos que llegaron a vivir

ahí o que realizan alguna actividad en La Cañada, principalmente de los barrios periféricos como El Hormiguero o Santa María:

*“Pues [ríe], este, cómo decirle, pues sí hay más inseguridad, más que nada porque tengo familia por allá [...] no acostumbro mucho ir allá [...] y más cuando son fiestas o así.” ¿Y nunca te ha pasado nada? “No, pero a mi familia, la de allá sí [...] peleas, incluso más arriba creo es el barrio de Santa María, sí, ahí ha habido balazos y todo eso”<sup>8</sup>”.*

Este imaginario generó que diversas problemáticas encontradas y presentadas en este trabajo fueran colocadas como derivadas de la acción y presencia de tales personas, por ejemplo, el consumo y la violencia de las zonas periféricas y su avance hacia el barrio del Centro.

Es necesario agregar que la inseguridad de la que hablaron los habitantes de La Cañada no fue resuelta por las autoridades, a pesar de haber sido reportada, sino que por el contrario, hubo desconfianza hacia los propios funcionarios debido a ciertas acciones realizadas por estos:

*“Pues sí, y luego aparte de todo, yo pienso que como dice de policías, que por lo menos los eduquen, porque aquí lo que vemos de los policías, bueno lo que yo veo de los policías, es que son [...] son personas muy maleducadas [...] Son groseros, y realmente a veces, uno dice [...] hay personas que [...] necesitan que las [...] cómo te dijera [...] pues hay personas que, hasta niños que los andan agarrando [...] Digamos, trascalcan a los niños, este, en las calles, y hay veces que hasta les piden dinero”<sup>9</sup>”.*

En contraste con las categorías de inseguridad y consumo donde aparecieron implicados mayormente jóvenes y adultos de la comunidad; en la categoría de Salud, las problemáticas de esta, estuvieron más relacionadas con las personas de la tercera edad,

<sup>7</sup> Sr. A.

<sup>8</sup> E.

<sup>9</sup> Sra. G.

<sup>10</sup> M. Trinidad.

<sup>11</sup> Sr. A.

<sup>12</sup> M. Trinidad

ya que las carencias económicas y la falta de atención médica especializada en la zona en cuestión, dificultaban la atención adecuada de los padecimientos de la población. Según lo refirieron los habitantes: “Antes salía a caminar, pero ahora ya no porque me duele el tendón [...] estamos ahorrando para ir a ver a un especialista<sup>10</sup>”.

Dichos problemas de salud influyeron en la forma de vida de las personas, pues, en algunos casos, cambiaron la dinámica relacional y de actividades de su vida cotidiana: “[...] Ni puedo caminar, así que ya mejor no salgo<sup>11</sup>”; “No voy a misa, soy muy orgullosa y no quiero que me vean así, enferma<sup>12</sup>”.

En el trabajo de diagnóstico, se pudo dar cuenta que esta población es la que pasa más tiempo en La Cañada, aunque algunos no puedan salir fácilmente de sus viviendas debido a su salud. En tal sentido, sería pertinente continuar investigando esta línea de intervención y, en caso de ser necesario, generar estrategias de intervención que vayan más allá de las limitaciones que vive esta población.

## V. Conclusiones

Así pues, es posible visibilizar que la vida cotidiana de los pobladores de La Cañada aparece atravesada por diversas problemáticas, entre ellas, algunas de las que detectó este diagnóstico. Sin embargo, su visibilización no puede entenderse desligada de las condiciones mismas del contexto de la comunidad. Al respecto, algunas de las problemáticas detectadas en La Cañada, como el acceso a servicios de salud e inseguridad están relacionadas a las condiciones de exclusión ejercidas por las zonas urbanas y de desarrollo sobre otros territorios, por ejemplo, los barrios.

Ahora bien, en la zona de La Cañada, la exclusión urbana alcanza cada barrio de modo distinto, pero es particularmente visible que las mayores problemáticas de la zona se concentran en la periferia. Dichos barrios son, a su vez –según el imaginario de la población– la principal fuente de inseguridad y consumo de sustancias, pues los pobladores no son originarios de La Cañada.

Si bien el barrio, como espacio de convivencia cotidiana, configura la identidad de su población, a la vez excluye a aquellos que no forman parte de esta, ya sea por condiciones geográficas o simbólicas. En tal sentido, la población de los nuevos barrios (periféricos) experimenta una segunda exclusión dentro de la misma comunidad. Ante tales condiciones de exclusión, queda abierta la posibilidad de trabajo con la población de los barrios antiguos y nuevos, basada en la participación de estos en la resolución de las problemáticas mencionadas en este trabajo. Sin embargo, las alternativas de cambio no se describen en este escrito, pues están en construcción a partir de la devolución y discusión sistematizada de la información co-construida con la población.

Finalmente, es necesario mencionar que en este diagnóstico no se logró obtener información de algunas poblaciones, principalmente de niños y de hombres adultos. Esto se debió a que en la ejecución de los diversos instrumentos no se contó con su participación por las posibilidades con que se dotó al dispositivo en sí mismo, o bien, por la dificultad para encontrar el momento de trabajo con ellas. Así, sería oportuno investigar directamente con tales poblaciones en caso de querer realizar un trabajo más enfocado.

## Referencias

- Blanco, I. (2013). *El Barrio como frente cultural. Construcción y transformación de la apropiación del Barrio Cuadrante de San Francisco*. Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona, Barcelona, España.
- Canales, C. (2006). *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. Santiago, Chile: Lom Ediciones.
- Carrillo, M.; Salinas, R.; González, M.; Real, G.; Belmont, E.; Solorio, E. y Uribe, C. (2017). *Industria, reconfiguración del territorio y nuevos actores laborales en el municipio de El Marqués, Querétaro, México*. Ciudad de México, México: Colofón, Universidad Autónoma de Querétaro.

Del Acebo, I. E. (1996). *Sociología del arraigo. Una lectura crítica de la teoría de la ciudad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Claridad.

Geilfus, F. (2002). *80 herramientas para el desarrollo comunitario. Diagnóstico, planificación, monitoreo y evaluación*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Ibarra, E. (2016). “*Si no baila no es gallo*”. *Invencción estética y ritual en el pueblo de La Cañada, Querétaro*. Tesis de Licenciatura. Universidad Autónoma de Querétaro. Querétaro, México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2010). *Espacio y Datos de México*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/default.aspx?ag=22011>.

Krause, M. (2001). Hacia una redefinición del concepto de comunidad. Cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*. 10 (2), 49–60. Recuperado de <http://grupal.reletran.org/wp-content/uploads/2012/06/Krause-jacob-concepto-de-comunidad.pdf>.

Mayol, P. (1999). Habitar. En M. Certeau, L. Girard, L. y P. Mayol. *La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar*. México: Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

Montenegro, M. (2004). Comunidad y Bienestar social. En G. Musitu, J. Herrera, L. Cantera, y M. Montenegro. (Coords.), *Introducción a la Psicología comunitaria* (pp. 18-36). Barcelona, España: UCO.

Montero, M. (1998). La comunidad como objeto y sujeto de la acción social. En A. Martín. (Coord.), *Psicología comunitaria, fundamentos y aplicaciones* (pp. 211-221). Madrid, España: Síntesis.

----- (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

----- (2006). *Hacer para transformar: el método en la psicología comunitaria*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Pérez, J. (2015). *Un toque de Color: la identidad de un pueblo en la proyección de una comunidad urbana*. Proyecto de Arquitectura. Universidad de Girona.

Risler, J. y Ares, P. (2013). *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón. Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (2010). *Catálogo de localidades*. Recuperado de <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=22&mun=011>.

Segura, J. (2018). *El barrio como lugar*. Salud pública y otras dudas. Recuperado de <https://saludpublicayotrasdudas.wordpress.com/2018/05/26/el-barrio-como-lugar/>

UNICEF (2005). *Guía Metodológica para el Diagnóstico Municipal Participativo y Planificación Local con Perspectiva de Derechos, Género y Ciclo de Vida*. Santo Domingo, República Dominicana

**Anexo 1**

Fragmento de entrevista grupal con jóvenes en la Cancha del Tianguis donde se comenta el relato de una joven que fue violada en la zona.

Entrevistador (Ent): Y de todos esos lugares que me comentan ¿podrían encontrar cuál es su Favorito?

Le: La Presa,

T: Aquí, ¿no?

Varios: Aquí, aquí.

Ent: ¿Suelen venir a esta cancha?

L: A veces, cuando salimos temprano.

L: En las tardes ya que hay puros mariguanos.

C: Sí, es que aquí siempre está bien oscuro.

L: Bueno, más para allá.

Ent: ¿Y eso cuánto tiene?

L: Como dos meses ¿No, T?

Ent: Entonces es reciente

L: Porque ya después de ahí ya no íbamos a venir [...]

T: Yo les dije “Ay, amigas, ya no hay que ir” [Risas]

L: Porque aparte luego venimos sólo puras mujeres.

Ent: ¿Y dejaron de venir?

L: Por un tiempo.

Ent.¿Y por qué volvieron a venir?

L: Porque venimos con hombres.

T: Según [Risas]

Ent: ¿Entonces solas ya no vienen todavía?

L: No, ya casi no, amigos.

Ent. ¿Cómo a qué hora ya no vendrían?

L: Como desde las 7.

C: Yo siempre paso a esa hora, me vengo por aquí.

L: Tú, amigo.

T: Es que a ti no te da miedo si te agarran, amigo.

L: Sí, amigo, a ti qué.

## ENTREVISTAS

# “LA IZQUIERDA TIENE DESCUIDADO EL TEMA DE LA COMUNICACIÓN: EL PODER ECONÓMICO SE HA SABIDO INTRODUCIR EN LOS GOBIERNOS”. UNA ENTREVISTA A VIRGILIO CABALLERO<sup>1</sup>

Daniela Edith Castillo Rodríguez<sup>2</sup>

<sup>1</sup> La entrevista fue editada para su publicación.

<sup>2</sup> Maestra en Estudios Sociales con Línea en Procesos Políticos por la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa. Actualmente estudia el Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco. Temas de especialización: Medios de comunicación y política; telecomunicaciones y convergencia digital; grupos de poder y élites en México; estudios electorales, legislativos y de partidos políticos. Correo electrónico: danielaedith.casro@gmail.com.

La presente entrevista fue realizada a Virgilio Dante Caballero Pedraza en el mes de septiembre de 2017, durante los preparativos para el Proceso Electoral a celebrarse el año siguiente. El objetivo de la misma fue recabar información de actores relevantes e informantes clave en torno a las transformaciones del sistema de radiodifusión y telecomunicaciones mexicanas, y con ello, recuperar la voz de uno de los más importantes próceres de la libertad de expresión en el país. Dicho ejercicio periodístico-metodológico está circunscrito a la investigación Influencia de poderes fácticos en la toma de decisiones nacionales: la ley *Televisa II contra el derecho de las audiencias*, en el marco del doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco (UAM-X). Sin embargo, tras el lamentable fallecimiento del entrevistado, resulta necesario dar a conocer una parte muy importante de su pensamiento, ya que se sumaría al proyecto del nuevo gobierno. Es necesario mencionar que sus aportaciones y críticas se mantienen vigentes en la actualidad y deberían ser consideradas en la agenda pública en materia comunicacional.

Virgilio Caballero fue periodista, profesor, político y fundador de medios públicos, pero más que ello fue un fiel defensor de la libertad de expresión en México. Comprometido con este derecho humano, lo defendió desde cada una de sus trincheras, fuese en el plano público o privado. Un tamaulipeco que dio vida a múltiples espacios de expresión con los que buscaba abonar al derecho a la información, y que tras su partida terrenal, dejó un legado de compromisos hacia una verdadera democracia comunicacional.

Virgilio nació en 1942 en Tampico, Tamaulipas, estudió en la escuela Normal y fue profesor de Ciencias de la Comunicación. Destacó por su labor periodística, que lo llevó a ser acreedor de distintos galardones: el Premio Nacional de Periodismo en 1977, el Premio y Homenaje Nacional de Periodismo Cultural Fernando Benítez en la Feria Internacional de Libro en Guadalajara en 2014 y nuevamente con el Premio Nacional de Periodismo por Trayectoria en 2013 (*El Sol de México*, 25 de marzo de 2019).

Fue un mexicano reconocido en el tema de medios públicos, y es que a lo largo de sus 77 años, fundó, impulsó y colaboró en espacios como *Canal 11*, *Canal 13*, *Radio y Televisión de Sonora*, *el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social*, *el Instituto Oaxaqueño de Radio y Televisión*, *el Canal del Congreso -donde fungió como su primer Director-*, *el Canal de la Universidad de Guadalajara*, *Radio UAM* y *Capital 21*. En su faceta de comunicador colaboró en *Canal 13 de Imevisión*, *Canal 40*, *Radio Educación* y *TV UNAM*. Como profesor, impartió clases en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y en la Escuela de Periodismo Carlos Septién García (*Aristegui Noticias*, 25 de marzo de 2019).

Desde 2015 se desempeñó como Diputado Federal del partido MORENA, y en 2018 tomó el cargo de legislador en el I Congreso de la Ciudad de México a través del mismo partido. Su última iniciativa consistió en reformar la *Ley de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México* el 21 de marzo de 2019, con la cual buscaba establecer mejores condiciones a periodistas en el ejercicio de su profesión (Congreso de la Ciudad de México, 13 de mayo de 2019).

Su constante trabajo en pro de la libertad de expresión es un ejemplo para las generaciones futuras, lo cual se intensifica por el gran sentido de humanidad que definía a Virgilio en todo momento. Durante las primeras horas del 25 de marzo de 2019 perdió la vida en la Ciudad de México, a consecuencia de un paro cardíaco (El Universal, 25 de marzo de 2019). Su legado es, y será, recordado por quienes trabajan en el constante mejoramiento de medios públicos, periodismo y derechos humanos.

Que este espacio sea útil como una contribución más de su pensamiento, acción y crítica sobre el papel de los monopolios de telecomunicaciones y radiodifusión en México. Sirva esta entrevista como un pequeño homenaje al trabajo de un mexicano ejemplar, un hombre de izquierda, un Quijote.

Daniela Edith Castillo (D. C.): Como miembro fundador de la Asociación Mexicana por el Derecho a la Información (AMEDI), ¿cómo es que decidieron incidir en el tema de medios de comunicación y por qué le dan tanta importancia al aspecto del derecho al acceso a la información y la pluralidad de ella?

Virgilio Caballero (V. C.): No, *en realidad la pelea viene desde antes de la fundación de la AMEDI. Es una pelea de grupo, de mi grupo de trabajo y de otros, muy pocos en el periodismo mexicano. La AMEDI asumió el tema como propio hace quince o dieciocho años aproximadamente, pero yo tengo peleando 40 años por la democratización de los medios, y no solo como un discurso, sino creando medios de comunicación democráticos. He creado el Sistema de Radio y Televisión de Sonora, el Sistema de radio y televisión de Quintana Roo, el Sistema Mexicano de Radio y Televisión de Oaxaca, el canal de la universidad de Oaxaca, la estación de radio de la UAM, el canal de la Ciudad de México. En fin, hemos peleado durante muchos años en los hechos por democratizar los medios, y claro, a lo largo de todo este tiempo hemos comprobado y sostenido que los medios electrónicos de comunicación, particularmente Televisa y TV Azteca, forman un poder del poder, son quienes gobiernan realmente en México.*

*Investigaciones de académicos, de expertos de la UAM Xochimilco precisamente, desde hace tiempo llamaron a este poder, el poder fáctico de los medios de comunicación, incluso le llaman la cuarta república de la comunicación, de la incomunicación aquí en México. No es*

*casual que del Consejo de Administración de Televisa formen parte los principales empresarios del país, lo mismo los mineros que los de las aeronaves, los mismos que Sabritas que Bimbo, todos ellos forma parte del Consejo de Administración porque ahí se decide no solo por dónde debe de ir la economía, sino qué debe de anunciarse, publicitarse y que no.*

D. E. C.: En este sentido, ¿cuál es la importancia de las telecomunicaciones en una democracia como la nuestra?

V. C.: *En una democracia no sería lo que están haciendo ahora. Ellos controlan a los tres poderes: al poder ejecutivo, al poder legislativo y al poder judicial, hay muchos episodios recientes de los últimos años que confirman lo que estoy diciendo. Por ejemplo, la Ley Televisa de diciembre de 2006 donde se aprobó por 357 diputados que levantaron la mano sin discutir la ley, sin siquiera discutirla, nada más aprobando lo que Televisa había ordenado que se aprobara.*

D. E. C.: Tal como mencionas, la evidencia empírica nos ha demostrado que este modelo de representación, de alguna manera, se ha visto influido o vulnerado por poderes económicos que han sabido introducir personajes con intereses específicos a un espacio de representación de toda la sociedad.

V. C.: *No, para nada, porque eso los limitaría mucho en su acción, tú estás sugiriendo el caso de la Telebankada. Más bien cómo este poder económico se ha sabido introducir en los gobiernos, y no necesariamente en el poder legislativo. Es decir, cómo esto afecta no solo a la representación política sino al poder real del Estado y a la soberanía...*

*Mira a Peña Nieto, lo puso Televisa. Ellos ponen al presidente de la República, lo prepararon durante seis años, cotidianamente y de manera sistematizada, haciéndolo aparecer todos los días en sus medios aunque no tuviera ninguna importancia la información. Ellos son los dueños de la presidencia de la república.*

*Precisamente esa era una de las demandas de cómo nace el Movimiento #YoSoy132, quienes afirmaban que Enrique Peña Nieto ganó la presidencia debido a una excesiva exposición a los medios de comunicación, cosa que los demás candidatos a la presidencia no tuvieron.*

D. E. C.: ¿Tú crees que el Estado aún tiene el poder de contravenir a estos poderes económicos, a estos poderes fácticos a través de algún mecanismo de gobernanza como el de expropiación, o al contrario, estos poderes ya son demasiado fuertes que el mismo Estado no puede contra ellos?

V. C.: *Podría haberlo hecho mediante la reforma de las telecomunicaciones, es una de las presunciones que levanta a cada rato Peña Nieto como suya, no lo hizo. La Ley Federal de Telecomunicaciones dejó de pie el monopolio de la televisión y fortaleció incluso más el monopolio de la televisión privada, de la televisión restringida. Le dio la oportunidad a Televisa de reforzar ahí su poder. Al monopolio de teléfonos, la Ley lo limitó relativamente. Pero el principio de esta reforma se puso en juego, se hablaba que se iba a acabar con los dos monopolios, el de la televisión, de los medios electrónicos y el de la telefonía; no ha ocurrido, eso no ha ocurrido. No hay una manera, mucho menos pensar en la expropiación, para eso tendríamos que cambiar de partido en el poder. Televisa jamás podrá ser expropiada por el PRI [Partido Revolucionario Institucional].*

D. E. C.: Pero en este caso, donde se llegaran a dar estos factores, donde el gobierno o el partido en el poder cambien, ¿crees que el Estado siga teniendo la capacidad para poder hacerlo?

V. C.: *No, no hay necesidad de hacerlo. Lo que hay que hacer para acabar con el monopolio de la conciencia colectiva que tiene Televisa y TV Azteca es fortalecer a los medios democráticos de comunicación, crear medios ciudadanos de comunicación y darle a los medios de servicio público las prerrogativas y el reconocimiento jurídico que les permita tener independencia editorial y autonomía de gestión, para que puedan ser verdaderamente de servicio público, no de propaganda gubernamental. ahí hay una salida para la sociedad.*

*Los medios de servicio público son los medios que sostienen los gobiernos con financiamiento público, como el Canal 22, Canal 11, Canal 34, la Radio Educación etc., y todo el sistema de radio y televisión que hay en la república. Eso hay que separarlo de los gobiernos, dándoles el carácter de organismos descentralizados para que puedan ejercer su autonomía de gestión financiera y su autonomía editorial, eso fortalecería enormemente la comunicación.*

D. E. C.: En el caso de las radios comunitarias que siempre habían laborado en la ilegalidad, esta reforma las reconoce pero les pone una gran traba...

V. C.: *Les pone tal cantidad de obstáculos para existir y para ser que en realidad están volviendo a vivir una persecución.*

D. E. C.: Sobre la distribución del espacio radioeléctrico, existen datos de que en Argentina, antes de la llegada de Macri al poder, la distribución de medios era 33% para medios públicos, 33% para privados y 33% para medios comunitarios; en Uruguay a estos últimos también se les asigna un 30%, ¿por qué en México no existe tal opción para los medios comunitarios?

V. C.: *El verdadero monopolio de los medios está en la franja radioeléctrica, que es a lo que tú te refieres, no al número de medios. La franja radioeléctrica es el espacio aéreo por donde transitan las frecuencias de radio y televisión y otras, también de los celulares y de la telefonía celular en nuestros días. El verdadero monopolio está fincado en este poder que tienen ellos allá arriba, son dueños de la franja radioeléctrica.*

*Televisa y Azteca no permiten que nadie entre, por eso durante muchos años no permitieron la digitalización de la radio y la televisión en el país, se oponían. En noviembre de 2015 se vivió un nuevo retroceso en la determinación de pasar a la digitalización del país porque Televisa y TV Azteca no lo permitían, y no lo hacían porque en la frecuencia radioeléctrica, la digitalización, implica la multiplicación de las frecuencias radioeléctricas, donde cabe una analógica caben nueve radioeléctricas y por lo tanto, nueve posibilidades más de tener otros medios de comunicación.*

*La digitalización multiplica por miles la posibilidad de tener otras frecuencias en el espacio radioeléctrico que es lo que buscan tener fundamentalmente monopolizado, desde ahí tienen su poder, desde arriba. Ello implica un poder técnico, político y eléctrico porque así obligaron al Estado a entregarle lo que es un bien nacional, que le pertenece al país, a la sociedad, al Estado. El espacio radioeléctrico es parte de la soberanía del país y con la multiplicación obtenida a través de la digitalización de las señales, la competencia que surja en grandes cantidades es real.*

D. E. C.: ¿Por qué tuvieron que pasar poco más de cuarenta años para que pudiera haber una gran reforma en telecomunicaciones y por qué se da esta en el gobierno de Enrique Peña Nieto (EPN)?

V. C.: *El monopolio de los medios de comunicación, que es el problema político de fondo, va de la mano del monopolio de poder político. El PRI ha tenido hasta 1997 el monopolio del poder político, era el único partido que realmente gobernaba y los demás eran accesorios, si es así que existían. El monopolio del poder político requirió, para reproducirse y fortalecerse, del monopolio de los medios de comunicación y al revés, los medios de comunicación necesitaron del monopolio del poder político para sostenerse. Ambos marchan de la mano, por eso no ocurrió nada durante cuarenta años y todavía más, desde 1960, te diría que sesenta años.*

*La posibilidad de que EPN estableciera una reforma en telecomunicaciones que supuestamente iba a poner en riesgo la existencia de los dos monopolios, el de la telefonía y el de la radio y televisión quedó en eso, en posibilidad. El monopolio siguió teniendo el poder aunque el PRI tuviera ya otros enemigos políticos, contrincantes que no son reales en realidad, el PRI sigue teniendo el monopolio del poder. Fox vino a prometer que cambiaba democráticamente a la sociedad y lo único que hizo fue fortalecer al PRI. Igual Calderón, no cambiaron absolutamente nada del poder monopólico del PRI.*

D. E. C.: ¿Cuál es el papel de la sociedad civil en este tema? ¿Tiene la sociedad civil los mecanismos o las herramientas necesarias poder enfrentar esta situación?

V. C.: *No en este momento.*

D. E. C.: ¿Cuáles serían los mecanismos que tú propondrías?

V. C.: *Salir a la calle como lo hizo el #YoSoy132, en masa para exigir que se acabe con el monopolio de la televisión, que se respeten los medios públicos, los medios comunitarios, los medios indígenas, eso, una movilización social como del tamaño que fue #YoSoy132.*

D. E. C.: Ahora tú como legislador, ¿cuál es el papel de MORENA en cuanto temas de comunicación?, ¿cuál es el papel de Virgilio Caballero, el periodista, ahora como legislador en pro de los medios de comunicación?, ¿cómo le hace para trabajar por la democratización de los medios?

V. C.: *Bueno, como periodista y como diputado no es mucho lo que puedo hacer. He peleado siempre, creando medios de comunicación distintos y haciendo televisión y radio, programas, que sean democráticos y atiendan las necesidades sociales. Eso lo he hecho a lo largo de 60 años, pero como diputado es muy difícil poder ejercer ningún poder para cambiar las cosas, soy uno solo, y además, yo le reprocho a la izquierda, no solamente a MORENA, que tiene descuidado el tema de la comunicación, tiene descuidado el tema del monopolio, de los medios y del control de los medios sobre el Poder Judicial, Legislativo y Ejecutivo.*

D. E. C.: ¿Por qué a MORENA no le interesa el tema de medios?

V. C.: *No quieren verlo, parecen o intentan parecer que no lo ven, igual que el resto de la sociedad. La sociedad pretende no darse cuenta de que la vida personal, la vida de cada quien, está controlada por la televisión, la gente hace lo que la televisión le ordena: compra, ama, dice, habla, juega etc. como la televisión le ordena y la gente hace como si no pasara nada, ¿qué haría la gente sin televisión? Sería libre, pero no quieren serlo.*

*No, yo creo que hace falta establecer una reforma muy fuerte con organismos como la AMEDI, que no ha cejado en su intención, y que convoquen a una movilización social muy poderosa.*

D. E. C.: ¿Es una lucha constante la de los medios de comunicación?

V. C.: *Así es, todavía no se resuelve, y hace falta tiempo para que se resuelva aquí en México.*

D. E. C.: Por último, el balance de la reforma ¿te parece más positiva o negativa?

V. C.: *Negativa, no resolvieron nada, dejaron prácticamente intacto el poder del monopolio de la televisión, incluso lo fortalecieron, porque le dejaron la televisión restringida también.*

D. E. C.: Uno de los aspectos más polémicos de la reforma fue la discusión sobre la determinación del agente preponderante, si por sector o por servicio. Y es que muchos legisladores y expertos consideraron que este punto sería determinante para considerar exitosa o no a la reforma. ¿Tú consideras que este punto, el de determinar al agente preponderante era el más valioso de la reforma?

V. C.: *Era un planteamiento de posible cambio, pero no se siguió. Prefirieron determinarlo por sector y no por servicio, y eso le dio un alcance mínimo a los propósitos de cambio de la reforma.*

D. E. C.: En el caso de Televisa y TV Azteca, que hasta hace unos años captaban aproximadamente el 96% de la audiencia, si son empresas que dominan ampliamente el sector televisivo en México, considerando que el 98% de las familias mexicanas cuenta con televisión, ¿por qué les interesa tanto incidir en el mercado de las telecomunicaciones? Lo vimos en el caso de la fusión Televisa-Iusacell que no funcionó, pero que en lo propuesto en el artículo 9° transitorio, es una ley hecha nuevamente a la medida de Televisa para que incursionara en las telecomunicaciones.

V. C.: *Bueno, por principio de cuentas, la división entre telecomunicaciones, o sea entre telefonía y radio y televisión, ya no existe, hace muchos años que ya no existe, la digitalización acabó con eso. En el teléfono que tú traes está todo, está la televisión, está la radio, la telefonía celular, el internet, está todo. La separación que se ha dado en México, incluso la de monopolios es ficticia, es artificial.*

*Los dos quieren intervenir en lo del otro, Dish es la compañía de Carlos Slim y ha querido intervenir, quiere tener un canal de televisión propio de alcance nacional y Televisa está teniendo intervención en el manejo de la telefonía a través de sus propios recursos. Es decir, no hay competencia por sectores porque los sectores ya no existen. Hay una competencia política entre personajes de la vida nacional que han impedido que el medio de la comunicación se agrupe como tiene que ser, en uno solo.*

D. E. C.: Si ya no existe división entre sectores, ¿Por qué los legisladores le dedicaron tanto tiempo a la discusión de este tema?

V. C.: *Hicieron una farsa queriendo enseñar cómo que querían cambiar las cosas. Por eso te menciono que las televisoras gobiernan el poder legislativo, no a través de una Telebanca, sino a través de todo el poder legislativo cuando así lo necesita, no sólo con la Ley Televisa, hay otros ejemplos notables, de cómo Televisa controla al Poder Legislativo.*

*Por ejemplo, cuando en pleno proceso electoral de 2012, la bancada del PRD [Partido de la Revolución Democrática] en la Cámara de Diputados, ¡para variar el PRD!, propuso un punto de acuerdo para hacer que, lo que se llaman cadenas nacionales de transmisión que son obligadas a llevar a cabo para transmitir la propaganda oficial o de los partidos políticos durante los procesos electorales se considerara, no cuando están unidas todas las estaciones que forman la cadena, sino que bastaba con que dos estaciones que estuvieran reunidas se hiciera cadena; y eso lo propuso el PRD y toda la Cámara volvió a votar a favor de eso.*

*Esto le daba la posibilidad a Televisa y a Azteca de volver a mandar a la fregada la obligación de crear cadenas nacionales para cumplir con la ley, lo mandaron a volar. Y ¿sabes qué hizo? La Cámara de Diputados se amparó contra ese decreto porque era de Calderón, era lo único bueno que iba a hacer en su vida y no pudo. Decretar que las cadenas no se deshicieran y ellos lo impidieron y lo llevaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y esta falló a favor de la Cámara de Diputados, que estaba defendiendo a Televisa. Es decir, en una sola jugada los tres poderes enteros son controlados por el monopolio. Y hay muchos ejemplos de ello [...].*

### **A manera de conclusión**

Virgilio Caballero fue un actor relevante en el sistema de radiodifusión y televisión de México, así como de la democratización del espacio público. A partir de su involucramiento en el diseño de diferentes sistemas de información, consiguió, en varias décadas de trabajo congruente y honesto, sembrar la esperanza democrática en varias entidades federativas y en el país.

La democratización del espacio público desde los medios de comunicación era solo la punta de algo mucho más profundo e importante: el empoderamiento de la ciudadanía a partir de los canales de comunicación detentados por oligopolios, que han penetrado el

gobierno de forma legal para cumplir sus propios intereses. Así, han demostrado que todo lo legal no siempre es justo, ni lo justo esta necesariamente en las leyes, que la justicia se construye desde abajo, desde la gente y que, como diría su siempre admirado Don Quijote, “la riqueza que se gana en los gobiernos son a costa de perder el descanso y el sueño y aún el sustento porque en las ínsulas deben comer poco los gobernantes, especialmente si tienen médicos que miren p

or su salud” (Cervantes, 1997, p. 550), y en este caso, periodistas por la verdad.

### Referencias

*Aristegui Noticias* (25 de marzo de 2019). Falleció el diputado y periodista Virgilio Caballero Pedraza. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/2503/mexico/fallecio-el-periodista-virgilio-caballero-pedraza/>.

Cervantes de Saavedra, M. (1997). *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. 24a ed. Ciudad de México, México: Porrúa.

Congreso de la Ciudad de México (13 de mayo de 2019). *Iniciativas*. Recuperado de <https://www.congresocdmx.gob.mx/iniciativas-2/>.

*El Sol de México* (25 de marzo de 2019). Virgilio Caballero, activista y defensor de la libertad de expresión. Recuperado de <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/quien-era-virgilio-caballero-periodista-diputado-fallece-domingo-azcapotzalco-morena-3229657.html>.

*El Universal* (25 de marzo de 2019). Fallece el diputado y periodista Virgilio Caballero. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/fallece-el-diputado-y-periodista-virgilio-caballero>.

# GRÁFICOS

# CARTELES

## UT'AANI TOK

### CANTO TRADICIONAL PARA INSTAURAR LA CACERÍA ENTRE LOS LACANDONES DE NAJÁ



Para la elaboración de flechas los hach winik colectan piedras en un poblado, ubicado a cinco horas de Najá, llamado Bukalamtun.



En la práctica del rajado, el hombre a través del ut'aan, invoca otros seres (pájaros y palmas) con implicaciones invocativas y evocativas.



Ante la presencia de estos seres, el hombre sustrae su fuerza y al momento de rajar obtiene finas láminas de piedra con formas de alas y palmas.



Más información  
sobre este canto



Autoría: Fabiola A. Acevedo Coutiño  
Posgrado en Estudios  
Mesoamericanos, UNAM, México.



REVISTA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES